LA NACION

Año XII—Núm. 3281 — Buenos Aires, Miércoles 17 de Agosto de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Presupuesto nacional

El P. E. de la Nacion ha remitido últimamente al Congreso el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos de la Nacion para el próximo ejercicio de 1882, el que ha pasado al estudio de la comision respectiva.

Siendo el presupuesto la espresion sintética de los mas importantes fenómenos económicos, financieros y políticos que se manifiestan en la vida social, su exámen envuelve cuestiones diversas respecto á la accion de los elementos productores de la riqueza, á la renta, al movimiento de la poblacion y de los capitales, al órden, á la instruccion, á la administracion en general de los negocios comunes que tienen su fórmula, su solucion práctica en aquella ley que determina el gasto siempre cierto y el recurso con que hacerlo, siempre incierto.

Segun el proyecto del P. E., los gastos ascienden á $f. 24.618,034, y los recursos á $f. 24.632,000, resultando así un *superhabit* de 13.966 $f. en el año próximo.

No es posible el exámen de los gastos sin conocer los detalles ó las partidas en que se descomponen las cifras que los representan en conjunto; de modo que no nos es dado por ahora opinar respecto á economías ó reducciones posibles, desde que solo se ha publicado el resúmen de las inversiones.

Pero trataremos de procurarnos los datos necesarios para el estudio de los gastos de cada Ministerio, á fin de poder así apreciar si los determinados en el proyecto del P. E. son convenientes, reproductivos ó necesarios para el buen régimen administrativo y servicio del país.

No sucede así respecto al cálculo de los recursos que pasamos á estudiar.

La renta pública proviene de los impuestos propiamente dichos y de las entradas que los gobiernos obtienen por via de servicios, industrias y propiedades.

Examinando el cálculo proyectado de recursos, se vé que las entradas provenientes de impuestos son las de importacion, exportacion, papel sellado, patentes, Contribucion Directa, y las de servicios, industrias y propiedades, las que resultan del correo, telégrafos, faros, cortes de maderas, aguas corrientes, arrendamiento de escribanias, intereses de las acciones del ferro-carril Central, ferro-carriles del Estado y extraccion de huano.

Antes de analizar las respectivas partidas para ver si los cálculos son ó no fundados, conviene hacer de paso una ligera observacion sobre su conjunto.

Aunque el escedente entre el gasto y el recurso es insignificante y puede desaparecer fácilmente, desequilibrándose así el presupuesto por cualquier accidente imprevisto, aun de poca consideracion, el país se daria por satisfecho si los gastos no excedieran el cálculo de los recursos presupuestados.

Pero esta limitacion, que está en la ley, no la practican jamás nuestros gobiernos.

Los malos precedentes se siguen con suma facilidad, y los pocos buenos quedan relegados al olvido.

Recordaremos con este motivo los reprochables abusos de las dos administraciones anteriores en este sentido.

En 1870 el Gobierno gastó, fuera del presupuesto, nueve millones de fuertes; en 1871, la enorme suma de *treinta* y *dos* millones, una tercera parte mas del total de lo presupuestado para gastos ordinarios, como se ha demostrado en las discusiones de la Cámara de Diputados en 1879; en 1872, diez y nueve millones; en 1873 treinta millones; en 1874, veinte y seis millones; en 1875, veinte y tres; en 1876, once millones, y así sucesivamente hasta el presente.

Ningun presupuesto ha dejado, hasta la fecha, el mas insignificante excedente; los gobiernos no se han limitado á agotar los recursos del año solamente, sino que han comprometido el crédito, esplicándose así los déficits enormes que se han ido acumulando.

Entre tanto, ¿limitaráse el gobierno actual á gastar nada mas que los recursos del año, sin un peso mas ni un peso menos, aunque no deje un centavo de excedente?

Lo dudamos.

Examinemos ahora algunas partidas del cálculo de recursos.

La importacion figura en el proyecto por la suma de $f. 13.850,000.

No creemos que esta cifra sea exagerada.

La poblacion aumenta por su crecimiento natural y por la inmigracion, y, por consecuencia, el consumo aumenta tambien.

El producido de la importacion ha sido en 1878 de 12.033,041 $f; en 1879 de 12.844,738 $f., resultando así un aumento de mas de 800 mil fuertes en el año.

La importacion, desde entónces, ha seguido en aumento, y en el presupuesto de este año figura por 13.500,000 $f., esto es, setecientos y tantos mil fuertes mas que en el de 1879; de modo que el cálculo de 350,000 fuertes de aumento para 1882 es fundado y racional, en vista del acrecentamiento constante de la importacion.

Si se hubiese publicado la Memoria de Hacienda de 1880, habríamos tenido base mas exacta de apreciacion y de criterio.

Sin embargo, descompuesto el movimiento aduanero, en todos sus factores, resulta este hecho importante, que hasta cierto punto confirma la exactitud del cálculo referente á la importacion.

Decíamos, y es un hecho indiscutible, que esta sigue en aumento, obedeciendo á leyes naturales, notándose que los artículos de consumo diario, ó como los economistas designan, los de consumo necesario para la subsistencia de la sociedad, representan en la totalidad de la importacion alrededor del 70 o/o, en tanto que los de lujo, ó los artículos supérfluos, solo figuran alrededor del 7 o/o, aunque con marcada tendencia á subir.

Estos datos confirman, además, nuestras opiniones anteriores sobre la situacion económica del país.

Es regla general que el aumento de las importaciones está en razon directa de la riqueza de un país, por cuanto á medida que se enriquece, consume mas; pero ella no es exactamente aplicable en nuestro caso, porque hay muchas causas que contribuyen á producir un aumento desmedido en ese ramo, sin guardar relacion con el capital del país, ni con sus necesidades mismas, como ya ha sucedido antes de ahora y es inútil detenerse en enumerarlas.

Creemos, sin embargo, que el producto proveniente de derechos á la importacion, calculado para 1882, es aceptable, porque esa cifra responde, en la relacion establecida, á un capital en artículos de consumo que, dada la poblacion de la República, le es necesario para sus fines primordiales en mas ó menos un 70 o/o de su totalidad; de modo que ese recurso puede considerarse, hasta cierto punto, exacto, si hechos extraordinarios no interrumpen la marcha del país.

La productividad de un régimen aduanero depende de muchas causas que hemos de analizar al estudiar la ley respectiva que constituye una de aquellas por la accion que tiene en el desenvolvimiento del comercio, en el consumo y en la formacion de la renta.

Entónces volveremos otra vez sobre la importacion, ramo que se presta á interesantes estudios, por los grandes intereses que representa y las necesidades á que responde, la renta que produce y las relaciones que radica, si la ley que la rige es adecuada á estos altos objetos.

Pasemos ahora á la exportacion.

El P. E. calcula los derechos de exportacion para 1882 en la cantidad de 3.660,000 fuertes.

Para el corriente año se ha calculado en 3.000,000 $f., y aunque no tenemos los datos necesarios sobre el producido de 1880, ni de los primeros seis meses de este año, se puede aceptar esa suma con alguna reserva.

En 1878, la exportacion ha producido 2.299,575 $f, y en 1879, 2.887,363 $f. resultando así un aumento de 587,787 $f. en ese año. La cifra de los valores de este ramo, sujeta al impuesto, habia ascendido á 47.765,287 $f.

¿A cuánto ha ascendido la exportacion en 1880?

El Presidente, en su Mensaje al Congreso, dijo que habia alcanzado á la suma de 56.497,423 $f; de consiguiente, dada esta cifra, el impuesto que la grava debe haber alcanzado á producir *tres* millones, trescientos y tantos mil fuertes.

Así, pues, el cálculo para 1882, aumentando 300 mil fuertes mas que en 1880, no es exagerado, aunque por el momento nuestra produccion se resienta de la baja considerable que su precio esperimenta en los mercados de consumo.

Pero como la situacion de nuestros productos puede ya normalizarse en 1882, es aceptable el cálculo del P. E., bajo cierta reserva, como ya hemos dicho.

Si bien el precio de la lana, que es nuestro principal producto, baja en los mercados de Europa, y es menos apreciado, como hace algun tiempo se viene notando, la produccion agrícola se desenvuelve considerablemente y aumenta en condiciones muy favorables, á punto que, como lo ha manifestado el Presidente, desde el 15 de Enero á 15 de Abril del corriente año, se han embarcado por el puerto de la Boca del Riachuelo mas de cuatro mil toneladas de semilla de lino.

Así, pues, si se tiene en cuenta este hecho, y si tambien consideramos que la produccion nacional aumenta y aumentará cada dia mas, siguiendo su mismo movimiento la exportacion, tendremos que el cálculo hecho no es exagerado.

Nuestro territorio estenso se presta á toda clase de produccion, y á medida que la inmigracion afluya á nuestras playas, esta aumentará, sin que esté expuesta á los accidentes que son frecuentes en otros paises, por razon de las distancias entre los diversos centros de produccion.

En efecto, cuando en la campaña de Buenos Aires hay seca, en Santa-Fé ó Entre-Rios ó en Tucuman no sucede la misma cosa; de modo que no es verdaderamente sensible, en el movimiento general, la disminucion relativa de la produccion en una comarca dada, por efecto de cualquier causa, lo que es un gran bien para el país.

La importacion y la exportacion son los mas importantes elementos de la renta nacional que resulta de la aplicacion de la ley de Aduana.

Estos impuestos que gravan el consumo y la produccion, ¿son puramente fiscales ó para proporcionar renta, ó son protectores, ó forman un sistema mixto?

Mas adelante estudiaremos esta cuestion, pues los otros impuestos que figuran en el proyecto requieren preferentemente nuestra atencion, y los estudiaremos sucesivamente.

El Dr. D. Andrés Somellera

El Sábado 13 del corriente falleció el Dr. D. Andrés Somellera, en medio del amor y del dolor de dos familias que le lloraban, una de las cuales ha vinculado su nombre á las glorias del pasado, y la otra á los sucesos contemporáneos, en que él figuró tambien dignamente dentro del cuadro de su personalidad modesta y simpática.

El Dr. Somellera era hijo de uno de los prohombres de la revolucion de Mayo, cuya influencia eficiente se hizo sentir en sus primeros dias en el Paraguay, cuando con su inteligencia reparó los contrastes de las armas de la patria, haciendo que aquel país se adunase al movimiento revolucionario.

Discípulo en el estudio del derecho de su padre, que fué el primero que introdujo en él las doctrinas adelantadas de la escuela moderna, se consagró al foro, y muy jóven aun emigró, sustrayéndose á la tiranía de su patria, protestando así contra ella.

No se limitó á esto su protesta, y luchó contra ella con el corazon y con el brazo.

Aunque por su carrera no era llamado á empuñar las armas, fué uno de los primeros que á la par de Florencio Varela, Pico, Cané Eguia, y otros argentinos, se presentaron con un fusil al hombro á formar parte de la Legion Argentina que organizaron espontáneamente los emigrados en Montevideo.

En este puesto lo encontró la invasion de Oribe al Estado Oriental despues de la trágica batalla del Arroyo Grande, y como capitan de una compañía asistió á los primeros combates de la Nueva Troya del Plata, dónde cumplió valientemente sus deberes de ciudadano y de soldado, desempeñando á la vez otras comisiones gratuitas en que prestó el contingente de sus luces profesionales.

Caida la tiranía de Rosas, fué de los primeros llamados por el voto público á ocupar un asiento en sus asambleas deliberantes, dónde decidió mas de una vez con su voto las árduas cuestiones de la organizacion nacional que entónces se agitaron, obedeciendo siempre á las inspiraciones de una conciencia recta y de un juicio sano.

Ha presidido varias veces nuestros parlamentos, ha ocupado los mas altos puestos de la magistratura, y querido por todos y estimado y respetado por todos los partidos, en medio de los cuales mantuvo su equilibrio moral, el Dr. Somellera ha terminado su jornada en la vida, rodeado de esa aureola apacible que acompaña al hombre de bien y al buen ciudadano mas allá del sepulcro.

Las manifestaciones de dolor y simpatía de que ha sido objeto su memoria, han sido merecidas, y cumplimos un deber al asociarnos á ellas.

Honor á la memoria del hombre de bien, del buen ciudadano, del buen patriota, que cumplió con su deber, no por ambicion egoista ni por vanagloria, sino guiado por los impulsos de su conciencia!

EUROPA

Balija del "Gironde"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 23 DE JULIO

España—En la península han causado los viajes del rey y de Sagasta una remision completa de la actividad política.

Los diarios se ocupan especialmente del viaje de la familia real á la Granja, cuyas peripecias no podemos dar.

Quemóse la plaza de toros de los Campos Elíseos de Madrid.

La estátua de Sebastian Elcano, ejecutada por Bellver, que figuró en la última Exposicion de Bellas Artes de Madrid, vá á ser instalada de un dia á otro en uno de los patios del ministerio de Ultramar.

Italia—Los periódicos de la derecha acusaron al Gobierno de que era incapaz de hacer respetar la libertad de los ciudadanos en Roma, con motivo de los disturbios ocurridos en la traslacion de los restos de Pio IX.

La prensa ministerial contestó publicando la condena de seis de los presos en los disturbios á diversas penas.

La respuesta causó en la poblacion una exasperacion que originó nuevas manifestaciones populares, una de las cuales se presentó ante las oficinas del periódico ultramontano *La Frusta* y arrancó la muestra que habia en la pared, con el nombre de ese periódico.

Algunos exaltados quisieron tambien organizar una manifestacion á la reina, que era esperada de Capodimonte. La policía impidió la manifestacion.

El cardenal Jacobini ha dirigido á los nuncios apostólicos una nota sobre los disturbios y en uno de los recibos semanales que dá en su casa, ha manifestado á los embajadores que el Papa, despues de los mencionados disturbios, se considera mas que nunca como prisionero, que no podrá salir á la calle en Roma y que considera como caida en desuso la ley de garantías.

Suiza—Los trabajos del gran túnel del San Gotardo van progresando con tal rapidez, que se espera tenerlos concluidos en el mes de Octubre próximo.

Francia—El ministro tunecino Mustafá Ben-Ismail partió el 15 de Paris en viaje de regreso á su patria.

El 13 de Julio á la noche hubo en Grenoble una procesion con antorchas; los que la componian notaron al pasar por delante de la residencia del general de division, jefe de la guarnicion de Grenoble, que la casa no estaba embanderada. El pueblo pidió que se enarbolara cuando menos una bandera francesa; no se le hizo caso; entónces, en medio de silbidos, gritos, canciones, músicas, vivas á la República, etc., etc., se colocó una escalera, un individuo subió por ella hasta el balcon central de la casa y ató en él un asta con una gran bandera francesa. Esta operacion se ejecutó en presencia del prefecto y del secretario de la gendarmería, que no creyeron justo ni prudente oponerse á la actitud del pueblo.

Hace mas de seis meses que la Prefectura de policía y la Municipalidad de Paris habian roto sus relaciones, porque la primera reparticion creia que la segunda no tiene ni debe tener sobre ella ninguna jurisdiccion, en tanto que el Consejo Municipal pensaba y piensa todo lo contrario. La cuestion habia subido al rango de negocio de estado, habia motivado un sumario parlamentario, interpelaciones, choques, etc., etc., y amenazaba tomar proporciones de conflicto político general.

El asunto acaba de tomar un nuevo giro y vá quizá á terminar, pues el Prefecto de Policía, Andrieux, diputado por el Ródano, ha renunciado y se ha nombrado en su reemplazo á Mr. Camescasse, consejero de Estado en servicio extraordinario, director de la administracion departamental y comunal en el Ministerio del Interior.

Los periódicos publican el texto de la órden del dia con que cerró sus sesiones la conferencia monetaria internacional reunida en Paris; no tiene ningun interés especial.

El vice-cónsul de Francia en Basorah ha llegado á Paris llevando una coleccion de antigüedades, recogidas personalmente por él en la Baja Caldea, todas ellas procedentes del siglo XVI antes de la era cristiana. Serán compradas por el Louvre.

La Cámara de Diputados sancionó un proyecto de ley modificando el cuadro de las circunscripciones electorales; la futura Cámara tendrá 22 diputados mas que la actual, esto es, 557 miembros.

Berthelot, el químico eminente, ha sido electo Senador inamovible en reemplazo de Dufaure, por 124 votos contra 33.

Bu-Amena fué derrotado el 13 en un pequeño encuentro que tuvo lugar cerca de Ain-Medrissa, á 20 kilómetros de Frendah. Las tropas lo persiguieron, pero como entre el combate y la persecucion medió una hora, que emplearon en comer y descansar, el marabut escapó con toda su gente, manteniéndose constantemente en su retirada, á 3 kilómetros de los perseguidores. Se esperaba que atacara nuevamente al ejército, como hace siempre despues de cada derrota que sufre.

Varias sociedades musicales de Paris fueron el 17 á depositar coronas en la tumba de Béranger, en el Pére-Lachaise.

Parece que, desde su nombramiento, el Duque de Fernan-Nuñez, embajador de España en Paris, habia significado al gobierno francés que D. Cárlos intentaba una nueva invasion y que la estaba organizando en Francia. Nada mas dijo el duque, no pidió ninguna medida, pero Saint-Hilaire, el Ministro de negocios extranjeros de Francia, resolvió expulsar á D. Cárlos en cuanto diera para ello el menor motivo y este no tardó en presentarse, por lo cual la expulsion, de que ya hemos dado noticia, fué tan rápida y violenta.

El 15 de Julio, dia de San Enrique, se celebró en Paris, en la iglesia de San German de los Prados, una misa, á la cual los legitimistas dieron un significado político. D. Cárlos asistió á ella y con toda la prosopopeya de un monarca, dió un besamanos.

Inmediatamente que se supo esto, el gobierno firmó el decreto de expulsion. A las 10 de la noche se presentó en casa de D. Cárlos un comisario de policía á notificarle la resolucion tomada. La Duquesa de Madrid, esposa del Pretendiente, manifestó que el monarca habia salido. El comisario instaló en la casa dos agentes que la cuidaran y se trasladó á la de dos damas húngaras amigas de D. Cárlos, en la cual supo, por el portero, que este habia entrado.

A la madrugada D. Cárlos regresó á pié á su casa, espiado por el comisario, que lo seguia á una distancia. Apenas entró el primero en su domicilio, entró tambien el segundo y lo notificó. D. Cárlos protestó contra la medida, quiso reclamar, pero el comisario le dijo que al dia siguiente saldria para Lóndres en el primer tren que partiese, acompañado de dos agentes que lo vigilarian toda esa madrugada y durante el dia hasta dejarlo en Calais á bordo del vapor del estrecho. El pretendiente manifestó que cedia á la fuerza, porque le faltaban medios de defensa. En la mañana del 18, como ya sabemos, partió para Lóndres, á donde llegó el 19. La duquesa de Madrid quedará en Paris educando sus hijos.

Inglaterra—Comunicaciones de Pretoria anuncian que el proyecto de convencion sometido á los boers fué favorablemente acogido y que solo se modificarán 12 artículos.

El 18 se inauguró en Lóndres un congreso revolucionario al que asistieron delegados de Alemania, Austria, Francia, España é Italia, figurando entre ellos el ruso Krapotkine y la francesa Luisa Michel.

Bélgica—La cuestion del sufragio universal se generaliza; hubo el 15, en Verviers, un meeting en que se resolvió enviar una carta de felicitacion al diputado por Mons, Leon Dufuisseaux, que renunció su puesto porque la Cámara no quiso sancionar el sufragio universal.

En Mons hubo tambien una manifestacion de 2500 socialistas en favor del sufragio universal y se anunciaron tres meetings mas, que no tuvieron lugar por causas de fuerza mayor.

Alemania—Las elecciones complementarias para la Cámara de diputados de Sajonia, que tuvieron lugar el 13, han hecho ganar á los conservadores 2 bancas y á los socialistas 1. Los liberales han perdido 3 y los progresistas 2.

La anunciada conferencia del emperador Guillermo con el de Austria debe haber tenido lugar en Ischl ó en Salzburgo, segun mas convenga al primero de esos soberanos, el 6 del corriente. Se decia que asistiria Moltke á ella.

El movimiento electoral del imperio comprende numerosas cuestiones, todas propias para agitar la opinion, á saber: las cuestiones social y religiosa, la agitacion anti-semítica, la legislacion comercial y aduanera, etc., etc., para no citar sino las de mayor importancia. Mas un nuevo elemento, los asuntos austriacos, ha venido á aumentar la agitacion.

Hemos dado cuenta de las manifestaciones que provocaron en Alemania los disturbios de Praga. Pero cuando se ha visto al gobierno austriaco imparcial en la cuestion bohemia y dispuesto á castigar tanto á tcheques como á alemanes, siempre que perturben el órden, la opinion alemana se ha dividido. Los órganos oficiosos afectan una confianza ilimitada en que ese gobierno protegerá á los estudiantes del habla alemana; los periódicos liberales hacen abiertamente causa comun con los constitucionales austriacos, declarando que mientras el ministerio Taaffe se conserve en el poder, los alemanes no gozarán de seguridad en Austria.

Es muy difícil calcular el resultado que las elecciones darán, pero se puede asegurar que muy pocos candidatos avanzados serán elegidos, porque los elementos gubernativos se han puesto como nunca en juego esta vez.

El príncipe de Bismarck mismo dirige cartas á los electores, recurre á aquellos de sus adictos que estaban un poco alejados de él y á los cuales llama ahora. Nada mas natural, pues Bismarck vá jugando en la partida todo un sistema de gobierno que el futuro *Reichstag* aceptará ó rechazará.

Austria—La *Gaceta Oficial*, de Viena, publicó un manifiesto y varios rescriptos del emperador sobre la reunion de los territorios mas remotos croato-esclavonios á los reinos de Croacia y Esclavonia y por tanto á los territorios de la corona de Hungria.

En el imperio austro-húngaro, el periodo de sesiones del Parlamento empieza en otoño y el año económico acaba el 31 de diciembre. Resulta de esto que el Parlamento no puede aprobar los presupuestos nuevos, antes de empezar el año á que corresponden y siempre se concede autorizacion especial al gobierno para adoptar el presupuesto del año terminado por tres meses y á veces por mas tiempo.

A fin de evitar este inconveniente, la comision de hacienda del *Reichsrat* acaba de proponer que en el próximo periodo de sesiones, que se abrirá pronto, el parlamento discuta el presupuesto de 1882 y el de 1883.

El gobierno ha aceptado la proposicion, pero parece que las oposiciones la rechazan y le harán cruda guerra, porque la sancion de presupuestos por dos años independiza al ministerio del parlamento por ese tiempo; mas como en las últimas elecciones el gabinete ha consolidado y aumentado considerablemente su mayoria parlamentaria, el asunto se sancionará tal como lo propone la comision de hacienda.

La cuestion de los ferro-carriles de Austria, Serbia, Bulgaria y Turquía está de nuevo sobre el tapete. La conferencia internacional que se reune para tratar ese asunto, en Viena, ha reabierto sus sesiones, á las que asiste el embajador turco en esa capital.

El senado académico de la Universidad de Praga terminó el sumario levantado sobre los disturbios ocasionados por los estudiantes de esa ciudad. El Senado propone que sean expulsados siete estudiantes tcheques y uno aleman.

Bulgaria—El príncipe Alejandro fué recibido en Sofia, al volver de Tirnowa, con espléndidas manifestaciones, artificiales, segun la prensa europea de occidente.

Las ciudades de Plewna, Grahova y Nicopolis han rehusado pagar los impuestos y se han levantado en armas, negando á la Asamblea el derecho de suspender la vigencia de la constitucion y crear en su reemplazo una dictadura personal irresponsable.

Turquía—Ha empezado de nuevo la agitacion popular en la Alta Albania; los montañeses temen que el territorio de Dinosei sea cedido al Montenegro.

Reinan en Constantinopla graves alarmas respecto de la situacion del sultan; hay fundadas sospechas de que se prepara un movimiento revolucionario contra el soberano, ó, cuando menos, una intriga política que termine destronándolo.

El 14 de Julio ha causado en Constantinopla un conflicto; ese dia es el aniversario del nacimiento del sultan y como tambien es el dia de la fiesta nacional francesa, los buques turcos tuvieron que enarbolar á un tiempo las banderas otomana y francesa. Pero al pasar un encorazado francés de Terapia á Gálata, notó que un encorazado turco fondeado en este puerto no tenia la bandera tricolor. El comandante del *Petrel*, que así se llama el buque francés, arrió inmediatamente el pabellon otomano que llevaba al tope. Inmediatamente se hizo saber el hecho al Encargado de Negocios de Francia, que reclamó por el desaire.

Se le dieron todo género de esplicaciones y satisfacciones.

Rusia—Anunciaban de Petersburgo que el gran duque Constantino será destituido de los puestos de Presidente de los consejos del Imperio y del Almirantazgo; será reemplazado por el gran duque Miguel. No se dice quién sustituirá á este en Tiflis.

Un telégrama de Petersburgo, fechado el 21, dice que el emperador conmutó en trabajos públicos la pena de muerte á que fué condenada Jessa Helfmann.

Escriben de Petersburgo á la *Correspondencia Política*, de Viena, que la presencia de la escuadra inglesa en las aguas de Cronstadt ha venido á ser una verdadera manifestacion. Nunca han sido tan cordiales las relaciones entre Inglaterra y Rusia. Por otra parte, comunican á *La Prensa*, de Viena, algunos pormenores interesantes y característicos sobre los brindis pronunciados en el banquete dado por el Czar y la Czarina en Peterhof en honor de sus huéspedes ingleses, banquete que contaba 149 comensales.

El gran duque Alejo Alejandrowitch fué el primero que usó de la palabra, y despues de una breve alocucion en inglés, brindó por "la prosperidad de S. M. la reina Victoria, la mejor amiga de Rusia". Este brindis fué acogido con aplausos entusiastas.

Despues el duque de Edimburgo brindó en ruso por el Emperador Alejandro, y luego, expresándose en inglés, pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas: "Os doy gracias de lo íntimo de mi corazon por la acogida tan cordial que habeis hecho á los marinos ingleses, acogida que prueba toda la simpatía recíproca y la sincera amistad que unen á nuestras dos naciones. ¡Ojalá puedan ser eternas esa simpatía y esa amistad! Este es mi voto mas querido y mas ardiente."

Este discurso, escuchado por todos los presentes con la mas profunda atencion, suscitó una prolongadísima salva de frenéticos aplausos. Entre los demás brindis merece citarse el del gran duque Alejo Alejandrowitch, á "la prosperidad de la gloriosa flota inglesa," al que contestó el duque de Edimburgo, brindando "por la flota rusa."

AMERICA

República Oriental

Manifiesto del Dr. José Pedro Ramirez; relacion circunstanciada de la famosa compra de un diputado—Situacion de la campaña oriental; gran mortandad de haciendas—Una carta de D. Daniel Muñoz; la velada en honor de Varela; juicio sobre el gobierno de Vidal; retrato de Santos; opinion á cerca de su candidatura; será un bien que Santos se llegue á ser presidente—Declaracion de los Sres. Lecot y Archavaleta—Apertura de las Cámaras; discursos cambiados en tal ocasion.

Montevideo, Agosto 15.

La mayor parte de los diarios de Montevideo ha publicado el anunciado escrito del doctor don José Pedro Ramirez, contestando acusaciones lanzadas contra él por la prensa y basadas en un hecho histórico, que es conocido en ambas márgenes del Plata: la compra del diputado oriental don Isaac de Tezanos durante la memorable lucha electoral de 1872.

Extractamos de ese escrito la parte en que el doctor Ramirez hace la relacion del mencionado incidente.

Comienza diciendo el doctor Ramirez:

"Sabia, sin desearlo por cierto, que alguna vez tendria que hablar sobre un suceso ingrato que constituye la única nube que mortifica mi conciencia de ciudadano y de hombre público, pero no esperaba que eso ocurriese en los momentos actuales. Creia aplazada esa necesidad penosa para algun momento en que mi actitud política de ardiente lucha ó de posicion espectable desencadenase las pasiones y los odios que hacen buenas todas las armas para combatir al adversario.

"Me equivocaba: estaba escrito que la primera vez que me cupiese contrariar abiertamente una idea dominante en el espíritu de una colectividad cualquiera, una aberracion ó un culto, un estravío ó una verdad, aun cuando lo hiciese sin salir de la humilde oscuridad en que vivo, se habia de hacer argumento para conmover la opinion y desautorizarme con un hecho estraño á la discusion presente, ocurrido ahora ocho años y de carácter mas colectivo que personal.

Estaba escrito y asi ha sucedido."

Despues de añadir algunas consideraciones, esplicando su actitud y los móviles que lo guian á hacer esta publicacion, el Dr. Ramirez entra al punto capital y refiere lo sucedido en los siguientes párrafos:

"A principios de 1872 debia elegirse Presidente de la República en sustitucion del General Batlle.

Tres candidaturas se presentaban en la escena—la de D. Tomás Gomensoro, que ejercia las funciones del Poder Ejecutivo como Presidente del Senado—la del Dr. D. José Ellauri y la del Dr. D. José María Muñoz.

En los momentos de iniciarse la lucha electoral, mi candidato único era D. Tomás Gomensoro; tenia el mejor concepto de su honorabilidad y de su firmeza de carácter y los primeros actos de su gobierno me confirmaron en esas opiniones. Yo habia concurrido con mi propaganda en la prensa y con mis esfuerzos personales fuera de ella á la eleccion del Sr. Gomensoro para Presidente del Senado en oposicion á la candidatura rival de D. Pedro Varela, y el Sr. Gomensoro, sino era en el Gobierno la espresion de nuestro partido político (principista entonces), estaba muy lejos de representar al partido adverso (el candombe).

Mis amigos y yo estábamos, pues, dispuestos á sostener la candidatura del Sr. Gomensoro, pero los amigos personales de este ciudadano, y él mismo, creyeron que nuestras protestas de adhesion á su candidatura no pasaban de un artificio para distraer su atencion, y de contrabando adelantar trabajos solapados en favor de la candidatura del doctor Muñoz.

No pudieron persuadirse el Sr. Gomensoro y sus amigos personales de que insinuándose la candidatura del Dr. Muñoz, los que como yo estábamos ligados á este ciudadano por vínculos de familia pudiéramos permanecer fieles á nuestro propósito de secundar los trabajos en favor de aquella candidatura, y este convencimiento determinó por parte del Sr. Gomensoro un cambio radical de política, que, como se recordará, empezó por la destitucion del comandante Latorre del mando del batallon 1º de cazadores y por la separacion del Dr. D. Julio Herrera y Obes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde ese momento el Gobierno del Sr. Gomensoro, que, si no habia sido la espresion de las ideas y las aspiraciones del partido principista, se habia aproximado mucho mas á ellas que á las del partido candombero, hizo estudio y gala de romper todo vínculo y solidaridad con los hombres de nuestro partido, y buscó sin reservas el concurso de nuestros adversarios de entonces.

La lógica inexorable de los sucesos nos divorciaba, pues, de la candidatura del Sr. Gomensoro, que, cualesquiera que fuesen sus cualidades personales, pasaba á representar de una manera absoluta la causa del partido personal que combatíamos en todos los terrenos, y en su lugar surgieron en nuestras filas dos candidaturas—la del Dr. Ellauri y la del Dr. Muñoz.

Presentada la candidatura del Dr. Muñoz, nosotros debíamos eliminarnos de la Redaccion de *El Siglo*, y esta quedó á cargo de D. Julio Herrera y Obes, don Jacinto Albistur y D. Pablo De-Maria; pero no nos retiramos de la Direccion de ese diario sin haber influido antes para que *El Siglo* no se pronunciase en la candidatura exclusiva del Dr. Muñoz, sino que levantase alternativamente, *la candidatura Muñoz ó la candidatura* Ellauri.

Por haber procedido así fui duramente combatido por varios correligionarios, y entre otros por don Juan Cárlos Gomez y D. José P. Varela, el mas ardiente partidario este último de la candidatura Muñoz.

La lucha fué gradualmente enardeciéndose, y llegó un momento en que el país entero entendió que se libraba una batalla que decidiria de sus destinos.

Los partidos luchaban desesperadamente, creyéndose de buena fé, vivo por ambas partes, que la salvacion del país dependia respectivamente de su triunfo.

A esa lucha nadie quedó estraño, ni los extranjeros ni el comercio; es difícil describir el movimiento político de los últimos dias del mes de Febrero, tanto mas convulsivo y violento cuanto que las alternativas de desaliento ó de esperanza no cesaron hasta el momento mismo de la eleccion.

Creo no faltar á la imparcialidad si recuerdo y afirmo que hubo un momento en que un concurso de circunstancias que seria largo determinar, la candidatura del Dr. Muñoz fué verdaderamente popular en Montevideo y aun en el país entero.

La poblacion en masa de esta ciudad le era favorable: alrededor del partido político que la habia levantado estaban todas las clases conservadoras—el comercio nacional y extranjero concurriendo á su triunfo con una propaganda activa hecha en todos los círculos y dispuesta á concurrir por cualesquiera otros medios á su alcance.

Los que por el rol político que jugábamos en la situacion estábamos al frente de esos trabajos, éramos asediados á todo momento por personas completamente estrañas al interes político de los partidos, que nos exhortaban á no omitir esfuerzos ni sacrificios para alcanzar el triunfo, y que habrian sin reserva sus cajas para llenar á nuestra disposicion lo que se necesitara para los trabajos electorales que fuese necesario emprender.

Para asegurar el triunfo de la candidatura del Dr. Muñoz, nos decia un espectable comerciante pocos dias antes del primero de Marzo, el comercio de Montevideo pone á disposicion de ustedes en menos de 24 horas doscientos mil pesos—Es cuestion de vida ó muerte, agregaba—y, en efecto, era la batalla decisiva que se libraba entre dos ideas antagónicas, entre dos partidos que representarian todo lo opuesto en el gobierno del país.

Bajo estas impresiones y viviendo en esta atmósfera se aproximaba el primero de Marzo.

La cuestion electoral habia quedado planteada en estos términos,—los votos de Gomensoro y de Muñoz se equilibraban, y el resultado de la eleccion dependia de la actitud que asumiesen tres ó cuatro diputados que se habian conservado fieles hasta ese momento á la candidatura Ellauri.

Uno de esos diputados habia escrito combatiendo á la vez las candidaturas de Gomensoro y de Ellauri, la primera como oprobiosa, la segunda como inconveniente; al primero se le disputaba su prestigio, al segundo tan solo acierto y tacto—y era natural suponer que en el caso de optar entre una y otra candidatura optase por la segunda y no por la primera.

Aprovechándome de esas ventajosas condiciones, decidí ver á ese señor diputado con el solo objeto de argumentarle con su propia actitud en la prensa, y exigirle el compromiso de adherirse á la candidatura Muñoz en el caso de que, como parecia, hubiese quedado completamente eliminada la candidatura Ellauri.

El diputado en cuestion reconoció que era justa su situacion, y que eliminada la candidatura Ellauri, sus simpatías y sus convicciones lo llevaban á la candidatura Muñoz con preferencia á la candidatura Gomensoro, pero agregó que para realizar esa evolucion se encontraba trabado por *afinidades y compromisos personales* de las personas que lo habian acompañado en sus trabajos; de las cuales no podia desentenderse sinó disponia de una suma de treinta á cuarenta mil pesos, por que los Gomensoristas tenian ya muy adelantados sus trabajos sobre esas mismas personas á quienes él estaba vinculado.

Habia otra exigencia mas grave aún—la exigencia de que el Dr. Muñoz prometiese llevar al Ministerio de la Guerra á un jefe que se nombraba.

Esto último lo rechacé perentoriamente, diciendo que el Dr. Muñoz no consentiria siquiera que se hablase de tal cosa, y sobre lo segundo dije estas textuales palabras:—La cuestion de pesos, como pesos tomada, seria *insignificante* esa y mayor suma la habria en el acto.

Me retiré exhortando al diputado para que asumiese leal y resueltamente el rol que le correspondia, dadas sus propias opiniones emitidas en la prensa sobre los dos únicos candidatos que quedaban en escena.

La nueva faz que presentaba la cuestion electoral, dependiendo como dependia esclusivamente de la actitud que asumiese el diputado con quien acababa de tener la conferencia que he referido, me causó una profunda impresion y me dejó perplejo.

Comuniqué lo ocurrido á muchos correligionarios y á varias personas estrañas á nuestro partido político que concurrian, sin embargo, eficazmente á nuestros trabajos, y *no hubo dos opiniones sobre el particular*—todos estuvieron de acuerdo en que no debia exponerse el resultado de una lucha en que se jugaban los destinos del país por la miserable suma de cuarenta mil pesos.

Se decidió sacrificar esa suma y se sacrificó en la forma que dejo indicada, entregándose á la persona que el diputado designó, sin que por mi parte concurriese con un centavo ni viese á nadie personalmente para que concurriese, *ni por mi mano pasase un solo peso*—lo que revela bien claramente que esa solucion no fué una inspiracion mia esclusivamente, sino un acto colectivo de partido á que se concertaban estraños muchos correligionarios por no haber conocido el hecho, pero que nadie conociéndolo rechazó entonces."

El Dr. Ramirez termina su esposicion diciendo:

"Este es el hecho realmente ocurrido, que no me propongo justificar bajo el punto de vista de una moral catoniana, pero que practican todos los partidos políticos en todas partes del mundo, y á que habrian concurrido los mismos que hoy esplotan ese hecho para hacerme aparecer cómo un *traficante de conciencias*, movido á ello para satisfacer *ambiciones personales* ó en persecucion de un *sórdido interés*.

"Fuí el primero en sentir un profundo disgusto de mi mismo por no haber tenido la virtud y la entereza necesarias para sobreponerme á todas las sugestiones y á todos los intereses de aquel momento supremo: por no haber ahogado los impulsos del patriotismo en aras de un impulso mas alto todavía,—el de los preceptos eternos é inmutables de la moral, que, lo reconozco, deben sobreponerse á todos los intereses, por legítimos que sean, á todas las conveniencias, por imperiosas que se manifiesten, á todas las concepciones del patriotismo, por grandes que sean los objetos que lo estimulen y lo exciten.

....

"Que quiebren ó anulen mi personalidad política para los puestos públicos, me importa un bledo; pero que la desconceptúen en el aprecio de mis conciudadanos bajo el punto de vista de la honradez y la abnegacion, no he de consentirlo jamás, ni son tipos para conseguirlo D. José Archavaleta y D. Emilio Lecot con todos los colaboradores que ocultan ó públicamente asocian á su obra.

Errores mas ó menos censurables podrán encontrar en mi vida pública; pero al lado del error han de reconocer la mayoría de mis conciudadanos pureza de intenciones, móviles patrióticos y abnegacion personal.—*José P. Ramirez.*"

—Refiriéndose al estado de la campaña, dice *El Plata*:

"Las noticias que se siguen recibiendo de la campaña son bien poco satisfactorias en lo que respecta al estado de las haciendas, que con el intenso frio y las continuadas lluvias de estos dias han sufrido muchísimo.

"Hay establecimientos que han esperimentado la muerte de cien y mas animales por dia."

—*La Razon* del domingo ha publicado una carta que, desde Buenos Aires, dónde se halla, hále escrito su director político D. Daniel Muñoz, á propósito de los desagradables, de los muy lamentables incidentes á que ha dado lugar la proyectada velada en honor de la memoria de D. José Pedro Varela.

En esa carta, en que se aplaude la resolucion del Ateneo prohibiendo la velada, como una "leccion severa, pero justa y oportuna, que vendrá á detener á muchos de esos que tienen una conciencia cívica bastante dúctil para buscar atenuacion á sus acomodamientos con los gobiernos arbitrarios y degradados",—habla incidentalmente el Sr. Muñoz del actual gobierno oriental y dice lo que sigue:

"Si en los albores del 13 de Marzo del 80 era disculpable la coparticipacion de los ciudadanos en la cosa pública, esperanzados en una reaccion hácia lo moral y lo justo, hoy no puede haber atenuacion posible para los que siguen prestando su concurso al Gobierno mas abyecto y mas cínico que haya tenido el país—Y digo así, y no retiro la palabra, porque es mas abyecto y mas cínico lo existente que la misma tiranía de Latorre, sin que esto importe reconocer que ésta era mejor que la actual. El General de hoy, es mas repugnante que el coronel de ayer—Es mas pequeño, mas ruin, de mas baja estofa que su antecesor, como lo ha demostrado en todo, esquivando sus responsabilidades, arrepintiéndose como los muchachos mal criados despues de hacer una travesura y maquinando al propio tiempo otra nueva, mintiendo á todos y por todo, valiéndose de espedientes indignos para colmar sus ambiciones, y rehuyendo, por último, un lance de honor que él mismo habia provocado, creyendo poder realizarlo dónde tenia las espaldas guardadas por sus pretorianos".

Mas adelante, dedica el Sr. Muñoz á la candidatura de Santos las siguientes palabras:

"Yo desde aquí los acompaño con todas mis simpatías y veo que ustedes no se arredran ante los desmanes que se producen y que son síntomas precursores de la mas grande ignominia, de la Presidencia de Santos con todo su cortejo de degradaciones y miserias.

Esa solucion era un hecho previsto. Recuerdo que durante mi corta estadía en Montevideo á principios de Julio, tuve ocasion de escribir sobre ese punto, que fué considerado como una insensatez por algunos de los colegas, pero la realidad no se hará esperar y entónces hasta los ciegos tendrán que ver la luz.

¿Es un bien? ¿Es un mal? Creo mas bien lo primero.—Santos Presidente es algo tan monstruoso, tan deforme, tan abyecto, que casi puede considerarse como el fondo del abismo á que venimos rodando desde hace seis años. Esa rana que quiere hincharse hasta alcanzar la corpulencia del buey, tiene que reventar infaliblemente, y reventará dia mas, dia ménos, dando así lugar á una reconstruccion total.

Pero para llegar ahí, es necesario que todos los elementos sanos del país estén unidos.—El patriotismo exije en estos momentos que se olviden las diferencias de detalle para formar un solo grupo en que puedan reunirse todos los que no transijen con los escándalos y vergüenzas de este bajo Imperio."

—Los señores Emilio Lecot y José Archavaleta, han declarado que no tienen ninguna participacion en las publicaciones ofensivas para D. José Pedro Ramirez que ha hecho la *Tribuna Popular*.

—Realizóse, ayer 15, la apertura de las Cámaras convocadas á sesiones extraordinarias.

El presidente Vidal las abrió pronunciando estas breves palabras:

"Honorables Senadores y Representantes:

De acuerdo con el decreto del 6 del corriente, declaro abiertas las sesiones extraordinarias del cuerpo legislativo.

El Poder Ejecutivo se preocupa de la terminacion de algunos trabajos relativos á la administracion pública, los que oportunamente serán sometidos á la consideracion de la honorable asamblea, y espera que le presteis vuestro decidido concurso."

A lo que contestó el presidente de la asamblea:

"Exmo. Señor:

La asamblea general convocada á sesiones extraordinarias por el Poder Ejecutivo, para la sancion de la ley del presupuesto y permanentes, concurre penetrada de la importancia del cometido que el país reclama del ejercicio de las funciones legislativas y asegura consagrar en esta tarea su mas decidida cooperacion, contribuyendo así al afianzamiento del órden y de la paz de que actualmente gozamos."

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Juicio de Teófilo Sáa

EL ABOGADO PRINCIPIA LA DEFENSA—INCIDENTE INESPERADO QUE LA INTERRUMPE—EL DEFENSOR ES LLAMADO AL ÓRDEN—SE MANDA DESALOJAR LA BARRA—EL ABOGADO SUSPENDE LA DEFENSA Y SE RETIRA PROTESTANDO CONTRA LA ACTITUD DE LA CÁMARA—INTERROGATORIO AL DETENIDO—SENTENCIA DE LA CÁMARA—MOCION PARA QUE EL DEFENSOR VAYA Á LA CÁRCEL JUNTO CON EL DEFENDIDO—OPOSICION DEL SENADOR BAIBIENE—RESULTADO DE LA MOCION.

Mas crecida que en la sesion del sábado fué la concurrencia que asistió ayer al Congreso, atraida por el deseo de oir la defensa del acusado Teófilo Sáa, que debia hacer su abogado, el Dr. Canelas, ante la Cámara de Senadores.

Antes de las dos de la tarde, los palcos, galerias, corredores y antesalas estaban completamente llenos.

En la calle, mas de cuatrocientas personas esperaban la salida de alguno, para ocupar en seguida el local que este abandonaba.

Cuando se abrió la sesion, era imposible dar colocacion en la barra á una persona mas.

Se esperaba con ansiedad que se presentasen el acusado y su defensor.

Esto tuvo lugar despues de los trámites de práctica: la lectura y aprobacion del acta de la anterior sesion.

El jóven Teófilo Sáa se presentó vestido de negro.

Su fisonomía es vulgar: frente angosta, ojos chicos, alto y delgado; un pequeño bozo sombrea su lábio superior.

Con una actitud forzada, trata de demostrar indiferencia sobre lo que se produce á su alrededor.

A veces, una sonrisa que procura hacer burlona, altera su estudiada serenidad.

Su palabra, al contestar las preguntas que le hizo ayer el Presidente del Senado, no era clara, ni la frase correcta. Titubeaba, masticaba las sílabas y no terminaba por lo general la oracion.

Recostado sobre el asiento, la pierna derecha cruzada sobre la otra y apoyando el brazo izquierdo en la banca que tenia á su lado, habia en su persona una espresion de indiferentismo, que, á no descubrirse fácilmente como se descubria despues de un instante de observacion, que era forzada,—habria revelado en ese jóven una extraordinaria presencia de ánimo.

El defensor, que es un abogado cordobés, cuyo nombre se ha conocido con motivo de este incidente, no reveló ninguna cualidad extraordinaria, si bien es cierto que tampoco ha tenido tiempo de hacerlo, pues apenas habian transcurrido algunos minutos desde que comenzó á hablar, cuando una malhadada frase dió por resultado que el Presidente lo llamase al órden, lo que disgustó al orador y lo decidió á dar por terminada su mision ante el Senado, retirándose acto continuo.

La sesion comenzó á las 2.30 p. m.

Habia en ese momento quince Senadores, aumentándose mas tarde este número.

Presidia el vice-presidente, Dr. Del Valle.

Como en la sesion anterior, los asientos para el detenido y el defensor hallábanse colocados á la izquierda del presidente, al lado de la mesa que ocupa generalmente el Pro-Secretario, donde ahora habíase instalado el Secretario, Sr. Saravia, para mejor escuchar y anotar las respuestas del detenido.

Declarada abierta la sesion, dijo—

El Presidente—El detenido se encuentra en el recinto de la Cámara, y vá á ser introducido á su presencia.

(Despues de algunos momentos de espera entran á ocupar sus asientos en la Cámara el detenido, Teófilo Sáa, y su defensor, Dr. Canelas, produciéndose cierto movimiento de escitacion en la barra).

El Presidente—(Dirigiéndose al detenido): ¿Conoce Vd. el cargo que se le dirije?

El detenido—Sí, señor.

El Presidente—(Dirigiéndose al defensor)—La defensa puede hacer uso de su derecho.

El defensor—Sr. Presidente: cuando me presento ante esta Cámara para hacer la defensa que se me ha encomendado, el señor Presidente me comunicó que la detencion de mi defendido provenía de una órden del Senado, por desacato contra su autoridad en la persona de uno de sus miembros, el señor senador por Mendoza, D. Francisco Civit.

Debo, desde luego, hacer notar al H. Senado que la órden de arresto, como todas las disposiciones que ha dictado referentes á este asunto, tienen un fundamento el mas inadecuado para su justificacion, un doble error de hecho y de derecho, error que no será jamás bastantemente deplorado, por el desconcierto que introduce en el régimen de la organizacion política de la Nacion y por los sagrados derechos que ha vulnerado.

No es exacto que en el suceso que ha motivado este juicio, se hayan violado las inmunidades de esta H. Cámara, ni menospreciado su autoridad y decoro.

Mi defendido, como todo buen ciudadano, ha reconocido, reconoce y reconocerá en los representantes de la Nacion la autoridad augusta de la pátria, los guardianes de su honra y de sus intereses.

Todos estamos penetrados de esta verdad, todos la acatamos con respeto y con cariño.

El precepto constitucional que confiere privilegios á las cámaras legislativas y á sus miembros, es la espresion verdadera de un sentimiento argentino.

Pero esos privilegios implican grandes deberes, una gravísima responsabilidad ante Dios, ante los tribunales, ante el pueblo, ante el mundo entero. Esos privilegios tienen por fin garantir la independencia y libertad del legislador; pero la libertad en su verdadera acepcion, no la licencia, no la facultad de ultrajar á los ciudadanos...

El Presidente—(Despues de tocar la campanilla). Llamo al órden á la defensa.

(Movimiento en la barra).

El defensor—Estoy dentro de los límites de la defensa.

El Presidente—Me permitiré observar al señor defensor que no tiene facultad para juzgar los actos del Parlamento. La Cámara es el único juez del órden en que procede dentro de las deliberaciones.

El defensor—Ocurriré á la Suprema Corte Nacional, desde que se coarta hasta la libertad de la defensa.

(Estruendosos aplausos en la barra).

El Presidente manda desalojar la barra.

Se verifica el desalojo, quedando en el recinto únicamente los cronistas de los diarios y las personas que ocupaban las tribunas reservadas.

Restablecido el órden, dijo—

El Presidente—En el interés de la defensa, me permitiré observar al señor defensor, que, aun cuando estoy dispuesto á reconocerle toda la amplitud de sus derechos para excusar ó justificar á su defendido, no puedo consentirle que, en el uso de ese derecho, llegue al abuso, faltando al decoro de la Cámara, precisamente en un juicio de desacato.

Las opiniones vertidas por los senadores en el seno de la Cámara no pueden ser juzgadas sinó por la Cámara misma: no hay tribunal alguno dentro del país que pueda llamar á juicio esas opiniones.

El defensor—Habiéndoseme impuesto limitaciones á la libertad y derecho de defensa, que no puedo aceptar, que no estoy obligado á aceptar por la ley, pido permiso para retirarme.

El Presidente—Ese permiso le está concedido. Deja Vd. á su defendido en el seno de la Cámara. (Sale del recinto el defensor.)

El detenido—Si se trata de coartar la palabra á mi defensor ó la defensa que puedo hacer, puede juzgárseme y sentenciárseme; pero quiero que conste que en el Congreso Argentino se sentencia á un individuo sin oírsele.

El presidente—Se le vá á oír á Vd., en cuanto la Cámara de Senadores necesita oirlo.

El detenido—Pero, ¿por qué se me coarta la palabra? ¿por qué se me ponen limitaciones?

El Presidente—No es Vd. quien está llamado á juzgar de ese derecho.

El detenido—Entónces puede sentenciárseme, ó hacer el H. Senado lo que crea mas conveniente.

El Presidente—¿Está Vd. dispuesto á contestar á las preguntas que le dirija á nombre del Senado?

El detenido—Cómo nó!

El Presidente—¿Es Vd. hijo del señor D. Juan Sáa?

El detenido—Sí, señor; soy su hijo.

El presidente—¿Tenia Vd. conocimiento de la discusion que tuvo lugar en esta Cámara el dia 9 del presente mes?

El detenido—Tuve conocimiento.

El presidente—¿Sabia Vd. la participacion que habia tomado en esa discusion el señor Senador por Mendoza?

El detenido—La habia leido en los diarios.

El Presidente—¿Usted buscaba al señor Senador por Mendoza, ó lo encontró por casualidad?

El detenido—Lo encontré por casualidad.

El Presidente—¿Usted agredió de hecho al señor Senador por Mendoza?

El detenido—Fuí tal vez demasiado enérgico...no lo he agredido...fuí talvez demasiado enérgica mi contestacion á la agresion de él. Iba por la calle de la Florida á las doce y media, cuando encontré á este señor Civit, en quien conocia á un antiguo calumniador de mi padre...

El Presidente—Use Vd. de los términos que corresponden; de lo contrario, me veré obligado á impedirle el uso de la palabra.

Tiene Vd. derecho de decir todo lo que piense, pero en la forma culta y decorosa que debe imponerle la situacion en que se encuentra.

El detenido—Entónces, no sé de qué manera voy á espresarme en este recinto.

El Presidente—Me limito simplemente á preguntarle esto: ¿Ha agredido Vd. al señor senador Civit?

El detenido—No he hecho mas que responder á la agresion: á sus palabras he respondido con el hecho.

El Presidente—¿Cómo vino esa agresion de palabra?

El detenido—Como dije mas antes, conocia á ese individuo y le pregunté si era el señor Civit—Me contestó que sí.—¿Por qué ha calumniado Vd. á mi padre? le pregunté.

—Miserable!, me contestó.

Entonces le pegué con la mano así (mostrando con la accion que habia empleado la mano abierta) de una manera suave.

El Presidente—¿Qué objeto tuvo Vd. al preguntar al señor senador por Mendoza, si era el senador Civit, y decirle que Vd. era hijo de D. Juan Sáa?

El detenido—Yo no le dije que era hijo de D. Juan Sáa. Le dije: ¿por qué ha calumniado á mi padre?

El Presidente—Lo que le pregunté á Vd es qué objeto tuvo al decirle eso?

El detenido—Pedirle una esplicacion por las palabras que siempre habia usado contra mi padre y las que habia vertido en la Cámara.

El Presidente—¿Tiene Vd. algo qué decir en su defensa?

El detenido—Nada.

El Presidente—¿Desean los señores senadores dirigir algunas preguntas al detenido?

El señor Gelabert—Creo que no es necesario, desde que el detenido ha espresado que él es la persona autor del atentado.

El señor Figueroa—He oido decir al detenido que ha sido por algunas palabras.

El Presidente—Ha dicho que ha sido por las antiguas y por las que pronunció en el Senado. (Dirigiéndose al detenido):

—Puede Vd. retirarse.

(Sale del recinto el detenido).

—La Cámara (agrega el Presidente) resolverá lo que corresponde con arreglo á la resolucion que ha adoptado como norma de su procedimiento.

El Sr. Pellegrini—Creo que podríamos pasar á un cuarto intermedio, para formular un proyecto de resolucion.

—Se acepta esta indicacion y la Cámara pasa á cuarto intermedio.

En segunda hora continuó la sesion, leyéndose el siguiente proyecto de Resolucion:

El Senado Argentino resuelve:

Art. 1º Que el detenido D. Teófilo Sáa, convicto de violacion de los privilegios é inmunidades de la Cámara en la persona de un senador, sea mantenido en prision en la cárcel de esta ciudad por el término de las sesiones.

Art. 2º Hágase saber esta resolucion á D. Teófilo Sáa y comuníquese al Ministerio del Interior y al Jefe de Policía á sus efectos.

A indicacion del señor Pellegrini se resuelve tratar sobre tablas este proyecto.

En seguida y sin que nadie tome la palabra, se vota en general el proyecto y es aprobado.

En la discusion en particular del artículo 1º, el señor Figueroa propuso que se espresara el nombre de la persona que habia sido víctima del desacato.

Los senadores Pellegrini y Villanueva se opusieron á la modificacion propuesta.

Votado el artículo 1º, fué aprobado sin modificacion alguna.

En el artículo 2º el mismo senador Figueroa propuso que se agregara la palabra: "ordinarias" despues de sesiones.

Se vota el artículo y es sancionado en la forma en que habia sido presentado, no aceptándose la agregacion propuesta y quedando sancionado el proyecto tal como lo hemos trascrito.

El Sr. Villanueva—Pido la palabra.

Me parece que ha sido pública la violacion de las prerogativas del Senado, cometida por el defensor de don Teófilo Sáa, y no sé porqué se castigaria al uno y no al otro.

Hago mocion, pues, para que se aplique la misma pena al defensor, que no sabiendo qué decir en favor de su defendido, ha venido á cometer un nuevo desacato, poniendo al Senado en una situacion un poco difícil y tal vez ridícula. (Apoyado.)

El Presidente—¿El señor senador propone un proyecto conexo con este, ó independiente?

El Sr. Villanueva—Podria ser independiente, puesto que es independiente el delito cometido por el defensor.

El Presidente—En tal caso, siguiendo el procedimiento determinado por la resolucion de la Cámara, habria necesidad de hacer comparecer á la persona de cuyo delito se trata, por si tiene que presentar escusas ó justificaciones, como es de órden.

El señor Villanueva—Creo que el Senado puede decidir por una votacion si ha sido desacatado ó no en la defensa que se ha hecho, hace un momento.

Si el Senado dice que nó, no habrá necesidad de traer á un nuevo acusado ni de dar estos espectáculos todos los dias.

—Se pone en discusion esa mocion y el senador Baribene la apoya diciendo que el acto era de notoriedad y que el Senado estaba en condiciones de resolver sobre si se debia aplicar ó no la pena, creyendo él que debia aplicarse, porque cuando el defensor trataba de vindicar á su defendido, habia dicho que la agresion habia sido hecha por el senador Civit.

El Presidente—Habria necesidad de formular por escrito la mocion para ponerla á votacion.

El señor Pellegrini—¿Por qué no propone que se vote: si el Senado considera que ha habido un acto de desacato en las palabras del defensor?

El Presidente—¿Acepta la fórmula propuesta el señor senador por Mendoza?

El señor Villanueva—Sí es lo que yo he propuesto.

El señor Figueroa—Como he estado distante, no he oido lo que ha dicho el defensor, y así no sabria qué votar.

El señor Baibiene—Esta es una nueva mocion que hace el señor senador por Buenos Aires (Dr. Pellegrini).

Podríamos muchos pensar que las palabras pronunciadas por el defensor del jóven Teófilo Sáa importaron realmente desacato, pero no pensar por esto que debian ser castigado despues del acto, despues de llamado al órden y héchole callar.

Cuando un defensor, un abogado, falta á los respetos debidos al juez ante quién hace su defensa, en su alegato, el juez inmediatamente le aplica una pena que podrá ser arbitraria, pero que el uso ha admitido en todos estos casos.

El Presidente del Senado, en el caso presente, ha creido bastante con tocar la campanilla llamando á silencio al abogado del jóven Sáa, advirtiéndole que debia mantener la defensa en términos convenientes, porque los que acababa de producir eran un nuevo desacato para con el Senado.

Me parece que con esto, y con la consideracion de que el caso es nuevo en el país, enteramente nuevo, tanto que es el primero que se ofrece,—es bastante, y que no debiéramos formar una nueva causa de la inconveniencia de los términos producidos por el defensor.

Así, pues, la mocion del señor Senador por Buenos Aires vendria, en cierto modo, á comprometer á los que, como yo, pensaran que no debe formarse un nuevo juicio de este caso; y habria que formar este nuevo juicio por el hecho de declarar que ha habido desacato.

Yo creo que lo ha habido efectivamente, y que el Presidente del Senado ha procedido con acierto llamando al que lo cometia al órden; pero de ahí no deduzco la actitud del señor Senador por Mendoza, es decir, la necesidad y la conveniencia de encausar al abogado de Sáa.

El señor Pellegrini—Justamente porque me hallo en el mismo órden de ideas que el señor senador por Corrientes, fué que hice la mocion.

Creo que ha habido desacato; pero, por las circunstancias en que se ha producido, por la poca educacion que hay en estas materias, creo que debiera buscarse por parte del Senado, no la pena que ha propuesto el señor senador por Mendoza, sino una simple amonestacion.

De manera que quedarian sentados estos hechos: que proceder como ha procedido el defensor del acusado importa desacatar la autoridad del Senado, sin que eso impida que el Senado, usando de benevolencia en este caso, se limite á una simple amonestacion.

Si se hubiera puesto á votacion la primera proposicion del señor Senador por Mendoza, es posible que el Senado la hubiera rechazado y algunos hubieran podido interpretar ese rechazo como si se considerara que no habia nada culpable en lo dicho por el defensor del acusado.

De manera que, haciendo la votacion en la forma que he propuesto, declarando primero el Senado que ha habido desacato, y en seguida usando de benevolencia, quedará establecido así el precedente, y otro defensor de otro reo lo tendrá presente, y se guardará bien de producirse en los términos en que lo ha hecho el defensor de Sáa.

Es por esto que he pedido que primero se declarara que ha habido desacato, sin perjuicio de que, al fijar la pena, se proceda con toda indulgencia.

El Presidente—Se vá á votar si el Senado considera que ha cometido desacato el defensor del detenido, Teófilo Sáa.

Se vota y resulta afirmativa de 12 votos.

El Sr. Villanueva—Propondria el siguiente proyecto:

El Senado Argentino consiente en ser desacatado en sus sesiones.

Art. 2º Comuníquese, etc.

(Risas en la Cámara.)

En seguida se vota la indicacion del senador Baibiene, para que se dé por terminado el incidente, despues de lo hecho por el Presidente, y es aprobada, no votándose la del senador Pellegrini ni el proyecto del senador Villanueva, por no haber sido suficientemente apoyado ninguno.

Terminó con esto la sesion.

Eran las 4 p. m.

Cámara de Diputados

Sesion de anoche

A las ocho y cuarenta minutos, el Vice-Presidente, señor Quinteros, abrió la sesion con presencia de cuarenta y cinco diputados.

Resolvió la Cámara considerar el dictámen de la Comision del Culto, respecto de la proyectada constitucion de nuevos obispados.

El diputado Plaza preguntó á la Comision si el proyecto presentado contaba con la adquiescencia del Ministro del ramo.

El miembro informante, señor Moreno, respondió que no habia sido consultado, pero que podia mandársele llamar.

Así lo resolvió la Cámara.

Como no viniese aún el ministro, despues de un cuarto intermedio continuó la Cámara en sesion, aprobando los siguientes asuntos:

Un proyecto autorizando al P. E. para nombrar procuradores fiscales en algunos Juzgados de Seccion.

—Un dictámen de Comision aprobando las cuentas de la Secretaría de la Cámara.

—Otro dictámen rehabilitando en sus derechos de ciudadano argentino á D. Florencio del Mármol.

—Un proyecto, aconsejado por la Comision respectiva, autorizando al Poder Ejecutivo para mandar practicar los estudios de una línea férrea de Mendoza á San Juan y de esta ciudad al Ferro-carril Andino en el punto denominado "Desaguadero de San Luis".

—Otro proyecto mandando practicar algunas refacciones en la Escuela Normal de varones de Mendoza.

En seguida entró al recinto el señor ministro y manifestó que el P. E. se hallaba conforme con el proyecto presentado por la comision, respecto á la division de obispados.

Despues de una estensa discusion á que dieron origen sus distintos artículos, fué aprobado dicho proyecto.

Sin mas, se levantó la sesion, siendo las doce de la noche.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Agosto 13.

La Cámara de los Comunes ha rechazado por notable mayoría una enmienda importante, introducida en el "Irish Land bill" por la cámara de los Lores.

Está despertando vivísimo interés en toda Inglaterra la situacion parlamentaria anormal creada por dicho antagonismo entre ambas cámaras.

PARIS, Agosto 14.

En una importante reunion electoral, el señor Gambetta pronunció ayer un discurso notable y muy comentado por la prensa, en el que declaró que segun su parecer, la norma de la política exterior de la república francesa debe ser el mantenimiento de buenas relaciones con todas las potencias y una actitud de la mas completa neutralidad ante cualquier complicacion que pudiese surgir en Europa.

En cuanto á la cuestion de la Alsacia-Lorena, el señor Gambetta rechaza categóricamente la idea de una revancha, y dice que si estas provincias vuelven un dia á Francia, como tiene motivos para esperarlo, ello ha de ser por medios pacíficos y de ningun modo por la guerra.

NUEVA YORK, Agosto 15, noche.

Telegrafian de Washington que el boletin médico de las 8 de la noche declara que el estado del presidente se ha agravado considerablemente en los últimos dias.

Ha sobrevenido una parálisis del estómago, que ha resistido hasta ahora á todos los medios empleados.

AGENCIA HAVAS

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 16 de 1881—h. 8 a. m.—N. 3638.

A "LA NACION."

Personas bien informadas afirman que la paz entre España y Chile ha sido satisfactoriamente arreglada, en Paris, por el embajador español en esa capital, duque de Fernan Nuñez.

Este ha pasado al Ministro de Chile en Paris una nota en la que el gobierno del rey de España espresa su pesar por los sucesos de la guerra hispano-chilena de 1866.

En consecuencia, Don Alfonso XII mandará á Valparaiso un buque de la marina española de guerra, llevando á su bordo un Ministro de primera clase; ese buque saludará á la plaza con una salva de veintiun cañonazos, que será contestada.

Chile decidirá si debe mandar una Legacion á España.

El cambio sobre Lóndres está á 32 1/2 d.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 16 de 1881—h. 7 p.m.—N. 31.

A "LA NACION."

El gobierno ha recibido el siguiente telégrama:

"Rio Janeiro, Agosto 15—El Ministro "Oriental al Ministro de Relaciones Exteriores—Acabo de recibir telégrama de V. E. "Latorre fué internado por este gobierno á "Porto Alegre, para dónde salió ayer á las doce "del dia."

Se vé, pues, cuál es el fundamento de los rumores de invasion á que me referia en mi telégrama del sábado; me parece que no son mas que juegos de Bolsa para hacer bajar los títulos de deudas. Los de la Amortizable subieron hoy 1 por ciento.

La *Liga Industrial* abre su exposicion el 25 del corriente, en combinacion con el Gobierno y al mismo tiempo que las grandes fiestas patrióticas.

La cuestion surgida entre la Capitania del Puerto y los agentes del vapor *Fortuna*, á causa del salvataje de la barca americana *George Mill*, traida á este puerto por ese vapor, parece que ha quedado arreglada. Entiendo que los ministros de Estados Unidos y de Inglaterra asumieron una actitud enérgica, gracias á la cual el *Fortuna* no ha sido embargado.

Ha subido el cambio: el trigo en calma.

Su Corresponsal.

Pozos, (Entre el Rio Colorado y Patagones)—Agosto 14 de 1881.—A Meliton Panelo.

Hoy ha quedado instalada la Oficina del telégrafo en este punto y hoy mismo se han hecho y recibido telégramas de Buenos Aires.

Tenemos listos, para continuar los trabajos, 71 kilómetros de materiales y de Patagones viene otra cantidad.

Las obras siguen con la mayor actividad y con el mejor éxito.—*P. Fontes.*

Tucuman, Agosto 16 de 1881—Al Jefe del Departamento de Ingenieros.—Oficial—Hoy traslado el campamento de la 1a. division al hectómetro 111, dejando concluidos 82 hectómetros de movimiento de tierra con 92.000 métros cúbicos.

Esta division se distribuirá hasta el hectómetro 140. La segunda division ha principiado sus trabajos en el hectómetro 140 y alcanzará hasta el hectómetro 200—*M. G. Sanchez.*

Tucuman, Agosto 16 de 1881.—Al Jefe del Departamento de Ingenieros.

Oficial—Las bases que usted me ha comunicado sobre precios, están ya ofrecidas aquí.

No creo necesario agregar mas condiciones.

Publique avisos, en consecuencia, ofreciendo 14.18 y 24 centavos fuertes por metro cúbico. Yo haré aquí otro tanto y lo comunicaré á las demás provincias.—*M. G. Sanchez.*

Carhué, 14 de Agosto de 1881.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.—Oficial—Tengo el honor de participar á V. E. que la Comision de la fuerza del comandante Herrero, que habia dado cuenta perseguia los indios que invadieron Fortin Chaco, dió alcance en "Tremerran" el 2 del corriente á una pequeña partida de 12 indios, matándoles 5, tomándoles 6 prisioneros y escapando solo uno, debido á un buen caballo, quitándoles á más 25 caballos y 10 lanzas.

Este pequeño hecho ha sido completo como escarmiento y si no ha sido posible dar alcance á los indios que llevaban el arreo, ha sido por la gran distancia que antecedian á la fuerza que los perseguia, pero al menos se han vengado en parte las víctimas del Fortin Chaco y espero que las distintas partidas que en estos momentos recorren esta grande estension de la Pampa, puedan escarmentar con igual suceso todo grupo de salvajes que se encuentre.

Cumpliendo las instrucciones de V. E., no dejaré aguada ni lugar sospechoso que no lo recorra, y no regresaré hasta que pueda dar á V. E. seguridad plena, de que no existe un indio en esta dilatada zona.

Saluda á V. E. con toda consideracion.—*C. Villar.*—Jefe de fronteras—Campamento en Quiñe Malal, Agosto 9.

Rio 4º, Agosto 13 de 1881.—*A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina*—Oficial—Comunico á V. E. que ayer salieron de Villa Mercedes ciento cincuenta hombres para relevar la partida comandada por el mayor Albornoz, que últimamente aniquiló un grupo de indios en Garú Lauquen. De este modo se consigue tener una policia constante en el desierto, que dará el mismo resultado que la anterior.

Saludo á V. E.—*Miguel Molina.*

Montevideo, Agosto 16-9.45—A la Bolsa—Fernandina, *Union*—Bremen, *América*—Liverpool, *Archimedes*,—Barcelona, *María*.

Montevideo, Agosto 16-3 p. m.—A la Bolsa—Cardiff, *Deutchland*—Títulos Especiales á 8—Adicionales á 31 1/2—Deuda Amortizable á 17 1/4—Cueros americanos á 80. Sale el *América*.

NOTICIAS

El Presidente de los Estados Unidos—Anteanoche, á las 8 de la noche, habíase agravado considerablemente el estado del Presidente de los Estados Unidos, á causa de haber sobrevenido una parálisis al estómago, que resistia á todos los medios empleados para dominarla.

En la seccion respectiva hallará el lector el despacho telegráfico de Nueva York, comunicándonos esta desagradable noticia.

Horrible suceso—Tenemos á la vista una carta que nos dirige nuestro agente de Arrecifes, comunicándonos un suceso horrible acaecido en ese pueblo el sábado á la tarde.

Un vecino honorable y querido, el señor don José Furtado de Castro, salió del pueblo con su hija y varias amigas de esta, dirigiéndose á su establecimiento de campo.

El Sr. Furtado iba á caballo y las niñas en un carruaje; aquel abria la marcha á alguna distancia del coche.

La comitiva habia andado próximamente dos leguas, cuando fué detenida por dos individuos que exigieron del Sr. Furtado la bolsa ó la vida. No habiendo este obedecido pronto la intimacion ó pretendido no cumplirla, uno de los ladrones le descerrajó á quema ropa un trabucazo que lo derribó muerto instantáneamente.

Al oír la detonacion, los caballos del carruaje, que estaba detenido cerca del señor Furtado, se espantaron, se lanzaron á la carrera y fueron á rodar á corta distancia, en un zanjon, volcándose el carruaje, que apretó á las personas que en él iban.

A las diez de la noche supo la autoridad de Arrecifes lo sucedido é inmediatamente empezó una pesquisa activísima que, por desgracia, no habia dado ningun resultado hasta anteayer á las 7 de la mañana, no obstante haberse hecho mas de 20 prisiones. Nuestro agente pondera la buena comportacion del comisario y del juez de paz del partido, que han pasado dias y noches enteras contraidos con el mayor empeño á buscar á los bandidos.

Puede imaginarse cuál habrá sido la situacion de la señorita de Furtado y sus amigas, arrastradas en el carruaje por los caballos desbocados, con el padre de aquella muerto en medio del campo y temiendo que los asesinos, que se habian fugado, volvieran sobre sus pasos y las agredieran.

Una carta interesante—La seccion de higiene de la Municipalidad dirigió, hace tiempo, á todos los médicos una circular pidiéndoles la denuncia de los casos de enfermedades contagiosas y algunos consejos científicos para el mejor manejo de los intereses del vecindario en el órden de la salubridad.

El Dr. D. de Grisógono Bortolazzi, médico bien conocido, ha respondido á esa circular con una carta que causará sensacion: la tenemos en nuestro poder y la publicaremos tan pronto como el espacio nos lo permita.

El presupuesto provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia empezó á ocuparse ayer del proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

Antes de votarse en general el despacho de la Comision, se originó un debate sobre diversos puntos de fórmula.

En la discusion en particular se aprobaron los incisos relativos al servicio de la Deuda Pública, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo.

Las modificaciones sancionadas fueron las siguientes:

La partida de la Deuda Pública se fijó en 37.232,957 $ m/c, en vez de 38.000,000, que era la suma propuesta por la Comision.

Se fijó en cinco mil pesos m/c mensuales, el sueldo del director del cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Senadores, en vez de cuatro mil que antes tenia; en cuatro mil quinientos el del subdirector, en vez de cuatro mil, y en cuatro mil quinientos el del taquígrafo de primera clase de la misma Cámara, en vez de cuatro mil.

La discusion del proyecto de presupuesto se prolongó hasta las cinco de la tarde.

El Senado vuelve á reunirse mañana para continuar ocupándose del mismo asunto.

Las fiestas de Barracas al Sud—Con un éxito plenamente satisfactorio se han realizado las fiestas con que el vecindario de Barracas al Sud celebra anualmente el 15 de Agosto, dia de la Asuncion, patrona de ese pueblo.

La circunstancia de haber caido este año esa festividad en un lúnes, ha proporcionado dos dias seguidos—domingo y lúnes—para que el programa de las fiestas recibiera mayor estension y pudieran ellas realizarse con la mayor amplitud.

Y así ha sucedido, efectivamente.

El domingo amaneció vestido de gala todo el pueblo de Barracas al Sud. Era rara la casa que no habia izado su bandera respectiva, predominando entre todas la argentina, la española y la francesa, como que la poblacion de ese partido se halla compuesta en su mayoría de hijos de las provincias vascongadas de España y Francia.

Varias calles estaban adornadas con gallardetes, oriflamas y guirnaldas, descollando naturalmente por su ornato la calle General Mitre, que es la principal de ese pueblo y que se estiende desde el puente mismo sobre el Riachuelo que divide á Barracas al Sud de Barracas al Norte, como divide á la Capital de la República de la provincia de Buenos Aires.

El domingo á las 11 de la mañana se celebró con gran pompa una funcion de iglesia que fué muy concurrida y en la que estuvieron presentes las autoridades de la localidad.

Terminada que hubo, se abrieron las puertas de la municipalidad, á la que habian sido invitadas numerosas personas y donde habíase servido un abundante refresco.

A las 2 de la tarde, mas ó menos, comenzó en la calle General Mitre la "corrida de sortija", en la que tomaron parte muchos jóvenes conocidos de ese partido y de algunos limítrofes. El arco con la sortija estaba colocado delante de la municipalidad y eran estimables damas y señoritas las que discernian los premios.

Terminada esta parte del programa de las fiestas públicas, la concurrencia se retiró á sus domicilios. Acercábase la hora de la comida y en cada casa particular, por humilde que fuera, habia una fiesta privada, concurrida por los miembros de la propia familia y por los amigos íntimos, congregados en franca y espansiva alegría.

A las 9 de la noche se abrieron los salones municipales, bien arreglados y profusamente iluminados; y momentos mas tarde comenzó el baile, que fué muy concurrido y en el que reinó la mayor animacion hasta que comenzaron á clarear las luces del dia siguiente.

El lúnes—el verdadero dia de la festividad—las cosas pasaron del mismo modo: siempre en el mayor órden y en medio del contento general.

A las 11 se cantó en la iglesia un solemne Te-Deum, al que concurrieron, además de muchísimas familias y de las autoridades del partido, el ministro de Gobierno y algunos otros altos funcionarios de la provincia.

Despues del Te-Deum hubo otra vez corrida de sortija, siendo la concurrencia mayor que en el dia anterior, pues se habian agregado á ella muchas personas de la Capital llegadas en carruajes, en los tramways y á caballo.

Contribuian eficazmente á dar mayor animacion á las fiestas las bandas de música de las sociedades "Union" y "Artesanos" de Barracas y "Union" y "Artesanos" de la Boca, que quisieron prestar su valioso concurso y que fueron acogidas con unánime aplauso.

Por la noche se quemaron fuegos artificiales que atrajeron un gentío muy crecido y con cuya estincion terminó la parte pública de la festividad del dia.

Mas tarde tuvieron lugar en diversas casas de las principales familias de la localidad bailes particulares, que fueron el alegre epílogo de las fiestas celebradas este año con un entusiasmo y un éxito completos, en el órden y la armonía mas satisfactorios, propios del carácter franco, honrado y espansivo que distingue á la laboriosa y próspera poblacion de Barracas al Sud.

En la Opera—Los residentes ingleses están citados para esta noche, en la Opera, dónde tendrá lugar una representacion dramática dada por la sociedad literaria inglesa.

Damas de Caridad—Tuvo lugar anteayer la sesion semestral de la sociedad Damas de Caridad, ante la cual se leyó el informe de los trabajos del año, despues de una ceremonia literaria y musical celebrada en el Asilo Maternal, situado en la calle del Paraguay entre Libertad y Talcahuano.

Del informe leido resulta que en todo lo que vá corrido del año, la asociacion ha tenido el siguiente movimiento: Recetas despachadas gratis, 15014—Familias socorridas con alimentos y dinero 176—Niños que concurren al Asilo 774—Visitas hechas á pobres 1521—Casamientos realizados bajo los auspicios de la sociedad 17—Pobres sepultados 33—Entradas del año $ 317,178—Salidas $ 312,366—Existencia en caja y en el Banco $ 229,184.

El país de los Araucanos—Se ha repartido ayer la entrega 3a. de la publicacion con láminas, que está haciendo el Dr. Zeballos, titulada: "Descripcion amena de la República Argentina—Viaje al país de los Araucanos".

Esta entrega tiene 4 láminas y una página de música.

La fiesta en Colon—La fiesta literaria y musical de que hablábamos anteriormente, organizada por el Círculo Literario, tendrá lugar el sábado próximo en Colon.

Aunque no hemos recibido el programa, sabemos que cuenta en su parte literaria con una poesía del señor Guido Spano, que será probablemente leida por él mismo, y con otra poesía del señor Andrade. Hay solo una ó dos mas, cuyos autores suponemos sean, el señor Encina ó Ricardo Gutierrez.

La parte musical sabemos tiene el concurso superior de los señores Del Ponte, Melani y algun otro ejecutante no menos notable.

La orquesta será dirigida por Rajneri.

Será, pues, una bonita fiesta la del sábado, cuyo selecto programa ha sido hecho con tal tino, que se han salvado los inconvenientes de fiestas análogas que antes han tenido lugar, y se ofrecen verdaderos atractivos que llevarán á Colon una gran concurrencia.

Mañana quizás podamos publicar íntegro el programa.

Seria de desear tambien, que esa noche no hubiera funcion en los demás teatros, y no dudamos que así será, pues nadie deseará quitar concurrencia á una fiesta para todos simpática y á cuyo lucimiento deben todos contribuir.

Naufragio—Noticias oficiales de Bahía Blanca anuncian que se ha ido á pique el sábado, á 20 millas de ese puerto, la lancha *Qué te importa*, que iba á Isla Verde, cargada de provisiones. La tripulacion se salvó.

General Ayala—Hállase desde el domingo en esta ciudad el general Ayala, que ha venido de Entre-Rios.

Dos vapores mas—Los vapores *Villa del Salto* y *Rio de la Plata*, que se hallaban en pleito, han sido comprados por la empresa de las Mensagerias Fluviales para destinarlos á la navegacion del Uruguay y el Plata.

Funerales—Hoy tendrán lugar en la Catedral, á las 11 de la mañana, los funerales de la respetable señora de Obarrio, fallecida hace pocos dias.

Nuevo dique—Se asegura que la compañía del Lloyd Argentino de Navegacion; esto es, la del F. C. á Campana, vá á construir en San Fernando un dique seco.

Dragas nacionales—Las dragas mandadas traer por el Gobierno Nacional para limpiar el puerto de Santa Fé y luego el de Gualeguaychú, están ya armadas en San Fernando.

Lo están tambien las chatas que las acompañan.

Telégrafo de Bahia Blanca á Patagones—Digimos el sábado que al siguiente dia debia inaugurarse la estacion "Pozos", del telégrafo que se construye de Bahia Blanca á Patagones, desde la cual solo dista á este último punto, extremo de la línea, una cuarta parte de la distancia total.

El hecho se ha producido tal como lo anunciamos y de ello dá noticia el telégrama dirigido al señor don Meliton Panelo, que publicamos en la seccion respectiva.

Están, pues, construidas ya tres cuartas partes de la línea, habiéndose salvado, con grandes esfuerzos y sacrificios, la peor parte del camino, los salitrales y las grandes estensiones totalmente desprovistas de agua.

Lo que queda por construirse es la menor y la mejor parte de la línea y debe esperarse que el trabajo estará definitivamente concluido antes de terminar Setiembre, quedando así ligados por el telégrafo con el ministerio de la Guerra todas las posiciones militares establecidas en la nueva línea de fronteras sobre las márgenes del Rio Negro.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Continuará la discusion en particular del proyecto sobre la vagancia que hemos publicado en números anteriores.

Se asegura que el despacho de la comision será modificado en muchas de sus partes, especialmente en la que se refiere á la pena que se impone á los comprendidos en el proyecto.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Calle de Moreno No. 274—8 3/4 varas de frente por 35 de fondo. Precio $ 70,500.

Belgrano No. 760—9 metros 307 milímetros de frente por 43.300 de fondo. Precio $ 143,000.

Bahia Blanca—30 metros 31 cts. de frente por 60.62 de fondo. Precio $ 11,000.

California núm. 36—33 metros cuadrados. Precio $ 20,000.

Tres Arroyos—26.66 hectáreas y 66 áreas. Precio $ 180,000.

Pichincha entre San Juan y Cochabamba—23 metros cuadrados. Precio $ 10,000.

Córdoba seccion 1ª, fraccion H.—17.451 hect. Precio $ 628,236.

Barracas al Sud—17 metros 32 cts. de frente con el fondo que resulte. Precio $ 42,000.

Calle de Patagones 462—12 metros cuadrados. Precio 1680 $.

Rojas (cuartel 6º)—1800 metros 353 milímetros de frente por 23.25 metros de fondo. Precio pesos 150,000.

Pergamino—200 metros 276 milímetros de frente por 1.743,691 de fondo. Precio $ 150,000.

San Vicente—5282 metros cuadrados. Precio $ 25,000.

Independencia 715—6 metros 235 milímetros de frente por 7.577 de fondo. Precio $ 9,000.

Bahia Blanca—80.000,000 metros cuadrados. Precio $ 590,000.

Asuntos de Navarro—Con motivo de acusaciones formuladas contra el Comisario de Policía de Navarro por hechos graves cometidos en el desempeño de sus funciones, se le mandó instruir un sumario por intermedio de un comisario inspector.

Ese sumario se encuentra terminado, y, segun referencias que se hacen, resultan probados completamente los cargos lanzados contra el espresado empleado.

Entre tanto, el comisario de Navarro continua en su puesto y nuevas denuncias se formulan contra él.

Seria, pues, acto de moral y de justicia tomar alguna medida sobre este asunto.

Nuevas escuelas—Han empezado á funcionar tres nuevas escuelas de varones creadas últimamente en la seccion escolar de Balvanera.

Donacion—La Municipalidad de Ayacucho ha donado al "Centro de Cronistas", para aumentar los fondos que reune con destino al sostenimiento del Asilo de Invalidos, la suma de dos mil pesos m/c.

Es un digno proceder que merece ser mencionado con simpatía.

Monte de Piedad—Ayer empezaron en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Durarán hasta el 17 del corriente.

4 volúmenes!—La Memoria de guerra correspondiente al año pasado constará de 4 volúmenes; el tomo segundo ha sido enviado ayer al Congreso: contiene la parte de la Comandancia general de armas.

Los otros tres tomos están en preparacion.

Policía de la Provincia—Terminada la instalacion de las comisarías de la frontera, que personalmente fué á hacer, el señor Dantas ha regresado ayer á Bahia Blanca.

Féria en Ayacucho—El señor D. Luis Bouson, vecino de Ayacucho, ha iniciado la idea de celebrar en ese pueblo en 1º de Marzo del año próximo una féria de ganados y productos agrícolas.

Se ha formado ya una comision provisoria que hará los primeros trabajos para realizar la idea.

La union de los industriales—Prosíguense los trabajos para conseguir la union del Club Industrial y del Centro Industrial Argentino.

Con ese objeto se ha pasado á los miembros del primero una circular invitándolos á firmar una peticion solicitando una asamblea general en que se nombre un árbitro que, unido á otro nombrado por el Centro Industrial, arregle definitivamente el asunto.

La peticion dice tambien que si los dos árbitros no se entienden ó su fallo no es acatado, ellos mismos nombrarán un tercero, cuyo fallo será inapelable.

Jardin Zoológico—La inauguracion pública del Jardin Zoológico, establecido en la calle Larga de la Recoleta, ha dejado plenamente satisfecho al público.

Es un establecimiento montado sobre el doble pié de la utilidad y del placer, y, por lo tanto, tiene asegurada una vida próspera.

A medida que pasen los domingos y que el público lo visite, ha de acudir mayor número de personas á conocerlo y especialmente á llevar los niños de las familias.

Washington—Leemos en el *Journal des Débats*, de Paris, que un ciclon ha causado grandes estragos en la capital de los Estados Unidos, durante la noche del 27 de junio.

Varias casas, entre otras la del ministro del Japon y la antigua casa Hillman, cerca del Capitolio, que se dice haber sido construida por Washington, el Templo masónico y el City Hall, quedaron sin sus techos, que volaron enteros.

Un gran número de árboles que adornaban los squares y avenidas, han sido arrancados de raiz. Una de las torres de la iglesia de la Trinidad se derrumbó.

El huracan no duró mas que cuatro minutos. Durante ese tiempo, cayó tal cantidad de agua, que las calles se llenaron y no se pudo transitar.

Habia empezado la representacion en el teatro de la Opera cuando estalló la tempestad.

El techo de la sala fué arrancado, se apoderó de los espectadores un verdadero pánico, y la confusion fué indescriptible. Varias damas fueron heridas y cayó sobre la concurrencia un diluvio.

"La France"—Llegó ayer á Montevideo el transatlántico *La France*, que hasta mañana no se hallará en nuestro puerto.

Mlle. Waldtenfel—Recordamos á los aficionados, que esta noche tiene lugar en Variedades el estreno de Mlle. Waldtenfel, en la *Fille du Régiment*.

El doctor don Juan A. Gonzalez—Hoy se celebrarán los funerales en sufragio del alma del doctor don Juan Antonio Gonzalez, cuyo aviso se puede leer en la seccion correspondiente.

Del Azul á Carhué—Hállase en el Azul una comision de ingenieros mandada por el gobierno de la provincia á estudiar la traza de un camino de ese pueblo á Carhué.

Sábia ley—Las Cámaras paraguayas han sancionado una ley exonerando de todo impuesto á las imprentas destinadas á la publicacion de diarios y periódicos.

Una "matinée"—El domingo próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el salon municipal de Belgrano una *matinée* musical, á beneficio de las escuelas comunes de ese pueblo.

La Suprema Corte de Justicia Nacional—Aprovechando los dos dias de fiesta que ha habido, la Suprema Corte de Justicia de la Nacion se ha trasladado á la calle del Perú número 195, en donde funciona desde ayer.

La última invasion—Se dió y se desmintió la noticia de una pequeña invasion de indios ocurrida en los últimos dias de Julio. Nadie puede estar mas al cabo del asunto que *El Porvenir*, de Bahia Blanca, en cuyo número del 7 del corriente, llegado ayer, leemos que el 27 del pasado, á las 2 p. m. entraron 17 indios por el Fortin Chaco y salieron al dia siguiente pasando al Norte de Chrelcó.

Los invasores mataron á 6 peones de un establecimiento del señor Tornquist, cerca del Fuerte Argentino; á un hombre que iba de Guaminí á Bahia Blanca con su esposa, que recien se le reunia despues de una separacion que habia durado algun tiempo, lo corrieron dos leguas sin poderlo alcanzar.

El encargado del establecimiento de Tornquist, con sus peones, varios vecinos y la guarnicion del Fuerte Argentino, emprendieron la persecucion de los indios, alcanzando hasta la Laguna del Chileno. Desgraciadamente, perdieron la rastrillada de los indios y tuvieron que regresar sin siquiera haberlos visto.

Los indios no han llevado mas que 500 animales yeguarizos.

Escrito lo anterior, nos llega el despacho oficial que vá en la seccion correspondiente, anunciando que de los 17 indios invasores, 5 han sido muertos y 6 hechos prisioneros; de modo que solo han escapado 6 con el arreo.

Palermo—La escepcional bonanza del tiempo, en las tardes del domingo y lúnes, ha favorecido singularmente á Palermo, que se ha visto concurrido de una manera extraordinaria.

La vuelta de los carruajes á la ciudad por la calle de la Florida fué, especialmente el domingo, un cora..., tanto mas hermoso, cuanto que era completamente imprevisto.

Habia una variedad estraña de vehículos de

Folletin de LA NACION

10

LA VIUDEZ DE ALINA

POR

T. BENTZON

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION por la Señorita M. L.

pálido, ó espumantes al chocar con las rocas: todo eso se desarrollaba á los piés de Alina, la cual, dominando así la escena entre cielo y tierra, sentíase transportada mas arriba de las pasiones, de las crueldades, de las mentiras de la vida, comenzando á creer vagamente que aquella soledad le devolveria, en efecto, la paz del alma, con la razon que habia estado á punto de perder, mientras que los que la observaban de cerca, olvidando que la verdadera desesperacion es muda, admiraban su valor.

Pronto se habituaron los paisanos á ver ir y venir entre ellos á una dama enlutada, afable y dulce, que se informaba, al pasar, de sus necesidades, acariciando á los niños.

Esto no obstante, encontrábanla un tanto rara, á pesar de su gran bondad, estrañando verla caminar contínuamente por el campo, cual si hallase un placer el fatigarse de ese modo, y volver cargada de gajos de plantas silvestres, á los cuales daban ellos indistintamente el nombre de yerba, ó de piedrecitas y raíces que parecian interesar mucho á la "maestra de escuela", como si algo valieran.

Los habitantes del lugar habian llegado á no conocer sino por "la maestra de escuela" á la austera institutriz, pájaro raro, decian, cuyo nombre nadie acertaba á pronunciar, y que silbaba, mas bien que hablaba, mostrando al hacerlo sus respetables dientes, una jerga que no era ni francés ni patois, pasando los dias tan entregada á los libros, que ni tiempo le quedaba para ir á misa. Y en cuanto á esto de los libros, la dama enlutada no se quedaba muy atrás de la "maestra de la escuela", pues se pasaba leyendo horas enteras, lo que hacia decir á los paisanos que debia ser aquella una moda de Paris.

Hé ahí todos los comentarios á que dió lugar, durante seis meses, la permanencia en Bruyéres de Alina y su acompañante, hasta que un buen dia corrió la voz de que sin duda debia haber regresado á Paris el marido ausente, pues la dama habíase resuelto á partir para dicha ciudad.

La verdad era que la familia de Sénnones, temerosa de que el invierno, que se anticipa mucho en las montañas de Auvernia, sorprendiera á Alina en Bruyéres, mal preparada como se hallaba para hacer frente á sus rigores, la apuraba para que volviese cuanto antes á la capital, pero sin conseguir que la jóven se diese ni mucha ni poca prisa en acceder á sus deseos, sin duda por haber encontrado en el fondo de aquel desierto motivos de ocupacion y de interés.

Y era así, efectivamente.

La caridad ponia en sus manos la aguja para vestir á los pobres, únicos que gozaban del favor de sus visitas; exploraba el país con la ayuda de dos caballitos indígenas, que solian llevarla hasta Mont-Doré, libre ya, gracias al frio, de sus numerosos bañantes, y vuelto á su aspecto salvaje; y, por fin, iba formándose poco á poco un jardin, un herbario y una coleccion de minerales, habiendo vuelto á apoderarse de ella el gusto del estudio, gracias á la impulsion de miss Ruth, que velaba cuidadosamente por que aquella tranquilidad relativa proporcionada á la desgraciada jóven por la naturaleza, no degenerase, como sucede casi siempre, en desvario melancólico, en desfallecimiento de las energías del alma.

Los detractores de las *sábias* olvidan con frecuencia hasta dónde la habitud de instruirse y de pensar, de salir de sí mismas por medio de un ejercicio intelectual cualquiera, puede ser útil en las grandes crísis de la vida, hasta á las mismas mujeres, y sobre todo á mujeres colocadas en la condicion de Alina.

Todas las mañanas, el correo llevábale las mejores publicaciones de Paris, y fué debido á esto que un dia sus ojos se detuviesen de improviso sobre el nombre de *Márcos Severino*, colocado al pié de una página de revista.

Aquel nombre, conocíalo bien Alina, y era á sus ojos mil veces mas hermoso que el viejo nombre de Sénnones, habiéndose complacido mas de una vez, durante los poquísimos dias de ilusion de que habia gozado, en embellecer con la imaginacion la imágen de su prometido, admirándolo en sus trabajos literarios, y pensando en la dicha próxima de marchar á su lado, sosteniéndolo con el calor de su simpatía y la sinceridad de su entusiasmo, en una via que presentia gloriosa y fecunda.

El hallazgo fué tan brusco, tan imprevisto, y tan fuerte la emocion que la jóven esperimentó, que dejó escapar el libro de las manos, exhalando un grito cual si hubiera sentido la mordedura de una serpiente.

Pocos dias despues de su llegada á Bruyéres—hacia ya de eso largo tiempo, Alina habia esperimentado una sensacion análoga, al encontrar en el fondo de una papelera, una fotografía de Márcos, olvidada sin duda por la señora de Sénnones durante alguna de sus rápidas pasadas por Auvernia.

¡Con qué prontitud habia ella vuelto á cerrar el cajon...!

Despues de este primer hallazgo, habia tenido miedo hasta de acercarse al mueble que guardaba el temible objeto, pareciéndole siempre que aquel rostro enemigo iba á aparecérsele repentinamente.

¡Y he ahí que de nuevo, algo peor se presentaba á turbar su tranquilidad...nada menos que el éco de su pensamiento, yendo á sorprenderla en medio de la soledad á que se habia acogido!

Pero ella no leeria aquello...quemando antes esas páginas cuyo solo aspecto lastimaba su mirada, y ocultándolas entre tanto á miss Ruth, que no debia ni sospechar siquiera que pudiera ella ser impresionable hasta un estremo semejante.

La Revista fué en consecuencia arrojada al cajon que guardaba ya el retrato de Márcos, y hecho esto, con el correr de los dias, sucedió que Alina, sin poderlo evitar, pensó mucho en lo que acababa de ocurrirle.

¡Habia, pues, el vizconde de Sénnones recobrado la calma, y vuelto á sentirse dueño de sí mismo, hasta el punto de poder fijar sobre el papel los ensueños de poesia y de pasion, que le inspiraba el amor de aquella mujer, en cuyo holocausto habíala sacrificado...!

Si tuviese solamente el valor necesario...podria ella encontrar en aquellas páginas, por lo menos una idea de lo que hubiera tenido vergüenza de preguntar á persona alguna...de lo que le pasaba, de lo que hacía, de lo que ocupaba su espíritu...La eleccion de un asunto, la manera de tratarlo, son otros tantos indicios...

Animada por un sentimiento en cuya composicion entraban por partes iguales la repugnancia, la curiosidad y el desprecio de sí misma, Alina se decidió al fin á sacar el trabajo de Márcos del cajon en que lo habia arrojado, resuelta á no tocarlo mas, y emprendió la tarea de leerlo, como habria podido leer el de un desconocido cualquiera. Empero, los agitados latidos de su corazon continuaron advirtiéndola de que buscaba allí otra cosa que lo que estaba escrito, y de que al hacer esfuerzos por elevarse hasta la fuente de la inspiracion de Márcos, lo que en realidad procuraba era penetrar en los secretos de una vida, en la cual no tenia, sin embargo, participacion alguna.

El temor á lo que iba á descubrir se mezclaba cruelmente en ella al deseo bien humano, bien femenino, sobre todo, de saber...

Era un estudio brillante y profundo á la vez, sobre Leopardi, en el que se hallaba encuadrada la traduccion de algunos fragmentos líricos inéditos, en los cuales se desarrollaba la afligente teoria de *l'infelicitá*,...y estaba fechado en Italia...

Así, pues, en aquel país del sol, al que habia ido en busca de libertad, con la que representaba toda su dicha,—como que por ella no habia trepidado en abandonar su patria y su familia, pisoteando una vida inocente, que desde la víspera dependia de la suya,—¡no encontraba cosa mejor que hacer que unir su voz á la del gran poeta del pesimismo, en cuyo intérprete y desesperado comentador se convertia, para maldecir la vida, mil veces peor que la muerte, la naturaleza hostil, y las pasiones que no son mas que sombras mentirosas, como el génio, como la gloria, como la virtud, como la belleza, como el amor...?

Alina se sintió sobrecogida, casi aterrorizada por la punzante ironía y la cruel amargura que predominaban en aquel ensayo, consagrado menos al mismo Leopardi, menos al mal del siglo, como mal general y absoluto, que al análisis apasionado de un egoismo adolorido que, bajo el pretesto de mostrar qué destino miserable es el de la humanidad en masa, confiesa, como á pesar suyo, y sin saberlo, su propia miseria.

Los tormentos de una conciencia desorientada, violentada, en lucha con el orgullo, se revelaban en mas de una parte del trabajo de Márcos.

A menudo, para contrarestar el remordimiento que se impone, las almas débiles sienten la necesidad de negar la realidad del deber, y se ven así arrastradas á proclamar la nada de las cosas y de las pasiones humanas.

Esta pretendida conviccion filosófica, no es entónces mas que la desesperacion.

Alina comprendió todo esto vagamente, por intuicion, en medio de la perplejidad que se apoderaba de ella, no pudiéndose sustraer al deseo de exclamar:

—¡Dios mio! ¿es entónces tan desgraciado...? Desgraciado cerca de ella...por ella tal vez...?

Y un confuso sentimiento de lástima despertábase en su corazon, mientras que sus labios murmuraban, como para recordarle sus resentimientos, por un segundo desvanecidos:

—¡Desgraciado...! ¡sea! ¡bien merece serlo...!

IX

Márcos era desgraciado, en efecto, mil veces mas de lo que podia sospecharlo la pobre Alina; mil veces mas de lo que se decidia él á confesarse á sí mismo; y la sociedad que se condolia solamente de la víctima de aquel marido desertor, si hubiese sido justa, habria podido acordar al verdugo una buena parte de su compasion.

Los vértigos del corazon son con frecuencia irresistibles, sobre todo cuando las apariencias del valor y de la generosidad intervienen para prestar los colores de un prisma engañoso, á lo que no es en el fondo mas que sometimiento ó debilidad, pero, ¿cuántas veces ha bastado para ponerles término, la repentina desaparicion del obstáculo elevado entre el abismo y el que ardia en deseos de precipitarse en él?

Que oiga el mas terriblemente apasionado una voz sincera que le diga:—Nadie se opone á los arranques de vuestra fantasía; libre sois, insensato, de romperos la cabeza—y lo vereis entregarse de súbito á la reflexion, y no sintiéndose ya ni contrariado ni perseguido, detenerse espontáneamente al borde del abismo, ó si se arroja á él, arrastrado por un ímpetu que no es ya dueño de dominar, hacerlo con visible sentimiento.

Cuando cerca de Antonieta moribunda, creyó Márcos sentir que despertaba con fuerza su amor por aquella mujer, tan próximo momentos antes á pasar al estado de recuerdo, la conciencia de un gran peligro y de un gran sacrificio, habíale servido de estimulante y de escusa.

Habia visto, en efecto, á la ley, la familia, la sociedad y la muerte misma, desencadenadas contra las resoluciones estremas que le dictaba la imperiosa necesidad del momento, y sin entrar á razonar un acto injustificable, revistiólo al ménos de una especie de heroismo, hallándose, en realidad, solo contra todos.

Para poder dulcificar lo que parecia ser la última hora de una mujer, cuya pérdida habia él causado, habíase cerrado todas las puertas que pudieran reconducirlo hasta los suyos, al mismo tiempo que á la consideracion y la fortuna, que con tan solícito afan procuraran aquellos conservarle, y la idea ofuscadora de este sacrificio, unida á la perspectiva de un duelo con el marido ultrajado, contribuia no poco á tranquilizarlo; no dudando, por otra parte, que el Sr. Béraud querria tambien, á su vez, lavar con sangre la mortal injuria hecha á su sobrina, lo cual daria á los sucesos una conclusion encarada por el atribulado jóven con estas palabras:

—¡Y bien: me dejaré matar, y así quedará ella libre!

Al preparar mentalmente para el drama conmovedor en que figuraba como actor principal, un desenlace que los acontecimientos debian encargarse de frustrar, Márcos, siguiendo una regla de la cual pocos se apartan en tales casos, se asignaba, como se ha visto, el mejor papel posible, dadas las circunstancias.

Ese papel, nuestra imaginacion lo escoge siempre de antemano, pero sucede con frecuencia que á poco andar, cuando no en el momento mismo de elegirlo, la lógica cruel é inflexible de los hechos nos impone otro muy diferente.

Tal fué lo que sucedió á Márcos de Sénnones.

El anciano cuya vida se proponia respetar, murió entre tanto, sin exigirle reparacion alguna, sucumbiendo tal vez á la herida, mas cruel que la de un balazo ó una estocada, que le hiciera Márcos en el corazon; el Sr. de Herblay consideróse suficientemente vengado con guardar la dote de su mujer y dejar á esta última á merced del hombre cuyo porvenir habia destruido con un acto de locura; y, por último, Antonieta volvió á la vida, contra todas las esperanzas, con el terror del mal que habia causado.

En medio de este cúmulo de circunstancias imprevistas, Márcos tomó la única via que le quedaba libre: la de hacerse cargo de una existencia quebrantada, persuadiendo con elocuencia á su amada de que el mas querido de sus sueños hallábase al fin cumplido. ¿No habian deseado ellos por tanto tiempo que alguna determinacion irreparable confundiese sus existencias?

Esta determinacion no podia salir sino de ella, y aun admitiendo que se decidiera al fin á tomarla, mil escrúpulos fáciles de comprender, hubiéranle impedido á Márcos arrancarla á todo lo que la separaba de él.

Ambos habian sacrificado su amor á motivos de un órden inferior, y el amor se habia vengado, concluyendo ambos por encontrarse solos sobre la tierra, por decirlo así, á la vez que los únicos capaces de comprenderse y de consolarse recíprocamente. En cuanto á él nada echaria de menos á su lado.

A fuerza de repetir todo esto, Márcos acabó por creerlo.

La alegria humilde é inquieta de aquella pobre mujer, que habia él rescatado de la tumba, y que le decia sin cesar:—A tí te lo debo todo...ház de mí lo que quieras,—despertaba en su alma, por otra parte, un sentimiento completamente nuevo de dedicacion y responsabilidad; y fué bajo la influencia de tales impresiones que, apenas pasado el periodo de crísis, tomaron ambos, como dos amantes de reciente data el camino de ese poético destierro al cual han ido á estinguirse tantas pasiones novelescas, muertas por su misma espansion y su independencia de las trabas sociales.

La ilusion de la dicha no fué, sin embargo, sincera, sino por parte de Antonieta.

El orgullo de haber triunfado, moribunda, de una rival jóven y atractiva; el placer, desconocido hasta entónces, de la posesion recíproca y libre de todo temor; el encanto inseparable—para ella como para todos—de volver á la vida en circunstancias nuevas y que procuran la esquisita sensacion de un segundo nacimiento, y, por fin, la solicitud afectuosa é incesante de Márcos, fueron otras tantas causas que contribuyeron á engañarla acerca de su verdadera situacion y de la de su amante.

Jamás habia ella creido poseer sobre Márcos tal ascendiente: por ella—él tan caballeresco, tan penetrado de los sentimientos de honor—habia ido hasta cometer una mala accion, y no siendo al fin mas que una mujer, tan pueril y vanidosa como encantadora, sentíase secretamente orgullosa de su poder.

La idea de que aquel amor galvanizado se hallase á punto de extinguirse en su mismo paroxismo, no le ocurrió ni por un instante, y, sin embargo, desde los primeros dias de exaltacion y de fiebre, en los que Márcos la persuadia y se persuadia á sí mismo á la vez, de que ella sabria reemplazarlo todo para él, algo indefinible habia empezado á levantarse entre ellos como una barrera.

Ese algo no tomaba formas precisas en la imaginacion de Antonieta, pero los ojos de Márcos no lo veian sinó muy claramente.

Era un leal y dulce rostro juvenil, el de la mujer que se habia fiado á él, á su palabra, y cuya ansiosa espresion habia borrado engañosamente, y en cada ocasion que lo veia surgir como una aparicion, lo cual sucedia veinte veces por dia, sentia Márcos que se le oprimia terriblemente el corazon, esperimentando un profundo disgusto de sí mismo y una sorda irritacion contra su cómplice, causa de aquel cobarde abandono...

Para justificarse ante sus propios ojos, evocaba el recuerdo de aquella noche de horror, en la cual la compasion lo habia retenido, costase lo que costase, á la cabecera de la señora de Herblay; mas por efecto de una sustitucion estraña, parecíale por momentos que en lugar de las facciones de Antonieta agonizante, veia otras facciones no menos pálidas, no menos desfiguradas: las facciones de Alina, para quién no habia tenido lástima alguna...

Los dos fugitivos habíanse primeramente dirigido al interior de la Suiza, dónde el aire puro habia fortalecido poco á poco la salud de Antonieta, sin restablecerla por completo, pues hallábase condenada á languidecer durante toda su vida. La enamorada jóven soportaba, por lo demás, con paciencia angelical las recrudescencias periódicas de su sufrimiento, que contribuia á mantener latente el afecto de Márcos, recordándole la funesta tentativa de suicidio.

Jamás, repetia Antonieta á cada instante, habíase sentido tan feliz. La existencia errante que llevaban, realizaba todos los ideales novelescos hallados en los libros ó forjados por su imaginacion, en su frio y desagradable hogar. Todos sus goces habíanse resentido hasta entónces de los mortificantes obstáculos que habia sido necesario vencer para obtenerlos, y del temor que no la abandonaba un momento, pero en adelante nada quedábale que desear, á no ser que no cambiara aquello nunca, á fin de ver sin cesar á sus piés á aquel á quién á tan terrible precio reconquistara.

Su primera decepcion tuvo lugar el dia en que Márcos le habló de detenerse en una ciudad cualquiera, para fijarse en ella de una manera estable, y dedicarse nuevamente al trabajo, agregando que, aunque no mediaran otros motivos para inducirlo á proceder así, ciertas necesidades materiales lo obligaban á ello.

Máximo Henrion, á quien habíase Márcos dirigido, confiándole las dificultades de su situacion, habia contestado asegurando un [illegible] salida á los futuros trabajos de su antiguo camarada. De Márcos únicamente dependia, pues, el aprovechar del crédito y de la buena voluntad de un amigo influyente, gozando de antemano [illegible] pensar en que iba á poder satisfacer, al fin, el [illegible] grande de sus deseos, escribiendo á su manera, sin correr el riesgo de ver cada pensamiento [illegible] un poco nuevo ó atrevido calificado de teoría subversiva, ó de traicion contra la casta de que formaba parte.

Habiendo roto con la sociedad, sacudia naturalmente la sujecion en que aquella lo habia mantenido, y hallaba en esta libertad casi una compensacion por las demás contrariedades.

La pobreza, y esto ha sido reconocido en todo tiempo, es una mala nodriza, por lo que Márcos se proponia no atenerse á ella solamente, habiendo concebido un plan de ensayos literarios en los cuales haria entrar todo género de consideraciones

(*Continuará*)

toda forma, elegantemente ocupados por frescas bellezas con *toilettes* de gran mérito.

"Memoria del Centro Comercial"—Se ha publicado en un folleto el informe del Consejo Ejecutivo del Centro Comercial. Ocupa 16 páginas y lleva 40 de anexos.

Cementerio del Sud—Debido á los asíduos cuidados del administrador del Cementerio del Sud, hállase ese establecimiento en bastante buen estado, de modo que es un verdadero paseo, pues la no existencia de bóvedas le quita todo aspecto fúnebre.

El domingo y lúnes ha habido en él gran concurrencia y es curioso que hubiera mas paseantes que deudos de muertos visitando sus tumbas.

Las variedades de violetas abundan y las niñas de los alrededores se entregan á las mas tremendas razzias, formando enormes ramos.

Las sepulturas se hallan en general mal cuidadas y parece que las familias tuvieran miedo á sus deudos fallecidos de la fiebre, tal es el poco caso que de su última residencia hacen.

Boca del Riachuelo—El estado del muelle del Riachuelo es verdaderamente lamentable.

Hay allí mas ahujeros que tablas, y algunos por donde puede pasar un hombre perfectamente; tales son sus dimensiones.

Mientras se discute qué clase de *docks* conviene mas establecer allí—si los oficiales ó los particulares—y se escriben volúmenes sobre volúmenes sobre el particular, seria bueno que se empleasen algunos pesitos en componer un poco el que ya tenemos y que ha de servirnos aún por mucho tiempo.

La importancia del puerto del Riachuelo es hoy tan grande, que fuera cometer una falta imperdonable el demorar la realizacion del trabajo que aconsejamos.

Volveremos sobre el asunto, si no vemos atendida tan justa indicacion.

Reclamo—Federalizada esta ciudad, el contrato celebrado por el Gobierno de la Provincia con Newman, Médici y Ca. para el pago de los trabajos que estos efectuaron en las obras de salubridad, pasó al gobierno nacional á los fines consiguientes.

Habiendo transcurrido varios meses sin tomarse resolucion alguna sobre ese asunto, esos señores se presentaron al gobierno de la provincia de Buenos Aires pidiéndole que activase la tramitacion.

Con este objeto, ayer se recibió en el Ministerio del Interior una nota de aquel gobierno, adjuntando el reclamo interpuesto por Newman, Médici y Ca. y solicitando el pago de esa deuda que monta á varios millones.

Garfield y Guiteau—El Presidente de los Estados Unidos, General Garfield, cuya vida ha puesto en gravísimo peligro un vil asesino, fué en sus mocedades maestro de escuela.

Cierto dia fué á ver á un labrador, vecino del lugar de su residencia, á fin de reprocharle el que mantuviese en un completo estado de ignorancia á dos hijos, ya grandes, que tenia. Durante largo rato exhortó al labrador á que abandonase tan mal camino, pintándole las inmensas ventajas de la educacion, y los males de todo género que resultarian de dejar á los muchachos sin recibirla, pero nada, el viejo no aflojaba, dando, para defender su conducta, multitud de detestables razones.

Mr. Garfield no se dió, empero, por vencido, y volvió á la carga una y otra vez, con incansable ardor, hasta que, acosado el labrador, y acaso mas por verse libre de las importunidades del testarudo maestro de escuela, que por convencimiento de la juiciosidad de sus razones y argumentos, se decidió á confiarle el mas jóven de sus hijos, para que lo instruyese como lo tuviese por mas conveniente.

El jóven resultó inteligente, y apercibiéndose pronto Garfield de sus excelentes disposiciones para el estudio, hizo de él su discípulo favorito, dedicándose con solícito interés á prepararlo bien para progresar en la vida.

Aquel pobre muchacho, arrancado casi por la fuerza á la ignorancia por el futuro Presidente de los Estados Unidos, se llamaba William Guiteau.

¡GUITEAU, el apellido de su asesino!

La deuda de la Independencia—En el acuerdo de gabinete que tendrá lugar hoy, se tratará de la forma en que debe procederse á la liquidacion de la deuda de los guerreros de la Independencia.

El decreto nombrando la comision liquidadora aparecerá mañana.

Renca—Administrador de Correos de Renca, provincia de San Luis, ha sido nombrado ayer D. Jorge Kook.

Banco Nacional—Por asuntos que se refieren á este establecimiento, llegó ayer á esta ciudad el tesorero de la sucursal de Gualeguaychú, D. Antonio Vieira.

Ferro-carril á Jujuy—En la seccion respectiva publicamos los telégramas recibidos ayer por el Departamento de ingenieros, dándole cuenta del estado en que se encuentran los terraplenes de la via férrea de Tucuman á Jujuy, en construccion actualmente.

Botes salva-vidas—Hoy se efectuará la segunda prueba de los botes salva-vidas propuestos en venta al Gobierno Nacional por la casa Rivolta, Carboni y Ca.

Componen la comision que debe presenciar esa prueba, los sargentos mayores Villanueva y Soler y el práctico mayor de la armada, capitan Artigue.

Los botes propuestos pueden contener 24 náufragos.

Si resultasen buenos, cada buque de la armada y las subdelegaciones, serán provistos de un bote salva-vidas.

Muebles—Ayer se remitieron á la Capitania del Puerto de San Nicolás de los Arroyos seis bultos conteniendo muebles para las oficinas de esa reparticion, que carecian de ellos.

La Capitania General de Puertos debe remitir en breve á las otras Capitanias los muebles que con ese objeto se están comprando.

Comisiones seccionales—La Comision Directiva de la Exposicion Continental, ha nombrado 20 sub-comisiones encargadas de visitar los establecimientos industriales de esta capital.

Forman esas comisiones, los siguientes señores:
1a. Lamas (hijo) Otto y Cayol (padre).
2a. Binder, Bottini y Defazio.
3a. Guillen y Palás.
4a. Berthe, Prat y Sandrot.
5a. Guzzetti, Mascaretti y Rissoto.
6a. Gimenez, Esteban é Iturrat.
7a. Kraner, Posse y Bessero.
8a. Taurel, Almeida y Stella.
9a. Sanguinetti, Allamándola y Malatesta.
10a. Lefebre, Hausseye y Rousseau.
11a. Moronell, Ansaldi y Bernardet.
12a. Suñol, Coqueteaux y Ortelli.
13a. Gottuzo, Pini y Cartti.
14a. Stagnaro y Lavigne.
15a. Carneiro, Dausá y Muro.
16a. Medez, Bonaccio y Canvim.
17a. Viale, Belleza y Seghino.
18a. Buasso, Merlo y Cronané.
19a. Nuñez, Paetta y Rizzardi.
20. Robin, Daumas Schleissinger.

Vapor guarda-costas—En números anteriores nos ocupamos de los contrabandos que se introducen por la costa del Uruguay.

Por el Ibicuy tambien se ha comenzado á contrabandear y para impedirlo el Subdelegado de Gualeguay ha pedido un vaporcito que le permita vigilar las costas de ese rio.

Las lanchas con que cuenta esa Subdelegacion no son aptas para ese servicio.

Privilegio de paquete—Para el vapor inglés *Earl of Lonsdale*, han solicitado los señores Martinez y Ca. la patente y privilegios de paquete.

El vapor se establecerá en la carrera de este puerto y Liverpool.

El "Tridente"—Mañana entrará al dique Cibils, en Montevideo, el vapor *Tridente*, de la compañía del ferro-carril á Campana.

Vá á repararse de averías recibidas en el choque que tuvo con la goleta italiana *Bianca 1a*.

Armada nacional—El cútter *Bahia Blanca* zarpó ayer de este puerto con destino á Patagones.

—El vapor trasporte *Villarino* fondeó ayer en el Riachuelo con procedencia de Montevideo, dónde fué á limpiar sus fondos.

Saldrá en breve con destino á las costas del Sud, continuando su itinerario.

—A la tripulacion del encorazado *El Plata* y bombardera *Pilcomayo*, se les abonó anteayer sus haberes por Julio próximo pasado.

—Ha fallecido ayer el sargento de marina D. José Perez, uno de los mas antiguos marineros de la escuadra.

—Repentinamente falleció ayer el 2° maquinista de la cañonera *Constitucion*, D. N. Hunt.

—El comandante general de marina no asiste aun á su despacho, por continuar enfermo.

Artículos navales—A las capitanías del Uruguay y Gualeguay se les ha remitido una regular cantidad de artículos navales que exigia la reparacion de las lanchas á su servicio.

A la primera se le mandan seis bultos y á la segunda trece.

Policía—Se han producido las siguientes novedades policiales:

Seccion 9a.—En la madrugada del lúnes, de la casa en construccion, Azcuénaga entre Corrientes y General Lavalle, le robaron á Modesto Fredes una escalera y una brocha, valor de doscientos pesos.

Seccion 11a.—En las calles de esta seccion falleció repentinamente el indidiuo Juan Rasecon.

Seccion 13a—En un hueco de esta seccion se encontró el cadáver de Antonio Pessi.

Recogido por la policia, fué remitido al depósito fúnebre para su autopsia.

Seccion 16a—De la alcancia que existe en la casa de Ejercicios se robaron un corazon de oro.

El ladron ha sido aprehendido.

El ingeniero Villanueva—El ingeniero director de las obras de prolongacion del ferro-carril Andino, Sr. Villanueva, partió ayer para Villa Mercedes (San Luis) con el fin de acelerar los trabajos y entregar al servicio público la estacion *Fraga*.

Ha sido autorizado el mismo ingeniero para proveerse de un carruaje á fin de facilitar la inspeccion de la línea y verificar el pago de los jornales de los peones empleados en esa obra.

El crimen de Brighton—Dimos noticia hace algunos dias de un asesinato cometido en Inglaterra en la persona de un Mr. Gold, en viaje de Lóndres á Brighton por ferro-carril.

Acerca de ese crímen misterioso, que tanto ha llamado la atencion en Inglaterra, hallamos algunos nuevos datos en los diarios ingleses traidos por el *Gironde*.

El individuo Lefroi, que iba en el mismo coche ocupado por Mr. Gold, y que despues de presentarse como víctima de un asalto cometido en su persona durante el viaje, logró escaparse al ser notificado de que tenia que ir á Lóndres á prestar declaracion, ha sido capturado en Stepney, escondido dentro de una chimenea.

Lefroi persistia en negar toda participacion en el asesinato, sosteniendo que fué asaltado miéntras llevaba el rostro cubierto con un pañuelo, para ver de conciliar el sueño, razon por la cual, y debido á haber perdido el conocimiento á los primeros golpes recibidos, no habia podido ver á los asaltantes.

La única prenda de Mr. Gold, que no se ha encontrado sobre su cadáver, ha sido el reloj, y en cuanto á las armas con que se cometió el crímen, —revolver y puñal—nada absolutamente ha podido hallarse, á pesar del prolijo exámen llevado á cabo á lo largo de la via, desde Lóndres hasta Brighton y de haberse practicado análogas diligencias en cuanta localidad se creyó posible que pudiera ocultar esas armas.

La idea de que un tercer individuo haya podido ir en el compartimento en que se cometió el asesinato, y tomar parte en este,—sigue preocupando á la justicia inglesa, así como á la opinion pública, no habiéndose podido hallar hasta la fecha de los diarios de que tomamos estas noticias, prueba alguna en sentido contrario.

En resúmen: *el asesinato de Brighton*, nombre con el cual se designa este hecho criminal, dentro y fuera de Inglaterra, continuaba envuelto en el misterio, á pesar de los numerosos y fundados motivos que habia para ver en Lefroi al verdadero asesino de Mr. Gold, solo ó en union de un cómplice.

Tal vez el próximo vapor nos permita llevar al conocimiento de los lectores de LA NACION el desenlace en este drama, pues el proceso seguia adelante con rapidez.

"El Industrial"—Prevenimos á este colega que LA NACION no ha dicho que la Exposicion, mal llamada Continental, debe llevarse á cabo "en la estacion mas lluviosa, fria y fangosa del año."

Lo que LA NACION ha dicho y sostiene, es que ya que se insiste en conservar el nombre de *Continental* á la Exposicion, debe tomarse el tiempo necesario para justificarlo, sabido como es que para Febrero próximo será en estremo limitado el número de productos americanos que se hayan recibido.

Una anécdota de Mark Twain—Pertenece al famoso humorista Mark Twain, algunos de cuyos inimitables trabajos ha publicado LA NACION, con gran contentamiento de sus lectores, la espiritual anécdota siguiente, que traducimos del último número del *Vanity Fair*, recibido en esta:

Un yankee *pure sang* entra en una confiteria y toma una masa, de una bandeja colocada sobre el mostrador, pero al irá comerla cambia de parecer y dice al confitero, devolviéndole la masa:

—Hombre, se me han quitado las ganas; cámbieme esto por una copa de cognac.

El mozo coloca la masa en su puesto original, y sirve la copa pedida, tomada la cual el yankee se retira sin pagar.

—Mister, le dice el mozo, llamándole,—¿y la copa?

—¡Cómo! contesta sin inmutarse *Uncle Sam*—¿no le he dado la masa por ella?

—Sí, pero no pagó la masa.

—¡Hombre! ¿no la tiene V. ahí?

El confitero se dá por convencido.

Heroina inglesa—El 6 de Julio ppdo. llegó á Portsmouth—Inglaterra—el transporte *Dwart Castle*, procedente del Cabo de Buena Esperanza, llevando á su bordo ciento cincuenta inválidos de la guerra del Africa del Sud.

Entre esos inválidos iba el mayor Mc. Gregor, de los Ingenieros Reales, que atacó con ciento veinte hombres el Cerro Majuba, saliendo de la refriega con tres hombres solamente.

Pero la persona mas espectable llevada á Inglaterra por el *Dwart Castle*, ha sido la Sra. Smith, viuda del maestro de la banda del regimiento número 37 de línea.

En la batalla de Brunkers Spruit, la Sra. Smith vió caer á su marido herido á su lado, recibiendo ella misma una herida en la cabeza, y otra su hijita, de tres años de edad.

Todo esto no obstante, la Sra. Smith no cesó de recorrer valientemente el campo de batalla, destrozando sus vestidos para estancar la sangre de los heridos.

La Sra. Smith iba á ser condecorada con la órden de Santa Catalina.

¡Un hurra desde Buenos Aires á la heróica inglesa!

Manual de telegrafía—La Direccion de Correos y Telégrafos ha propuesto al Ministerio del Interior la adquisicion de un texto teórico-prático de telegrafía escrito por el señor Toro Martinez, alto empleado de la administracion de la línea trasandina en Chile.

La Direccion de Correos pide la adopcion de esa obra como texto en la escuela de telegrafía. Personas competentes aseguran que la medida solicitada es justa y merece todo encómio.

Un estudiante oriental—Encontramos en uno de los últimos números de *La Epoca*, de Madrid, la siguiente noticia:

"Ha salido para Montevideo, su pátria, el distinguido jóven don Isabelino Bosch, que ha hecho toda su carrera de medicina en España, mereciendo siempre las mas brillantes notas.

Há pocos dias recibió la investidura de doctor, en cuyo grado obtuvo la calificacion de sobresaliente, siendo apadrinado por el decano de nuestra facultad, el Exmo. señor don Juan Magaz."

Una oracion fúnebre—Hemos recibido un folleto impreso en esta ciudad, titulado "Leal en la vida y en la muerte", conteniendo un discurso pronunciado en el funeral del coronel Juan Francisco Vaughan y de su esposa, en Courtfiel, el 11 de Enero del corriente año, por el Dr. D. Juan Cuthbert Hedley, O. S. B., Obispo de Newport y Meweria.

"Historia argentina"—Acaba de aparecer la 5a edicion del Compendio de historia argentina, escrito por doña Juana Manso, libro tan conocido que solo mencionarlo es elogiarlo.

Esta nueva edicion alcanza, en su narracion, hasta 1874.

"Guia mensual"—Circula una nueva guia comercial, que se reparte grátis en esta ciudad y las provincias.

Es una publicacion calcada sobre los modelos europeos de la materia, con datos útiles. Se titula: *Guia mensual del comercio*.

La protesta de los sirvientes—Tenemos á la vista la protesta que los sirvientes, mozos de hotel, etc., etc., presentarán á la Municipalidad, contra la ordenanza sobre servicio doméstico puesta en vigencia.

Es un documento bastante estenso que no podemos por hoy publicar, pues nos falta espacio para ello.

"El Investigador"—Apareció el número 36 de *El Investigador*. Para dar idea del interés que ofrece, solo citaremos uno de los trabajos que registra y que se titula: *Reglamento particular de estancias escrito en 1825 por D. Juan Manuel Rosas.*

Bazar de San Telmo—La concurrencia que asiste al bazar de San Telmo, Defensa entre Estados Unidos y Europa, es tan numerosa como no puede imaginarse.

Animacion, alegria, conversaciones chispeantes, diálogos picantes,—hay de todo en la reunion.

Cada noche que ha pasado, la reunion ha ido mejorando y es indiscutible que la parroquia ha encontrado de pronto un inmejorable centro social.

Cajas de fierro—Los señores F. Schwarz y Hns' someterán hoy varias cajas de fierro por ellos construidas, en su fábrica de la Casa Amarilla, á una prueba de fuego para evidenciar la bondad de la fabricacion.

De 10 de la mañana á las 2 de la tarde se verificará la prueba, á la que han sido invitadas numerosas personas.

Consultorio médico gratuito—Desde el 25 del corriente quedará abierto en la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua un consultorio médico gratuito, á cargo del Dr. D. Cárlos César Granero.

Los miembros de esa sociedad podrán ocurrir al consultorio y llevar, además, una persona cada uno.

Las consultas tendrán lugar los juéves y sábados de 1 á 3 p. m.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.

METÁLICO—Una pequeña baja en el precio del oro sobre los precios del Sábado último. Las operaciones para fin de mes fueron poco numerosas, pues solamente dos compras en dos lotes representan $f 180,000. El mercado, sin embargo de haber bajado, estuvo firme. Ventas anotadas:

$f 63,763 al contado á 25.70, 25.75.
" 365,000 para Agosto 31 á 25.65.
" 20,000 id Setiembre 30 á 25.60.
" 45,000 id Octubre 31 á 25.60, 25.55, 25.60.
" 20,000 id Noviembre á 25.55.
" 1,000 id Diciembre 20 á 25.60.
" 52,500 id id 31 á 25.55, 25.60.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Continúan en baja—y ella se atribuye á que uno de los fuertes tenedores de cédulas, las está vendiendo, porque emplea sus fondos en comprar acciones de la Compañia de Gas Primitiva. Se anotaron:

A $f 25,600 al contado á 99 %.
" " 4,000 para Agosto 20 á 99 ¼ id.
" " 85,000 id 31 á 99, 99 ⅛, 99 ¼ id.
" " 140,000 id Setiembre 30 á 98 ⅞, 98 ¾, 98 ⅝, 98 ⅞ 3d.
" " 40,000 id Octubre 31 á 98 ⅞, 98 ⅞ id.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Los precios, aunque lentamente, continuan subiendo; ayer se arreglaron:
100 acciones al contado á 20.50 $ 2100 c/u.
350 id para hoy á 20.50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las mismas fluctuaciones de los precios del sábado último conservando la plaza la misma tendencia de baja que se viene iniciando desde hace dias. Se anotaron—
1158 acciones al contado á 108, 108 ⅛, 108 %.
1850 id para Agosto 31 á 110, 109, 108, 108 ⅛, 108 ⅞ %.
1700 id id Setiembre 31 á 107 ⅞, 107, 106 ⅞, 106, 106 ⅛ %.

DESCUENTOS—Con la suba del interés en el Banco de la Provincia, los descuentos en plaza han seguido el movimiento iniciado y se hacen de 7 á 7 1[4 p% al año por pagarés de papel moneda y de oro sellado. Algunas sumas se han colocado en caucion de títulos de 8 á 8 1[2 p%.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48 ⅞, Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Lóndres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1[4 Lóndres, 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Lóndres 49 5[8, Francia 5 fr 22 1[5 y Amberes 5 fr 23 1[4.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 500 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ⅞	de 49 ⅛ á 49 ¼
Francia	5 fr. 15	5 fr. 18 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 21
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10[500 reis por £ girador
Montevideo		con ⅜ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas " á 2 p% premio.
Napoleones " á 2 p% id.
Cóndores chilenos " ⅞ p% premio
Bolivianos en cuartos " 18 ⅞ $m/c
Soles " 82 á 81 ⅞ c. oro
Chirolas " 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A .... 99 %
Compañía de Gas primitiva .... 2100 $ m[c cada una
Id id id B .... " 99 ⅞ "
Id id id C .... " 99 "
Id id id D .... " 92 "
Acciones del Banco Nacional .... " 108 o[o "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata .... " 128 oro
Bonos Provinciales .... " 81 p%
Billetes de Tesorería Nacional .... " 123 1[2
Fondos Públicos Nacionales 1876 .... " 93 o[o
2⅞ p% de amortizacion .... " 93 "
Id id id de 1863 .... " 93 "
Id id id id de 1876 .... " 92 o[o
Bonos Municipales de 1870 .... " 95 cpn muet.
Id id 1874 .... " 95 o[o
Deuda extranjera—Oro .... " 88 oro
Id id—Papel .... " 93 o[o
Acciones puentes y caminos, id id .... " 103 %
Billetes del Banco Nacional .... " á la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una .... " 2100 $ m[c
Gas Argentino .... " 95 o[o
Certificados del Banco Argentino .... " 80 "
Tramway á Belgrano .... " 63 "
Empréstito Popular .... " á la par
Ferro-Carril del Sud .... nominal
Id id Central de 20 £ .... á la par
Id del Norte .... nominal
Id de Campana .... nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones .... " 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires .... nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N .... "
Telégrafo Trasandino .... "
Acciones de la Bolsa, cada una .... 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 17 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 70

Se han recibido telégramas particulares del Havre fecha 15 del corriente, que dicen lo siguiente: Los remates encalmados, baja de 5 á 10 céntimos; lanas medianas y corrientes á 4 fr. 75; lanas extra y superiores 5 fr. 40.

He aquí los precios obtenidos por los carneros Rambouillet de los señores Eduardo Olivera hns; vendidos por los señores Adolfo Bullrich y Ca.

30 Animales de $ 3000 á $ 14500 entrando 4 animales de reserva con los precios 7100, 8100, 13000, 14500.
Total $ 149.100.—Término medio $ 4 970.
10 Carneros Lincoln de los señores Ezcurra, á $ 850 m/c c/uno.
10 Borregas Rambouillet puras, del Sr. Dr. D. Domingo Frias, 1 borrega á $ 1000; 9 id á 900 c/u.
8 Borregas Rambouillet, del Sr. D. F. Escobar, 2 borregas á $ 750 m/c c/u; 6 id á $ 600 c/u.—Total de la venta $ 171.800 m/c.

Frutos del pais

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Agosto 17 de 1881—34 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos y como 1700 arb lana.

El mercado en baja en cueros lanares y vacunos en los demas frutos no hay variacion alguna.

VENTAS DE AYER—450 arb lana mestiza superior por J. Bellocq y otro ps 80.

CUEROS VACUNOS—80 cs campo bastante buenos 1[2 lib rebaja por E. Mendez ps. 172, 203 buenos 1[2 lib rebaja por Unzué y otro 170, 45 1 lib N. Fernandez 170, 200 1[2 lib Chapar L. y Ca 168, 20 bastante regular 1[2 lib G. Soriano á 166.

CUEROS DE POTRO—60 campo, sups, por E. Mendez 38; 75 buenos, N. Fernandez y otro 35; 40 infs, Gutierrez y Coulin 32.

CUEROS LANARES—80 doc matadero, lincoln, sups, por M. P. 26 rls lib; 150 N Fernandez 22 1[2: 200 campo sups, y desecho, Peirano y L, 25, 18; 300 cordero, los mismos 20; 80 campo y desecho, A. Serantes 25, 19; 50 id id, Unzué 25, 19; 300 bastante buenos y desecho, G. y Coulin 24 1[2, 18; 200 id id, N. Fernandez 24 1[2 17; 59 atrasados y desecho, Llamazarez y Benitez 23 1[8; 200 id id, J. Indarte 23, 18; 136 id, G, Casaux 23, 17; 207 infs, Chapar L. y ca 22, 16.

CUEROS DE CORDERITO—100 cs infs y regs por Imaz Berhó y Ruvin á ps 18 y 13 3[4, 420 regs por E. Mendez y otros á ps 13 1[2, 900 infs por G. y Coulin y varios 13.

CUEROS DE GAMA—46 dis libres de pintados por Chapar y Ca y otro ps 100.

CUEROS DE NUTRIA—1500 libs clase muy superior por Imaz Berhó y Ruvin á ps 9 3[4, 125 superior por J. Indarte 9 1[2, 55 buena A. Serantes 9, 50 infr Llamazares y Benites 8.

CERDA DE POTRO—80 arbs al barrer cola mezcla por Chapar y Ca ps 159, 15 supr por J. Indarte á ps 150, 40 bastante buena por Peirano y L. y otro 148, 50 G. Casaux 147, 15 buena Imaz Berhó y Ruvin 146, 60 infr Gutierrez y Coulin 140.

MAIZ—54 fgs morocho desgranado bueno por D. R. ps. 47.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 17—Durante 3 dias han entrado á este mercado: 9450 arrobas. lana por el Ferro-Carril 1640 fanegas trigo, 1438 fgs maiz y otros diferentes frutos. En cuanto al estado de los frutos en general, es el siguiente: Lanas continuan flojas y su entrada abundante, vacunos asi como lanares en baja, en las demás pieles en general no hay variacion En trigos se nota mucha flojedad en todas las clases en general y su entrada ha sido animada.

VENTAS DE AYER—4500 arb lana buena por Unzué $ 70, 72, 73.

CUEROS VACUNOS—25 campo, buenos 1 lb rebaja por E. Perez $ 170; 60 id reg 1 lid Novoa y Cernadas 165; 23 id 2 id Aramburu 165.

CUEROS LANARES—245 dcs campo, buenos y desecho 24. 17 rls lb, 250 id bastante reg id 22, 17 id; 185 id reg buenos id 21, 23. 16, 16 1[2 id; 40 id (sin rebaja) id 20 1[2, 15 id.

CUEROS DE CORDERITO—500 dcs corderitos buenos por Ojea y Ca. $ 14; 300 id Novoa y Cernadas 14; 500 id B. Perez 13 1[2, 14; 340 id Giraldo y M. 13 3[4.

CUEROS DE POTRO—55 campo, reg y buenos $ 30, 33.

CERDA DE POTRO—160 arb especial, por Llavallol 145; 100 buena, Giraldo y M, 135; 20 id Ojea y ca 137; 15 id, Novoa y Cernadas 135.

TRIGO—140 fanegas salado bueno, por J. Robbio 175; 150 candeal, Novoa y Cernadas 163; 120 reg, Cadelago y Costa 155; 150 L. Balletto 152.

MAIZ—120 fanegas morocho desgranado, por L. Balletto 48; 350 amarillo id, D. Perazo 46; 300 id, J. Robbio 46.

ALFALFA—60 fardos supr. por Piana 530; 70 buena, Santa Maria 500; 45 id, Marquez y N. 500.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *America* de Bremen *Cosmos* de Uruguay y *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Montevideo. *Diana* para Rosario *Progreso* para la Victoria.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 20	Pacifique	Pacifico	
" 21	La Place	Amberes	Reconq 209
" 23	La France	Génova	Reconq 232
" 24	Gironde	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Teniers	Nueva York	Reconq 209
" 25	América	Bremen	Lavalle 105
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Ag'to 19	La France	Génova
" 19	América	Bremen
" 18	Umberto I	Génova
" 22	Teniers	Lóndres
" 24	Trent	Southampton

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 20	Pacifique	Valparaiso	
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro	
" 25	Iberia	Valparaiso	San Martin 151
" 25	Cervantes	Rio Janeiro	
" 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151
" 31	Sakkarah	Hamburgo	San Martin 133

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 24	Cervantes	Rio Janeiro
" 24	Iberia	Liverpool
" 30	Patagonia	Liverpool
" 31	Sakkarah	Valparaiso

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 14, 15 y 16

Sevilla, berg gta español de 220 tons, cap S. Abello de Sevilla el 6 de Mayo, Montevideo el 11 del corriente á R. Rigal con: 779 c aceite, 300 juegos con 1520 piezas loza ordinaria, 27 pipas 40[3 20[4 1 barril vino, 25 c jabon, 60 sacos garbanzos, 21 id anis, 5 id cominos, 3871 bles aceitunas, 1 c muestras.

Galileo C. bca italiana de 759 tons. cap B. Caffarena de Cardiff el 22 de Mayo, San Vicente el 22 de Julio á la órden con: 1141 tons carbon.

Gironde, vapor francés de 2064 tons, cap Moreau de Burdeos el 19 de Julio á M. Donos con: A. Balaguer 1 máquinas 1 c acesorios, 1 bto resortes; C. Verdá 1 c sobres y paraguas, S. Decont 1 c efectos; Challe y Bellon 5 c gorras, 22 c arts diversos, 2 c camisas y sombreros; L. Levy 1 c joyeria; C. Lignez ca. 1 merds; Guenon Charles 1 id id; R. Labistiu 2 c arts diversos, 1 c gomas; M. Delage 1 c cubiertos; J. Optua 3 c camisas y tejidos; Buffin ca. 1 c pasamaneria; Simmermacher 1 c pintura; R. Cabanius 8 c arts diversos; Villanueva ca. 6 c arts diversos, 6 c sombreros, 1 c tegidos; Cazenave ca. 1 c tegidos, 1 c tules, 1 pte merceria; E. Furts 1 c merds; A. Launey 2 c sombrereria; R. Krüger 5 bocoys porcelana; J. Daganan 1 c vino, etc.; Jacobsen 1 bto libreria; A. Prat 1 bca merds; J. Darte 1 bto mtras; L. Weill 1 c relojes 1 c merds; G. de Córdoba 1 bto mtras; A. Charrost 83 c licores; E. Dunoyer 5 c paños; A. Escande 1 bto id; L. Forgues 1 bto mtras: Fontan 3 c merds; Wedekind ca. 1 bto mts; Jafurelli 1 bord vino; E. Thomas 1 bto ropa; O. Girou 1 c chocolate, 10 c ananes; J. Chapin 1 bto ropa de uso; J. Mortz 1 c máquinas; F. Mendez ca. 1 bto paños; Carrasabondelle 3 c azúcar; M. Debone 1 bto naranjas; A. Puech 1 fdo tejidos, Bermann ca. 1 bto mtras de azúcar; Luis M. Ruiz 1 c merds; Rausseau 1 bto mtras; Harat 1 id id; J. Bally 18 c cuchilleria; J. A. Jaccard 2 c relojes y joyeria; A. Allende 2 c cuchilleria; M. Donos 1 c sedas, 1 c merds: E. Chapon 22 c licores; L. Rigolleau 7 c papel; A. B. Millot 1 c sombrereria; L. Guilhem 100 c cogñac; Feuillan ca. 46 bords vino, 47 c licores 143 c ajenjo, 82 c bitters; A. Escandre 10 fdos paños O. Girou 27 c conservas; Saulié ca. 37 cajs licores; R. Marini ca. 400 cajones sardinas C Lacz 1 c joyeria; L. D. Forguez 700 bultos 6 c fierro: T. Meyer 75 c vino. L. H. 50 c tinta, S. M. Girault 30 fd suelas de alpargatas, Machain y Ca 4 bord 14 c vino, P. Gerbe 1 c papel 1 c merceria. E. Ortiz y Ca 102 c licores 2 c vino, Labarthe y Ca 25 c vino, Cabanne 1 bte mtras, D. H. 50 c vino, Senet y Ca 6 id id, Rostans 1 bto lámparas, Budin 5 bord vino, C. M. Joly 4 btos periódicos, A. Cocquetaux 4 c vino, F. Lajouane 1 bto libreria, Bieckert 4 bord vino, Mallmann 1 bto mtras, Amelot de Chaillot 1 c vino, Harmann 1 bto músicas, Jaccard 4 cascos vino, E. Nolte 1 bto libreria, C. Curntchet 50 c bitters, J. B. Dupuy 1 bto mtras, A. Devoto Hnos 100 bord vino, A. Cabarroux 200 c sardinas 12 c alberjas 25 c cirnelas; O. Girou 24 c conservas, A. Necol 200 bord vino, Peters Hnos 150 id id, G. Falcon 100 id id. G. Casaux 100 id id, Labarthe y Ca 50 id id, Chapar Lassalle 50 id id, P. Luro 50 id id, L' Gallardo 100 id id, L. Dirube 50 id id, Mussel hnos 15 c vino, A. Charrost 100 c cogñac, G. Fernandez 2 c paraguas 1 c sombrereria 1 c merceria 10 btos tejidos 1 c artículos de Paris, Laborde y Ca 12 id id, J. Bazille 4 c sombrereria y gorras, Miguez y compañia 1 c merceria; Marini ca. 200 bord vino; Paker 1 c libros; M. Carran 1 c mtras. órden 3 bord vino 1 c papel de cigarrillos, 1 c sedas, 10 c merceria, 1 c sombrereria, 4 bord vino, 3 c meres, 2 c paños, 1 c gorras, 1 c tejidos, 9 c merceria, 3 c flores y sombreros, 6 c muebles y artículos de barro, 1 c juguetes, 1 c botones, 2 c conservas, 4 bord 6[2 vino, 1 bto mtras, 1 c joyeria, 1 bto vino.—*Rio Janeiro*—S. Cuderi 1 bto flores; Banco de Italia 1 c dinero; J. Leon 243 paquetes tabaco; G. Muller 2 plantas; S. Rosa 24 rollos tabaco, 18 bsas café; Bergmann ca. 1 c mercs, 500 sacos azúcar; J. Navarrini 8 sacos ostras 1 bto mtras.—*Bahia*—F. Haudet 230 c tabaco. S. Rosa 20 id id; A. Airola 110 fdos tabaco. M. de Lebal 1 bto artículos; D. G. A. 67 fdos tabaco.

Archimedes vapor inglés de 966 ton, cap J. Paile de Liverpool, el 12 de Julio, Montevideo el del corriente á E. Norton y Ca. con: á la nueva Compañía de gas 21050 ladrillos; E. A. Mery 1 c mercs; Barclay y Ca 36 planchas fierro; Shaw hos 8 c, 12 cascos ferreteria, 19 id tejidos, E. Tornquist 6 c algodones, 1 c mercs; J. Bell é hijos 288 atados alambre, 40 cuñetes, 40 c ferreteria; Milligann y Ca 200 c cerveza, 5 fd tejidos; Shaw Miller 30 cascos, 15 c ferreteria; Mantels y Ca 28 c, 3 cuñetes ferreteria; A. Rivolta 4 c mercs; R. y J. Carlisle 31 c tejidos, 6 c algodones, 26 c mercs; Watson Ca 14 c algones; L. Logegaray 4 c, 1 casco ferreteria; Gifford hos 21 c, 12 fd tejidos; Blestcher y Ca 3 c mercs; Lagos y Ca 32 fd, 10 c tejidos; Hardy y Ca 2 c mercs; H. Koch y Ca 5 fd, 13 c tejidos, 24 cascos, 2 c ferreteria; P. Perisse 21 c sombrereria etc; J. N. Ochoa 1 cajon mercancias; B. Stokes y Ca 3 fd, 3 cajones tejidos, Fels y Ca 18 c tejidos, P. G. Puy 4 c meres Kohlstedt hijos ca. 2 c meacds; Peretti hnos. 19 c 6 fdos tejidos; E. Artaza 7 c mercs; G. Fernandez 2 c 4 fdos tejidos; J. P. Echevarria 1 c meres; Runcimann ca. 1 c meres 1 par ruedas; Villanueva ca. 3 c meres; Agrelo Hnos. 10 fdos tejidos; Drabble Hnos. 4 c meres 5 c tejidos; E. Tornquist 5 fdos 28 c algodones 65 c tejidos; Olasso ca, 14 c 4 fdos tejidos 9 c algodones 2 c meres; J. Jeseke 1 fdo 3 c tejidos; T. Blagden ca. 1000 atados alambre 7 fdos tejidos; Lochore ca 16 cascos mercs 201 atados tubos 2 c meres; Mallmann ca. 33 c tejidos; S. M. Girault 15 cascos 40 cuñetes 10 c 10 barriles 60 tambores meres 60 hornos 19 cascos 23 c ferreteria; Parry ca 50 c meres; Barclay ca 698 barras 119 atados fierro 1 c meres; Watson ca 20 c 5 cascos meres; M. Forrester 2 c meres; J. C. Thompson 78 c tejidos 5 c mercancias; Lagos ca. 5 c mercancias; Shaw hermanos 500 tambores aceite; Osborne y Ca. 120 cj máquinas de coser, Wedekind y Ca. 7 cj merd 7 cj tejidos, Bemberg y Ca. 15 cj id., 26 cj algodones W. Hovett 8 cascos merd. J. P. Bayley 2 cj 1 casco merd. Mantels y Ca. 922 cj hojalata, W. Kemmis 6 toros, 2 terneras en pié, Blagden y Ca. 19 fd. 2 cj tejidos. Fels y Ca. 9 cj merd, A. Astoul 3 cj merd., Arijon Hnos. 1 id id; R. Fernandez 600 ollas, 72 hornos 68 tapas para id, J. Best Hnos. 22 fd. 23 c. tegidos, Peretti Hnos. 6 c. merd, Ashworth y Ca. 4 fd. 18 c. tegidos, A. Hopmann 16 c. algodones. Olasso y Ca. 2 fd 12 c. tegidos. Drysdale y Ca. 41 cascos 174 c. 10 cuñetes ferreteria 20 barras 8 atados fierro 4646 atados alambre, 32 c. merd. 30 atados tubos 12 c. merd Orden 19 fd. tegidos 8 cascos ferreteria 198 atados fierro 12 canastos cristaleria 22 c. arts diversos.

Cosmos vap inglés de 200 tons cap C. Beckar de Montevideo á P. Risso con: á E. Debran 1 paq encomiendas; Williamson Ca. 1 c id; Cardoso 1 bsa id; Christophersen 1 paq id; C. Vila 1 bsa, 3200 $f.—De tránsito 922 bts mercs.

Silex vap inglés de 200 tons cap Goldie de Uruguay á P. Risso con: E. Cassey 1 paq 391 $f. 66 ct.; A. Royere 2 c encomiendas; V. Corte 1 fd id; Pini Hnos. Ca 1 paq 400 $f—De tránsito 3511 bto mercs.

Pingo vap nac de 92 tons cap Morse del Rosario á P. Risso con: A. Maderna 272 bsas harina; M. Fernandez 1 c encomiendas; D. G. de Goñi 1 bto id; H. Menvielli c id; M. Ruiz 1 paq 400 $f; Trelles Garcia Ca 1 paq 400 $f, F; Uriburu 3 retobos plata piña; P; Risso 1 paq 1223 $f, 31 ct. C. Vila 1 bs, 1600 $f; P. Risso 1 sobre 100 $f.

General Nazar vapor nac de 100 tons cap S. Peirano del Rosario á H. Hillner con: A. Maderna 2563 bsas trigo.

Júpiter, vap francés de 200 tons cap L. Julià, de Montevideo, á P. Risso con: J. E. Vieira 1 cj encomiendas; E. Norton, 1 bsa id; Cavetera, 1 paq id; P. Gonzalez 1 bsa id; órden 1 fd id; K von Emster 1 paq id; Wedekind Ca 1 paq 900 $f; Morillo 1 bsa id id; A. Huergo 1 bal[j]a id; P. Risso 1 sobre 100 $f; M. Soler 1 paq 18 $f; Errecart 1 paq 1000 $f; de tránsito 892 bts merc.

Taraguy, vap nacional de 285 tons cap Noceti de la Asuncion, á Noceti Ca con: E. Mendeondo 150 vacs; E. Tornquist Ca 545 id id; Demarchi Ca 17 fds drogas; órden 12 bts plantas; Uribe Ca 200 fds tabaco; órden 42 id id, 36 cjs cigarros, 4 tercios, 162 bls yerba; Q. S. 361 id id; órden 264 id id; 250,000 naranjas, 7 canastos tomates; Noceti y Treglia, 36 cueros ciervos, 3 cjs plumas, 1 fardo cueros nutria, 42 cs carpincho, 2 bsas cerda; E. Legarreta 543 cs vacs, 35 atados cs becerros, 12 cs lans, 10 bsas cerda; F. Alonso 1 c encomiendas; R. Colodaero 1 id id; Alonso 1 paquete 44 $f 50 cent; J. A. Uribe 1 paquete 6700 $f, 2 c encomiendas; W. Gramajo 1 paquete 2500 $f; A. Lopez 1 id 4500 $f; J. de Pujol 1 c encomiendas; J. E. Torrent 1 id id; Spalding 2 id id; P. L. de Alvano 1 id id; Alegre 1 id id; Ledesma hnos. 1 c 820 $f; Pujol 1 c encomiendas. O. Molina 1 paquete 1300 $f. Noceti ca. 1 id 46 $f 72 cent; E. Tornquist Ca. 1 id 94 $f; Contaduria General de la Nacion 2 bto con 4073 $f 98 cent; A. D'Alberti hnos. 1 paquete 401 $f; Ambrosetti hnos. 1 paquete 481 $f 60 cent. W. Cichero 1 paquete 60 $f; Parodi ca. 1 paquete 450 $f; M. Gimenez 1 id 450 $f; C. Lassalle 1 paquete 1000 $f; Buchesgo 1 paq. 350 $f; Olasco y Ca. 1 paq. 350 $f. J. Queiros 1 paq. 150 $f. órden 6 fardos tabaco.

America vapor Alemande 2091 tons cap. Hamelmann de Bremen el 9 de Julio, Amberes el 14 á K. von Emster con: C. Habordette 1 c. merd, 6 c, juguetes, S. y Vogt 4 c, tegidos etc, E. Tornquist 8 c. 18 fd. papel, Boie Hnos 36 c. tejidos 2 c. mtras, H. Koch y Ca. 3 c. algodones, Port y Ca. 52 c. art. diversos 20 cascos cemento 50 c. maquinas, Moller y Ca. 200 cascos cemento, Wedekind y Ca. 3 c. lanas 1 c mtras K. von Emster 1 bto merd. Olasso y Ca. 6 c. tegidos 1 c. mtras Schneidewind y Ca. 11 c. cerveza, 1 c. licores, Mallmann y Ca. 1 c. algodones 5 c. lanas, C. Sommer y Ca. 3 c. merc. Freedman y C. 5 barle drogas 25 id cristaleria, 3 c. merd, Hammer y Ca. 1 cajon drogas, 1 cajon muestras, A. Hopmann y Ca. 3 cajones aceite; H. Kalko 15 c. merd. 1 c. mtras, E. E. Cramwell 5 c. drogas. 1 c. aceite; Treina y Ca 10 c. meres; G. Müller 2 c, 6 barriles, 1 fd drogas; D y Malher 2 c meres; G. Martinale 12 c muebles; P. de Oliveira 17 c, 7 cascos meres; F. Sprunck 4 c pianos; C. Zorraquin 2 c libros; Verazzi y Ca 1 algodones, Lohmann y Ca 33 c art diversos; E. Artaza 2 c meres; Mallmann y Ca 2 c algodones, 1 c mtras; G. Martens 47 barriles, 5 fd drogas, L. Jacobsen 4 bto meres, G. A. Cramwell 6 fd papel, 11 c, 3 barriles drogas. 5 c cristaleria, 6 c aceite, 1 c. jabon, 25 c meres, 6 c piedras; E. Retiene 20 barriles salpetre, 1 fd, 1 bsa, 2 barriles drogas, 5 c drogas, 1 barril harina, 2 c amoniaco, 1 c jabon, 1 c porcelana, 12 barriles cristaleria, 1 c meres; Astual hos 1 c cintas, 1 bto meres; G. Shaw 6 c, 2 btos tejidos, Ramella y ca 27 c art diversos; E. Chayla 1 c medias, 1 c perfumeria, 1 cajon mtras; Drabble hos 16 c algodones. Mallmann Ca. 28 c 1 fd tejidos, 2 bts mtras; Wedekind Ca. 7 c cintas; Baron Ca 95 c cohetes 5 c algodones 1 c cristaleria; Moller Ca. 550 atados alambres; B. Stokes 7 c cristaleria; Mantels Ca. 3 bts tabaco, 2 c id; Gravernhoutz Ca 4 c art. diversos; Freedmann Ca 1 c ferreteria; Mantels Ca 35 c, 10 bts ferreteria, 11 meres, 4 c artículos para la elaboracion de cigarros; Bemberg Ca. 4 c, 1 fd lanas, 1 bto mtras; E. Tornquist 18 c 1 bto meres, Barclay Ca 13 fds 33 c algodones; J. C. Thompson 8 bts bolsas; G. Daemmer 1 c muebles; Apestegny Hnos. 2 c mercs; H. Koch Ca 6 c algodones; C. Bernhard 1 bulto ropa; W. Paats 95 cajon mercancias; S. Baader 1 cajon mercancias; J. B. Dupuy 3 cajones jabon y perfumeria; R. Krüger 56 cajones cristaleria; H. Rathje 9 c merd; P. Rousse con 4 c algodones, órden 11 c merds 123 fd cabulleria 2 c ferreteria 28 btos arts diversos, 26 fr mercs, 811 atados fierro 47 cascos 15 cuñetes 6 c ferreteria.

Amberes—T. Brandes 1 c cintas, Mallmann y Ca 4 c meres Manigot y ca 1 c sombreros, P. Tavernier é hijos 3 c cerruchos, B. Lavigne 30 bultos zinc, Drabble hnos 2 c manufactura, Peters hnos 400 c cerveza, Baron y ca 250 c 10 c fosforos 2 c ferreteria 1 c mtras, L, Logegaray 66 bto ferreteria, H- Vilter 1 c libros, Burnichon y ca 4 c algodones, P. Dillemann y ca 40 cascos zinc, Shaw Miller's cascos 5 c ferreteria, H. Kruger 373 c cristaleria, Lohmann y ca 3 c tejidos, Barclay y ca 109 bto algodones, T. Drysdale y ca 100 bto cabulleria, J. Echegaary 800 rollos alambre, H. Koch 10 c algodones, 1 c lanas, Lohmann y ca 4 c manufactura; 1 c algodones, Tornquist y compañia 1 manufactura; 1 cj muestras; P. Rausseau 1 id tejidos; Cunevaro 3 id paño, L. Horta 1 id papel; O. Girou 5 id quesos; J. Lassalle 25 id id; G. Hutchinson 7 cascos alcohol; P. Tavernier 12 cjs mercaderias: P. Curutchet 4 id id; G. Feruandez 6 id id; C. Zorraquin 5 id id; E. Tornquist 53 id id; Ramella Ca 9 id id; R. Bossi Ca 4 id id; G. Falcon 4 id ferreteria; Drabble hns 2 id algodones; P. Dillemann Ca 13 cascos, 35 cj ferreteria; W. Lovett Ca 2 cj lamparas; H. Koch Ca 12 fds 3 cj lanas 1 blt muestras; Tohmann Ca 10 cj manufactura; Dillemann Ca 14 cj ferreteria; H. Roch 3 cj lanas; Hammer Ca 6 id drogas; B. Viale 100 id almidon; Küders Ca 6 id mcs; órden 1 id tejidos; 5 id manufatura, 1396 barras fierro 6 cjs mercaderias 38 cajones cascos deshechos 1 cajon porcelanas 1 cajon juguetes, 1436 btos fierro; R. F. 100 c almidon; A. E. 37 fdos papel; W. 190 c bacalao; L. B. 666 bsas arroz A. A. C. 36 bto mercs; L; C. 661 bsas arroz A. C. Linck 2 c mercs; órden 14 barriles id.

Nostro Padre lúgre italiano de 481 tns cap Farrufini de Nueva York el 6 de junio á C. S. Bowers con: órden 287 piezas nogal, 7754 piezas pino; C. S. Bowers 5000 c kerosene.

Cárlos Vencedor pbot de 38 tns pat Beiromo de Montevideo el 15 del corriente á Zambianchi ca. con: 512 bsas trigo.

Enrique Canebal bdra de 15 tns pat E. Canebal de Montevideo á la órden con: 260 bsas cebada, 50 id harina, 25 c fideos.

Pacifique vapor francés de 2007 tons cap. Frassart de Havre á P. Christophersen con:—Hammer y Ca. 19 c. drogas. A. Moine 2 cascos. 10 c. 1 fd. id. 1 btos mtras. A. Godet 2 c. merc. F, A. Toledo 1 c, merd, Apesteguy Hnos. 4 id id. A. Casson 7 c. libreria, A. Charrost 20 c. champagne 1 c. avisos, A. Astoul 10 c. art. diversos, A. Belaguer 27 id, id, A. Manigot 4 c. sombreros etc. Arifon Hnos 50 c. merd Mantels y Ca. 10 c. id Senet y Ca. 3 fd sedas, Astoul 24 c. merd. D. Parodi 9 c. drogas, Astoul Hnos. 29 c. merd, Rivolta y Ca. 8 c. merd. B. Pellerano 1 c. id B. Ltvigue 35 c. art. diversos, Machain y Ca 4 c. id Bemberg y Ca. 14 c. id F. Bossi y Ca. 1 c. id. Senet y Ca. 5 c. id. P. Rousseau H. Kalko 2 c. id, Challe y Bellon 15 bols lino, Claret y Ca. 1 c. pasamaneria, C. Caire 1 fd confecciones, C. M. Joly 2 c. libreria, C. Sommer 5 c. sombreros. B. Sansenus 1 c. merd C. Lauboadetti y C. 12 c. id C, Zorraquin 9 c. merc. ria Challe y Bellon 18 e merceria etc, J. M. Challe 3 id id, C. Riva y ca 450 cuñetes puntas; D. Parodi ca 1 c drogas; J. Montz 2 c meres; Demarchi y ca 9c cristaleria. 18 c drogas; E. Tornquist 14 c tejidos, Dellazoppa hos 45 fd cabulleria. 153 c. 69 cascos ferreteria; E. Furts 3 c meres; Hammer y ca 1 c drogas; E. Cornú 6 c pianos; E. Brandes 2 c cintas etc. Echenique y Louis 4 c mercs, E. Chayla 5 c meres; E. Mataldi 4 c id; Tornquist y ca 10 c sombreros, 2 c tejidos; E. Artaza y ca 27 c, 2 cascos mercs; E. Chapin 3 id id; E. F. Cramwell 4 c drogas; A. Godet 62 cascos liquidos; E. F. Rodes 41 c perfumeria et; Arning y ca 100 c mercs: Buffin y co 7 id id; F. Mieli 1 c id; F. Clatelard 4 c muebles; L. Logerary 1 casco cristaleria; F. Olivero 10 c meres; F. Rossi y ca 3 c bitters; F. Marti y ca 3 c meres; Fels y ca 3 c tejidos, Peretti hos 9 c id, F. Mortz 1 c meres, G. Fernandez 29 tejidos; Gondret Ca. 20 c meres; Peltzer Ca 14 c drogas; L. Gazave 12 c meres; E. Pieton 1 c tejidos; Goffre Ca. 3 c meres; J. Bentz 2 c pianos; J. Lanús 1 fd meres; J. P. Allec 10 c champagne; Drysdale Ca 1 c meres; J. H. Brun 3 c id; Baron Ca. 10 c merceria, Jouve Hnos 6 c meres, Dupuy Ca. 60 cajones artículos diversos; L. Castea 5 id id; Labarthe Ca. 100 barricas azúcar; L. Rigelleau 2 c mercs; L. Logegaray 4 c id, L. Lafontaine 2 c id, Esteveuet y ca 27 c 20 cascos meres, S. Monsegnr 10 c meres; P. Tavernier 34 c id, Lüders y ca 2 c 1 bto id, Drysdale y ca 29 id, M. Delaye 11 c id, A, Moine 1 c chocolate, Mantels y ca 7 c ferreteria, Miguez y ca 6 c meres. C. Bounet 5 c merceria, Parodi y ca 1 c drogas, Naveira y ca 2 c meres, O. Girou 9 c meres, Olasso y ca 7 c tejidos, P. Perisse 5 c sombreros, Bergmann 4 c meres, Rossi y Ferraria 500 barricas azúcar, Pedeflous 100 id id, órden 100,000 baldozas 1330 rollos alambre 7 cascos tinta, Dillemann 340 piedras.

SALIDAS—Dia 14—*Cosmos*, vapor inglés para Uruguay
Dia 15—*Silex*, vapor inglés para Montevideo.
Tagus, vapor inglés para Southampton.
Diana, vapor inglés para Rosario.
Tridente, vapor inglés para Montevideo.
Dia 16—*Júpiter*, vapor francés para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell*. 2649 p 1m j31

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p l m ag6

Doctor Diego Gonzalez, ABOGADO.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á la calle Perú, núm. 13. 1795 p1 mes jl 15

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.

La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar.
2084 p 1 m. jl 24

En todo canastillo de bodas debe figurar un surtido de *Champacca* de Lahore, de la *Perfumeria Victoria* de París. Y, ¿por qué? se dirá. Porque el *Champacca* de Lahore es el perfume mas suave, delicioso y delicado que se conoce y conviene particularmente á las recien casadas, que, expuestas á mil emociones, necesitan un perfume refinado y exquisito. Esta esencia debe acompañarse con todos los productos de la perfumeria al *Champacca* de Lahore que fabrica la misma casa.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director JUAN A. LACROZE. — *Administrador* L. CHAVES
4078 p 3m a 17

El Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Ca., farmacéuticos en Paris, es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomiéndanle eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, Médico del Hospital de S. Luis en Paris:

"El **Vino de Quina ferruginoso** del señor **Grimault** es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, la que mas fácilmente soporta el estómago."

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentra en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte hasta los climas tropicales del ardiente Sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social, han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo fragante, en el tocador delicioso y agradable y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final, y convencerse de que este es el perfume que todo el mundo necesita y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables; pídase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva York.

Notable remate—Mañana venden los martilleros Ebbeke y Diekelmann una magnífica propiedad situada en uno de los mejores parajes de la Capital, esquina calle de Artes y Santa-Fé, 41 vs. de frente al Oeste sobre la 1a. y 45 id id id Sud sobre la segunda; detalles en la seccion de remates.

M. VIGNEAU

Avisa á su clientela que á consecuencia de las numerosas encomiendas que recibe para los próximos bailes, ha debido postergar su viaje á Europa hasta fin del corriente.
3978 p8 a13

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la experiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudees en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no conteniendo ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11
Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm.n6

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis

Premio mayor 8,000 fts.

Se juega el Miércoles 17 de Agosto á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.

Tiene 10 millares con 900 suertes
4022 p3 ag14

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

Pídanse y pruébense
LAS ACREDITADAS
GALLETITAS
"LA FLORIDA"
PARA POSTRES Y TERTULIAS
PREMIADAS EN LA
Exposicion Italiana.
y por el Gobierno Nacional
Calidad inmejorable; precios sin competencia
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
Pedro J. Lacau. Reconquista 431
1952 p 1 mes jl21

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 a 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES
EN SU ESTUDIO
CALLE DE LA PIEDAD, NÚM. 386, DE 12 Á 1 P.
3251 perm e20

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América



Del Gobierno Nacional de la Repúblíca por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA. Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL.
143 Florida 145
Y
Victoria 871

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

VAPORES

Vapor Argentino "Union"—Este rápido y cómodo vapor seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.—Por mas informes ocúrrase á su Agente, Antonio Tarando y Ca., 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Carrera á la costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA
Bahia Blanca y Patagones
SALDRÁ SIN FALTA
El 23 del corriente mes
ADMITE PASAJEROS
CARGAS Y ENCOMIENDAS
Para mas informes
Al Agente General
A. Marsans.
74--PIEDAD--74
4075 p6 a17

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.

El vapor paquete nacional *Taraguy*, capitan Simon Gastaldi. Este rápido vapor saldrá sin falta para:
SAN NICOLÁS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ,
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO,
CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Sábado 20 de Agosto de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA

Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.

Vapor paquete nacional—
"KUARANI"
Capitan JOSE BRUGO.
Sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 21 de agosto fijamente, para—
ASUNCION
ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, A PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo*.
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañia del Ferro-Carril
de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " "
" Juéves " "Tridente" " Rosario S. Fé y escalas
" Sábados " "Tridente" " Rosario y escalas

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1[4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de remcvido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"TAGUS"

Comandante A. GILLIES—de porte de 3232 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.

Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"TRENT"

Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL. Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o[o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE A. GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.

Lanchas para c arga y descarga.—Despachos d Aduana. Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—*Estéban D. Risso*.
147—Reconquista—149

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

R. Piaggio & F.
Línea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA

El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°

Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Agosto tocando en Rio Janeiro, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibralta Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en **20 dias**.
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. cla se, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.

Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.

Por mas informes ocurrir al consignatario—**Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo, núm. 192.
8983 p1 ma 30

FUNERALES

El General D. Rufino Guido
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1880

El Viérnes 19 y el Sábado 20 del corriente, se celebrarán misas en el Templo de San Francisco, por el descanso de su alma, de 9 á 11 de la mañana. 3104 p3 a17

Juana Passo
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1881

Eustaquia Passo de Barreiro, hermana, sobrinos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas que se dirán en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Viérnes 19 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 10. 4073 p3 ag 17

El Dr. D. Juan A. Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en Mendoza el 1 de Agosto de 1881

Herminia Bubio de Gonzalez, esposa; Joaquina A. de Gonzalez, madre, hijos, y demás familia ruegan á sus parientes y relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Nicolás el Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
4052 p2 ag14

Josefa Lezica de Obarrio
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1881

La familia suplica á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. p4 ag 12

TEATROS

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—3ra. Funcion de abono.—Juéves 18 de Agosto, á las 8 en punto; la comedia en 4 actos, de Scribe y Legouvé, titulada: *Le dita di fata* (dedos de hada).—Concluirá la funcion la piti-pieza del comendador Rusconi, titulada: *Un uomo d'affari* (un hombre de negocios).

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72

Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia
Entrada general .... $ 10
Para los niños .... " 5
Abono mensual .... " 50
Id para niños .... " 25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el pais.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Confiteria, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocipedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatís, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias cazeras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa.
perm. ag13

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á Da. MARIANA I. de ARISTEGUI, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general, para el dia 18 del corriente, á las 3 de la tarde, á fin de que puedan tener lugar el juicio de verificacion de créditos; bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. *Pedro Cedrés*, Escribano secretario. 4070 p3 ag 17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á la SOCIEDAD EXPORTADORA DE GANADOS EN PIÉ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Sindico definitivo.—Este concurso tramita por el juzgado de Comercio del Dr. D. Cárlos Dimet y secretaria del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en el Cabildo. 4068 p3 ag 17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Maria Codornieu, sobre alimentos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 4086 p15 a g17

Mucama Se necesita una, Tucuman 236; se prefiere extranjera. 4060 p3 ag 17

Oficiales Cigarreros, se necesitan. 214 Rivadavia 216. 4090 p3 ag 17

Se vende Una casa-quinta, con 3 piezas de material, y 3 de madera, y árboles frutales, calle Liniers y Moreno; ocurran Moreno 910, altos. p3 ag 17

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa; Paraguay 622. 4069 p3 ag 17

Se alquila Un gran terreno con casa, en la calle larga de la Recoleta, 132; para tratar, Venezuela 136. 4063 p3 ag 17

Se alquila Una casa, Esmeralda 637, tramway á la puerta; para tratar, Victoria 117. 4064 p3 ag 17

Se ofrece Una costurera que sabe cortar vestidos de señora y de niños; Suipacha 400. 4072 p3 ag 17

Armazon Y MOSTRADOR y una araña de cristal, de 3 brazos, se venden; Corrientes 338. 4080 p6 ag17

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo; ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4085 p3 ag 17

Se alquila En casa de familia, dos piezas altas para personas solas, ocurrir San José 176. 4087 p4 a17

Prensa PARA BARRACA—Se vende una en perfecto estado, con pescante, Chacabuco 445. 4091 p8 a17

Se alquila Una pieza bien amueblada, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia, Cuyo 132, altos. 4098 p3 a17

Se ofrece Un matrimonio vasco español, sin hijos; el marido para cocinero y la mujer para mucama; tienen buenas recomendaciones.—Defensa 31, cuarto 26. 4103 p2 ag 17

Se ofrece Un español recien llegado, de profesion herrero, para trabajos de esa clase ó de cualquier otra; Balcarce 43, Juan Antonio Perez. 4071 p3 ag 17

Se necesita Una cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se pagará un buen sueldo. En las oficinas de este diario darán razon. 4065 p3 ag 17

Profesora De piano y canto, se ofrece una, para colegios y casas particulares; dejar una nota con la direccion en la cigarreria de la plaza de la Victoria esquina á Reconquista, y será inmediatamente atendido. 4076 p4 ag 17

Casa Central, tambien importante, ó ya ocupada, se desea alquilar con larga contrata que se afianzaria con la seccion, de 50,000 $, que en su duracion devengarian á favor del propietario, segun se convendria—Dirigirse por escrito al procurador don Enrique Alini, Alsina 583, no admitiéndose corredores. 4062 p3 ag 17

Al comercio Aviso que he comprado al Sr. Pedro Pairolati, el almacen de su propiedad, sito en la calle Paraná 192; el que tuviera algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881—*Domingo Picardo*. 4092 p3 a17

Se ha vendido El negocio de cajoneria fúnebre, situado calle Alsina 74, á D. Cárlos Rossi; el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no será atendido.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Miguel Cordano*. 4117 p3 ag 17

Al comercio Habiéndose retirado el sócio Domingo Rosina, del negocio de almacen, sito Cuyo 712, que giraba bajo la razon social de Domingo Rosina y Turconi, se avisa al comercio que desde la fecha queda á cargo de Pablo Turconi, el activo y pasivo. Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Rosina Domingo*—*Pablo Turconi*. 4066 p2 ag 17

Nueva agencia De conchavos, Cuyo 108. Hay en disponibilidad un gran número de sirvientes y mozos con recomendaciones para hotel, café, casa particular, cocineros de 1a., 2a. y 3a. clase, mozos de mostrador, peones de cocina, etc.—Los pedidos se atienden á toda hora del dia, con prontitud.—Se necesitan 2 cocineras de 1ra. clase.—La casa se ocupa tambien de alquilar casas, habitaciones, etc., y de ventas de cafés, hoteles, etc. 4081 p1 ag 17

Al comercio La fonda que existia en esta plaza bajo la razon de Brunetti y Ca., Rivadavia 916, ha vendido todas las existencias de dicha casa á los señores Antonello José. Los que tengan cuentas que cobrar contra la casa Brunetti y Ca., se servirán presentarlas en el término de cinco dias, á contar desde la fecha, para ser abonadas, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Brunetti y Ca.* p5 a17

A mi numerosa Clientela en general y á mis corresponsales en particular—Habiendo llegado á mi conocimiento que uno ó mas aventureros, titulándose comisionistas de pasajeros, se han dirigido á algunos de mis corresponsales, ofreciéndose á dar pasages por un precio mas bajo aún que el establecido por las líneas de vapores, lo cual es imposible de cumplir, teniendo en vista los gastos que ocasiona una espedicion, me veo en el imprescindible deber de prevenirles que no se dejen sorprender por tan halagüeñas promesas.—El único móvil que á ellos les guia es el entorpecer la buena marcha de mi casa, que tan bien cimentada se halla con la eficaz cooperacion de los antiguos y acreditados comisionados, señores Drabasa, Larrañaga y Port, residentes hoy en Europa, procurando por estos medios rastreros, suscitar diferencias entre mis corresponsales y yo, para de este modo saciar la envidia que los devora.—Por otra parte, es de tener muy en cuenta el cerciorarse de las garantias que dicho ó dichos aventureros puedan ofrecer, pues sabido es que sin este requisito indispensable se ven espuestos á que un dia no muy lejano sean burlados y explotados con perjuicio de sus intereses, á cuya creencia me autoriza el hecho de que exigen el pago adelantado.—El que suscribe, firme en sus propósitos y alucionado por la proteccion que siempre le han dispensado sus favorecedores, continuará como hasta aquí cobrando los precios mas equitativos posible, y garantiendo á satisfaccion del interesado, todo acto que se le encomiende.—Al efecto, nuestro viajante don Miguel Murguiondo, saldrá para las cuatro provincias Vascongadas de España y Bajos Pirineos en Francia, el próximo mes de Setiembre, cuya circunstancia pueden aprovechar todas aquellas personas que quieran hacer venir algunas familias ó parientes, como igualmente las que quieran mandar dinero ó cualquier comision, en la seguridad de que serán servidos con toda puntualidad.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Julian Jaumarena*.—Escritorio; calle Belgrano, núm. 446. 4077 p8 a15

Para Bahia Blanca
Y
PATAGONES

El vapor paquete nacional
"TORO"

Saldrá para dichos puntos el dia 23 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.—Para fletes, pasajes y demás informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 34 ½. 4061 p6 ag 17

ASERRADERO A VAPOR
Fábrica de cajones de todas clases
E. P. OCHOA Y Ca.
228—Uruguay—238

Depósito de maderas del pais, de varias clases, maderas del Paraguay, maderas de Patagonia, etc.

Se hacen toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en ornamentos en madera calada.

Se reciben órdenes de la Campaña y Provincias.—228 Uruguay 238. 4100 p8 a17

Se necesita Un sirviente de 14 á 16 años, Belgrano 564. 4094 p3 ag14

Sirvienta Se necesita una, Independencia 68 (se prefiere irlandesa). 4030 p3 ag14

Zapateros Oficiales de clavado fino se precisan San Buen Orden 301. 4041 p6 ag14

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, m[c, la arroba.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Cocinero Con buenas recomendaciones, se precisa uno; Esmeralda 248. 3983 p3 ag 13

Ama De abundante leche y con buenas recomendaciones, vasca española, se ofrece; Corrientes 718. 3984 p3 ag 13

"Rosse" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 12 de 1881. 3985 p3 ag 13

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 12 de 1881. 3986 p3 ag 13

Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 ag14

Se alquilan Piezas para estudios y escritorios y dos depósitos: para verlos Alsina 151 y tratar San Martin 178. 4058 p3 ag14

Duelas Para cerco, de 4 á 5 piés; en el Corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca., 335 Mendoza, Boca. 4095 p6 ag 17

Santa casa DE EJERCICIOS—El dia 27 del mes de Agosto, se darán ejercicios espirituales en esta casa, para señoras. 4033 p3 a14

D. de Grisogono BORTOLAZZI, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag14 perm.

Cocinera Se precisa una persona formal, que sepa su obligacion, para el servicio de 2 personas; con buenos informes ocurrir Artes 553. 4006 p3 ag 13

Preceptora Elemental, se necesita una con diploma del C. G.; ocurrir á este consejo.—Lujan, Agosto 13 de 1881.—*Benito Muñoz, Guillermo Casal*, Secretario. 4013 p3 ag 14

7 leguas DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4029 p6 ag14

Se necesita Una persona que sea inteligente en el trabajo de queso manteca; Moreno 305, darán razon. 3969 p3 ag 13

Cortador Zapatero, se necesita uno, en la fábrica Chacabuco 11; es inútil que se presente si no sabe bien su obligacion. 3997 p3 ag 13

Quintero Se necesita uno, inteligente; se preferirá casado y sin hijos; ocurrir Reconquista 177. 3975 p8 ag 13

Llavero Se ha encontrado uno; ocurrir á la sacristía de la Iglesia del Colegio, por la mañana de 10 á 11 y por la tarde á las 5. 4001 p3 ag 13

Casa Se desea alquilar una, de 5 ó 6 piezas, para corta familia, que esté situada al Norte; déjese aviso, Cuyo 132. 3996 p3 ag 13

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Pone-pliegos Para máquina de reaccion se necesita uno en esta Imprenta.

Se vende El almacen de menudeo, Moreno y Piedras, tiene pocos gastos. 3738 p15 a6

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. perm ag12

Se alquila Tres hermosas piezas perfectamente amuebladas para matrimonio ú hombre solo en casa de familia; se previene que es único inquilino; Buen Orden 42. 3953 p6 ag12

Se alquila Una linda pieza, bien amueblada, en casa de familia, para hombre solo, se previene que es único inquilino; Victoria 290 último piso. 3952 p6 ag12

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag 10

Máquina á vapor Se vende una de la fuerza de 5 caballos, de muy poco uso, y un motor de sangre casi nuevo; Belgrano 504. 3778 p8 ag 7.

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONADO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p20 a6

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana, Juan Shaw, Venezuela 334.

Puertas usadas Ventanas, rejas, pal mas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 2081 p30 jl 24

Se alquila Una sala y antesala, amuebladas, con 4 ventanas y balcones á la calle, en casa de una familia inglesa; sitio muy central, 2 cuadras de la Bolsa, San Martin 264, altos. 3818 p7 ag 9

Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83, todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 346 p18 ag 9

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias.

Licoreria Se vende la licorería, Ayacucho 695 de los Sres. Traverso y Delfino, por liquidacion de la sociedad; tiene una buena clientela; ocurrir para tratar allí mismo. 2665 p15 ag 2

En el Bragado Se necesita un oficial jabonero, con un corto capital para formar sociedad; para tratar, dirigirse al dueño de la única jabonería y velería del Bragado. 3920 p10 a 11

Ovejas al Sud Se venden de 1,000 á 30,000 ovejas, buena clase; están á 50 leguas de la Capital; para tratar, en el escritorio de Rufino F. Basavilbaso, San Martin 154. 3919 p8 ag 11

Casa-quinta En Belgrano, al lado precisamente de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, se alquila una magnífica. En la calle de Balcarce No. 196, darán razon. 3917 p8 a11.

Postes Y MEDIOS REFORZADOS.—Los estancieros que necesiten ñandubay y quieran comprar en primera mano, á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231. 2028 p1 m jl 23

Dependiente Se ofrece uno, práctico en el ramo de almacen; tiene buenas garantías de su conducta; dirigirse á las iniciales T. B., Zeballos 187. 3994 p4 ag 13

Mayordomo Se ofrece uno, aleman, de muchos años de práctica en el campo, que puede presentar buenas garantías de su conducta y capacidad; dirigirse Defensa 47. 3982 p6 ag 13

Dinero Sobre hipoteca.—Hay disponible desde 30 hasta 300,000 $; interés á convenirse.—Los interesados pueden dirigirse de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde, á la "Fonda della Spezia", Cuyo 129. 3990 p3 ag 13

Se necesita Una sirvienta jóven, para el servicio de un matrimonio solo; se prefiere italiana; es escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones; ocurrir Artes 105. 4002 p3 ag 13

"Paxo" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús (Perez).—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*José y Bernardo Garay*. 3987 p3 ag 13

Cangallo 5 Quillangos ó alfombras de piel á precios reducidos. Especialidad en quillangos de todas clases. Se limpia toda clase de cuero de pelo ó pluma; se reforman y forran alfombras; se curte toda clase de cueros y se naturalizan animales; se compra toda clase de cueros ó quillangos. 1933 p30 jl 20

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Depósito De macetas y copas de todas clases, pintadas y sin pintar, para plantas y para pilastres. En la misma casa se hacen columnas y macetas rústicas de diferentes moldes. Se hacen tambien columnas lisas (de tierra romana) para copas ó macetas grandes. Maipú 171 entre Corrientes y Cuyo. 1767 p1m jl 14

Casa amueblada Se necesita para el 1ro. de Setiembre próximo ó ántes, una casa amueblada, para una familia de 4 personas sin criaturas; se pagará un buen alquiler; dirigirse bajo sobre á X. Y. Z., á esta Imprenta. 1959 p1 m jl 21

Estanque Para riego de un jardin, de forma parecida al depósito de Lorca, todo de fierro y elegante hechura, coronándole una hermosa galeria; se vende muy barato; para ver el plano y adquirir informes, ocurran Alsina 148. 3995 p3 ag 13

Se venden En la estacion Salado, las existencias de una fonda, café y billar, y se alquila la casa que ocupa el negocio; su dueño la vende por no poderla atender; por mas informes Artes 34. 3988 p3 ag 13

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 3 asientos, tamizador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3073 p15 a 13

Vinos De los señores Paul Chenu, Lafitte y Co., Chateau de mille secousses; grand medaille d'or, ministerielle decernee á Mr. Paul Chenu, Lafitte, en 1880.—Vinos Margaux, Leoville, Chateau Lafitte.—Casa de A. Manigot, Florida 29. 3979 p10 ag 13

Colegio Aravena Suipacha 60.—Enseñanza elemental, comercial y preparatoria universitaria.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Director, *M. O. Aravena*. 3959 p5 ag 12

Almacen Se vende uno, en Moron, haciendo esquina con el mercado, de muy poco capital, por no poderlo atender su dueño; ocurrir á la calle Pedro Mendoza, 119 y 121, Boca del Riachuelo, ó en Moron calle Brandzen 56 y 58. 3930 p10 ag 12

Avisamos A nuestros amigos y al público que hemos establecido nuestro escritorio de remates y comisiones Victoria 31 Pasaje Royerano, escritorio 28 (altos) y cuya sociedad girará bajo la firma Wright y O'Gorman.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1881.—*Francisco Wright, Cárlos O'Gorman*. 2257 p15 jl28

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

A los señores Estancieros, les avisamos que han llegado los carneros Rambouillet, de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, que se rematarán el Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m.—*Benito y Nazar Ca.*—Victoria 156. 4040 p2 ag14

G. C. Dickinson CANGALLO 55—Durante mi ausencia en Inglaterra he conferido poder general en favor de D. James Dow—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881—*G. C. Dickinson*. 4010 p6 ag14

Jardinero En el pueblo Billinghurst, cercanias de San Martin, se desea encontrar uno como sócio para la explotacion de una quinta, la cual posee 1300 árboles frutales y gran cantidad de parras. Por mayores informes ocurrir Esmeralda 194. 4009 p6 ag 14.

Pichincha Al alcance de todos; se vende una propiedad, Avenida de Santa Lucia, señalada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del pais, por su salud se dará muy barato, así como al dueño, á toda hora del dia. Tiene 12 varas de frente por 55 de fondo. 4034 p12 ag 14

Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé. Se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro América, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28,000 pesos. Otro en la calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro, frente 10 por 49 en 70,000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14

Campo PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS. Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos, y con poblaciones, situado á 18 leguas de la Capital y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Escritorio Cangallo 132. (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4018 p3 ag 14

2 1[2 leguas DE CAMPO, con aguada permanente, en su mayor parte pastos finos, está poblado con varios puestos con ovejas y vacas, dista 15 leguas del Tandil. Se venden: escritorio Cangallo 132 (altos), de 12 á 5 de la tarde. 4017 p3 ag 14.

El asesinato Del Czar de Rusia el 13 de Marzo de 1881; las sangrientas batallas chileno-peruanas, y otras exactísimas reproducciones de no menos importantes méritos, estan en exhibicion en la grandiosa Exposicion panorámica de actualidades, Bolivar 69. La entrada general es de 5 $, niños 3. 4031 p3 ag 14

Se vende El almacen, Santiago del Estero, 652, á una cuadra de la plaza Constitucion, por ausentarse su dueño para la campaña; es de muy poco capital y alquiler módico; propio para hombres solos y tambien con familia; ocurrir á la misma, donde se dará razon. 3907 p6 ag 11

Atencion Se vende el antiguo almacen Sin Bombo, sito Rivadavia 1568 á 72, esquina ángulo con la estacion Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, y se le harán condiciones ventajosas con ó sin contrata, segun le convenga al interesado; para ver y tratar, en el mismo á toda hora del dia, desde la mañana hasta la noche. 3879 p15 10

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha, 125. Consultas de 1 á 2; gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Grabadores SOBRE MADERA.—H. ID. Woodwell tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que le han llegado 2 célebres grabadores en madera, de los Estados-Unidos, comprometiéndome á ejecutar nuevos trabajos y pronto, á precios módicos.—Así pues, los que desean esta clase de trabajo, espero que me honrarán y serán bien servidos, con esmero y prontitud. 3980 p3 ag 13

Se vende Un exelente café, situado en el punto mas central del Paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario, como lo pueden verificar las personas que pretendan comprarlo.—La causa de la venta es tener su dueño que retirarse para Europa, por motivo de salud.—Se dará razon, 25 de Mayo, 142, barberia. 3948 p8 ag 12

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

Maestra de piano Y concertista, Eugenia Czerny, con diploma del I. R. Conservatorio de Viena, hace saber á sus relaciones que ha vuelto á ocupar la casa, Córdoba 459, y que da lecciones á domicilio y tambien en su propia casa. 3017 p15 ag 3

Cocineros La Comision de la Sociedad de los Cocineros de Buenos Aires, avisa á las familias que ha trasladado su agencia de conchavos y colocaciones, Corrientes 341 y 343, donde encontrarán cocineros, cocineras, mucamas y mucamos de confianza.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*La Comision*. 1908 p1 m jl 19

Carro Jardinera de 4 ruedas, en venta.—En la calle Talcahuano, 27, cochería, hay en venta un carro jardinera, elástico, nuevo, de 4 ruedas, para uno ó dos caballos, pues tiene dos varas y tambien lanza; aunque pueda cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, por ser el rodado del ancho de la via de sangre; en su portada, culata y tapas es lo mas fuerte, y de sistema perfeccionado. 1889 p30 jl 19

Campo En el partido de Bolivar, á 2 leguas de distancia de dicho pueblo, se vende una legua cuadrada, lindando con el arroyo Vallimanca; tiene 5 poblaciones y paga por el arrendamiento de una $ 5,000 m/c con accion á 1/4 de legua; para tratar en Bolivar, en casa del Sr. Lecea. 2692 p15 ag 2

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

100 $ diarios Se ganan fácilmente, siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares; para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 30

Protesta Habiendo llegado á mi conocimiento que la titulada viuda de Martin Ramos, Da. Cármen Garcia, ha vendido al señor D. David Shennan un campo situado en el partido del Monte, cuyo campo jestiona mi hermano Candelario Ramos y Maldonado, como hijo natural de D. Martin Ramos; vengo á protestar en su nombre contra dicha venta, nula á todas luces, pues hay ya sentencias en favor de mi dicho hermano y en breve el Juez se espedirá sobre la nulidad ó falsedad del testamento.—Agosto 2 de 1881.—*Froilan Maldonado*. 3018 p15 ag3

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta; se construyen, compran, venden y reedifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se corre con los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Los prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de lamisma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Plantas Por liquidacion completa.—Avisamos á nuestros favorecedores que quieran comprar plantas frutales y de adorno, baratas, garantidas por su clase y frescura; por tener que desocupar la casa, se venderán á precio sumamente módico, en la quinta, en Moron, sobre la via férrea del Oeste, ó en nuestro depósito, Buen-Orden 569. 3025 p10 ag 11

Campos AL SUD, se venden en 3 Arroyos, los siguientes campos: 3 leguas sobre el Indio Rico, 1 1[2 legua sobre las Mostazas, 6 leguas sobre el Sauce Corto, 3 leguas muy ricas, inmediatas á este último Arroyo, y 6 leguas cruzadas por el Arroyo Pigüé. En Bahia Blanca 9 leguas sobre Napostá Chico 1 1[2 legua sobre Napostá Grande. Hay campos Nacionales al Sud-Oeste y Sud para vender, como tambien acciones sin ubicar; sus precios muy acomodados: ocurran á Mc. Grévy Piedad 130. 4008 p3 ag 14.

Banco Argentino Se convoca á los señores accionistas de este banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto del corriente año, para someter á su aprobacion la memoria y el balance general correspondientes al último semestre del 80 y primero del 81. En esta reunion se procederá, segun lo dispuesto en el articulo 36 de los Estatutos, á la renovacion del Directorio. Local del Bonco, San Martin 90.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*El Secretario*. 4058 p14 ag 14.

A los señores arquitectos, Maestros mayores de albañileria y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material, aviso que tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos, todos de marca doble, y muy superiores, se venden por tener que desocupar el terreno; para verlos y tratar en Belgrano almacen de D. Santos Lambruchini. 3903 p8 ag11.

Al comercio Participo al comercio, que he vendido el almacen de mi propiedad, situado en la Villa de Luján, á los señores Antonio Caballero y Jorge Solezzio; el que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no reconoceré ningun crédito.—Lujan, Agosto 4 de 1881.—*Andrés Rodriguez*. 3710 p15 a5

Exposicion CONTINENTAL. *Licitacion*. Para la construccion de las obras del Palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaria del *Club Industrial*, Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto y que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.—La Secretaria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los dias hábiles. 2600 p20 jl 30

Importante Cursos completos práctico-teóricos de los idiomas francés, inglés, italiano, español, como de la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con seguridad y franqueza, buscando el tiempo mas corto para los estudiantes no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Se ofrece como tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p15 a 14.

"La Bienhechora DEL PLATA"—Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquiden en el presente año de 1881, y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de sus pólizas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881—El Director General, *F. F. Moreno*.—OTRO—A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta general de suscritores tendrá lugar este año, el dia 31 de Agosto próximo á las tres de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General, *F. F. Moreno*. 4026 p4 ag 14.

Al comercio En general y al público en particular, aviso que he vendido en la fecha, á D. Juan Grianta el negocio de cocheria situado 25 de Mayo 234; los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno reclamo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Antonio Ghirimoldi*.—OTRO—Por el presente aviso hago saber al público en general que he comprado en esta fecha á D. Antonio Ghirimoldi el negocio de cocheria situado 25 de Mayo 234; los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio lo harán en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ninguno reclamo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Juan Grianta*. 4028 p3 ag14

Mensura Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Andrés Beliera, situado en el partido del Pilar, que son por el nor-este D. Miguel Nuñez y D. Alejandro Beliera, por el sud-oeste la testamentaria de D. Ciriaco Beliera, por el nor-oeste el bañado de la Cañada Escobar, y por el sud-este D. Zoilo Diaz; que el agrimensor D. Pedro Pico ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno el dia que esto designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del escribano Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*C. Wright*, Defensa 86, 1er. pátio.—La mensura se hará el dia 20 de Agosto.—*Pedro Pico* 4027 p3 ag 14.

Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, jijona y almendra tostada, anis carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasia", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado expresamente para familia, y aceite del mas fino que viene al pais.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio, y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

6a Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaria, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circo-siano Dosilovo, 20; Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, por Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos métodos y diversos sistemas de ejercicio, astrologia, zodiologia, cartomancia, quiromancia, etc., por Saint-Croix, 25; Las pecadoras, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 16; Nuevo completo diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. 3925 p8 ag 12

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los demás otros que fabricamos en lo sucesivo que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso manteca es en cajas de 1 y 2 kilos de tamaños convenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Mensura (EDICTO).—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil. Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber que el agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder el dia que el determine, á la mensura de un terreno de propiedad de D. Adolfo Bozo, situado en el partido de Bolivar, de propiedad de D. Adolfo Bozo, cuyos linderos son: por el N. E., José Cabaned, Pedro Calcaño, Juan M. Villarrasa y J. M. Escudero; por el S. E., el arroyo Villamanca; por el S. O., Gomez y Andrade, y por el N. O., D. Manuel B. Hale y Luis Devicenci.—Los autos de la mensura tramitan por la secretaria de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce*.—La mensura se dará principio el dia 17 del corriente.—Agosto 10 de 1881—*Wenceslao Castellanos*, Agrimensor, San Martin 90. 3981 p3 ag 13

Buen negocio Para recreo y para renta. Se vende una quinta, á 1 legua de la plaza Victoria, con 11 manzanas de terreno y 2 edificios.—El edificio principal es de altos y bajos y se compone de 3 piezas altas y 14 bajas, cocina, cochera, caballeriza, letrina, un lindo palomar y gallinero, 2 pozos de rica agua y 1 pileta; todo el edificio es de material y maderas duras, techos de azotea; ademas, cuadras, zarzo de fierro y jardines.—El 2° edificio, que queda distante del 1°, se compone de 4 piezas de material, techos de teja francesa y 1 pozo con pileta.—El 3° tiene árboledas, alfalfares y un potrero separado para tener animales; toda la quinta está cercada.—Por esta quinta se rehusó el año 72, 1.000,000 de pesos, como puede atestiguarlo la persona que hizo la oferta; hoy tiene mas edificio que entónces, y se vende por 350,000 $, dándose plazos cómodos para el pago.—Para verla y tratar á los rematadores Nazar, Gonzalez Catan y Ca. Perú 87 y 89. 3912 p8 ag 11

Departamento DE AGRICULTURA.—*Aviso Oficial*.—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 5 de Enero último, se hace saber:—Que don Ambrosio Cuartino solicita el aprovechamiento de un bosque ubicado en el territorio nacional del Chaco, dentro de los siguientes límites:—Frente al Rio Paraguay, empezando desde el riacho San Antonio (cerca de la desembocadura del rio Pilcomayo) 2 leguas al Sud y 2 leguas de fondo, siendo la estension total del terreno, 4 leguas cuadradas.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Julio Victorica*. 3731 p15 ag 6

Al público Habiendo comprado de la misma Sra. Da. Josefa Varela, natural y vecina del pueblo de Ajos, todos los bienes raices que hubo dicha señora de su finada madre y de sus cuatro hijos menores, señores Martinez Varela, prevengo al público que hago valer ante los Tribunales mis derechos, y que no reconoceré, ni reconozco las enagenaciones hechas ó que en adelante se haga de esos propiedades, por no ser legitimamente habidas; y publico esta protesta en los diarios de esta Capital, así como en los de Montevideo y Corrientes, para que nadie pueda alegar ignorancia.—*Augusto L. Scotto*. 3965 p1 m ag 13

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, pues él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. La sociedad tendrá acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts. podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Al público En general y al comercio en particular.—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 6 del corriente, hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha existido con D. Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento "La Elvira", situado en el partido de Lobería, sobre la costa del "Moro", segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado, y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y el establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. 1883 p30 jl19

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, estopa pintada, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, pavilos para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por mayor y menor, metales para máquinas, ollas y todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion*. Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán expresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adran, el primer Domingo de Setiembre próximo, á las 4 en punto de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de D. Elias Morales) del infrascripto Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881.—JOSÉ ADRIAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p 20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de 1 á 4 de la tarde. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante*. 2976 p1 m ar 2

Importante A los señores estancieros: Emilio Bruso y Vaz, profesor veterinario de primera clase.—Pone en conocimiento de dichos señores que cura con éxito completo y en breves dias la nueva y terrible enfermedad propagada en los corderos de algunas majadas de esta provincia, la cual no solo les impide la lactancia sinó tambien el que puedan pastar á causa de la gran erupcion pustulosa é hinchazones que se les presentan tanto en los belfos (lábios) como corriéndoseles por la nariz y cabeza y ojos, estendiéndose á la superficie del cuerpo y formando unas rugosas, sobreviene la muerte por consuncion; acaba de procurar por sí mismo el tratamiento, en la majada de el señor D. Martin Minondo, en la Guardia del Monte, dándole un grandioso y seguro resultado.—Dicho señor veterinario vive Cerrito 61, fonda española, donde recibe correspondencia y pasará á los puntos que se le avise donde practicará las operaciones. 3092 p6 ag12

Consejo escolar Del distrito (Azul). LICITACION.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones, en este pueblo, bajo las bases siguientes:—1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p.m., del dia 20 de Agosto próximo, en la secretaria del Consejo, Alsina 42, altos, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados.—2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados, á toda hora del dia, en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo, Burgos 94.—3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio resulte mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—NOTA—El apoderado de este Consejo en la Capital, Sr. D. Manuel V. Paz, Córdoba 580, facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881.—*Julio R. Dachampé*, Secretario. 2639 p20 jl 31

Propuesta ventajosa Deseando emplearse un jóven de 25 á 28 años de edad en una casa de comercio en calidad de Contador ó Cajero, ofrece dar como garantía la suma de ps. fts. oro 2,000, aparte de que los certificados que tiene manifiestan suficientemente su acrisolada honradez y aptitudes en el ramo de contabilidad. Dichos certificados merecen entera fé, pues que en ellos se ven firmas de personas honorables y conocidas; además se encuentran en papel sellado y con todas las formalidades y requisitos legales desde 1874 al presente año de 1881. Tambien hay individuos que lo conocen personalmente y que podrian atestiguar su buena reputacion.—Las personas que quiera ocuparlo en uno de los puestos que solicita, diríjase por escrito á las iniciales N. N. en esta imprenta, y recibirá informes detallados al respecto, así como del domicilio y procedencia de dicho señor. 3772 p10 ag7

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que tienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life*.—Pídan en los cafés y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

A los estancieros ESPECIALMENTE—El que suscribe se permite hacer presente que, por un precio insignificante, modifica los fusiles remington, haciendo de ellos una arma sencilla y que en su manejo se obtienen 20 tiros por minuto, lo que no se consigue por ninguno de los otros sistemas conocidos.—Igual advertencia hace el inventor á los cazadores; por el mismo mecanismo transforma el remington en magnífica escopeta por su precision, alcance y seguridad, lo que ofrece mayores ventajas á las armas de este género usadas hasta ahora.—Este nuevo sistema de perfeccionamiento del remington ha obtenido del Exmo. Gobierno Nacional patente de privilegio é invencion, lo mismo que el primer premio en la Exposicion Italiana celebrada últimamente en esta capital.—Ofrece tambien en venta pequeños aparatos para extraer del fusil los retazos metálicos ó de cualquier otra materia que deja el cartucho adheridos al cañon.—Para tratar, ocurrase á todas horas del dia á la acreditada y conocida armeria de D. Juan Lopez, Perú núm, 31.—*Agustin Magaldi*. 3763 p15 ag. 7

CABALLOS DE CARRUAJE

Se venden varias yuntas perfectamente adiestradas y garantidas sin defectos, tambien se venden caballos sueltos para carruaje y silla; para tratar Juncal 150. 4024 p8 ag14

REMATE
POR CONCLUSION DE NEGOCIO

De la hojalateria y quincalleria General Lavalle 508, el Viérnes 19 del corriente, á las 12, por L. Mattaldi y Hno: el detalle se publicará en la seccion de remates. 4021 p5 a14

FRAGUA
DE DOBLE SISTEMA
A GAS Y AL CARBON

Especial para plateros, hojalateros, bronceros y todos los que se ocupen en soldaduras.—Esta Fragua reune las condiciones siguientes:

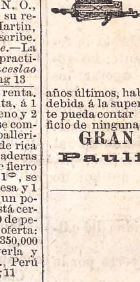
Económica en un 50 o/o en las demas,
SER PORTATIL
Y de mucho mayor fuerza

Se puede inspeccionar y verla funcionar en la
Armeria y Cuchilleria Francesa
FLORIDA 59, ESQUINA Á PIEDAD
4011 p3 ag 14

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA
Y
SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

Gran Exposicion
De máquinas de coser



De los fabricantes mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

425 Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat.

El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varios fabricantes, en mi último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respetable público de esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que en adelante pueda contar mayor número, he resuelto no mirar sacrificio ninguna clase y hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Paulino de Oliveira
425—BELGRANO—427
2281 p1 m jl30



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
125 FLORIDA
perm.

Carreras en Navarro

Las carreras de sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—*La Comision*. 3669 ag 5

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mas buenos deseos con el fin de acreditar mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que sea para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.

En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., formar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de Allones.—*Antonino Alonso*, fabricante. 2189 p2m 2a. páj. jl 27

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto de 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que nó lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1° de 1881.—*El Jefe*. 3939 p16 ag 12

Aviso Municipal

En la Oficina de Obras Públicas, Moreno 32, se necesita un dibujante; es inútil que se presente si no es competente en el ramo.—*El Jefe de la Oficina*. 3957 p4 ag 12

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase regular	2	$	libra
Id	id	id buena	3	"	"
Id	id	id muy buena	4	"	"
Id	id	id superior	5	"	"
Id	id	id extra	6	"	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados y que desean que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.

Fíjarse bien: 416 CANGALLO. 9017 p3 m31

Banco Nacional

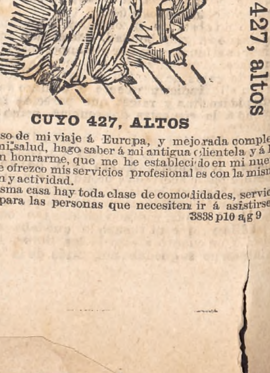
Se previene á los señores accionistas que el Directorio de Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion*, que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio*. 1856 v ag31 jl17

Barguñá y Alvarado
Rematadores y Consignatarios
CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE

Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del pais, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó ver gan de tránsito, como operaciones mercantiles que se les quieran confiar. Anticipa fondos sobre mercaderías á consignacion para realizar en venta particular ó remate. 6882 p3 m a 24

AURELIA BARRACHI
PARTERA

Calle de Cuyo 427, altos



Calle de Cuyo 427, altos

CUYO 427, ALTOS

De regreso de mi viaje á Europa, y mejorada completamente de mi salud, hago saber á mi antigua clientela y á las que quieran honrarme, que me he establecido en mi nueva casa, donde ofrezco mis servicios profesionales con toda contraccion y actividad.

En la misma casa hay toda clase de comodidades, servicio esmerado, para las personas que necesiten ir á asistirse ella. 3838 p10 ag 9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 ag 14 v e 14

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cía

Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD

Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura.

No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

DENTORINA RIGAUD

Este Elixir dentífrico tiene por base el árnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.

Purifica el aliento, fortalece las encias, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: *Perfumeria Victoria*, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso DE GRIMAULT y Cía

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

PARIS 1878 — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonía del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sêllo del Gobierno francès, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª. 8, rue Vivienne, Paris.

DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Desgano,	Los Eructos,
Las Digestiones penosas,	La Gastritis,
La Hinchazon del estómago,	Las Gastralgias,
La Anemia,	Las Enfermedades del Hígado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos*.

LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerias

SANDALO DE GRIMAULT Y Cª

Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la ncontinencia de orina.

Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia .... de MELATI
Jabon .... de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada .... de MELATI
Aceite .... de MELATI
Polvos de Arroz. de MELATI

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA del JAPON



RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerias

PERFUMERIA FINA MONPELAS

21. boulevard Poissonnière, Paris

AGUA LEGITIMA MONPELAS

AGUA DE TOCADOR, Perfume exquisito para refrescar el cutis.
MM. MONPELAS Fils, Sucesores.
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos

La Economia Porteña

FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores 482 o20 perm

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL **ÚNICO VINO** al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el *Vino al Extracto de Higado de Bacalao* DE **CHEVRIER**

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Pólvora de cazar

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor

Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerías y ferreterías.—*Pólvora de minas, etc.*

Agentes: BATES, STOKES y Ca. MAIPU 79

3737 p1 m a 6

Aviso Municipal.

Licitacion para las obras del ensanche del Hospicio Las Mercedes

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas el Juéves 25 del presente Agosto, á las 2 p. m., para la ejecucion de las obras de ensanche que deben practicarse en el Hospicio de «Las Mercedes», segun los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de Ingenieros municipales, calle de Moreno, núm. 32, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, el dia indicado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—No se tomará en consideracion ninguna que no venga acompañada de la firma de un fiador del depósito hecho en la Tesorería Municipal por veinte mil pesos m/c, como garantía de que el contrato será firmado, previniéndose que este depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta; dicho depósito será devuelto en el dia á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—La arena que se emplee será exenta del impuesto que se pague por su extraccion.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente á los intereses que representa, ó de rechazarlas todas.—Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de su ley Orgánica.—Los pagos se harán por cuotas mensuales segun la planilla aprobada por el ingeniero municipal de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento que quedará en poder de la Municipalidad hasta la conclusion de la obra que se vá á ejecutar.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1881.—*Mariano Obarrio.* 3029 p20 ag 3

CIGARRERIA POPULAR



DE JUAN POSSE Y Ca.

282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices.
MILLERET, LE GONIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

La Fonciére

Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra.

La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capital 25.000.000 de francos

Asegura mercaderías para los rios y para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Banco Hipotecario

El Directorio ha resuelto acordar comision que no escederá de 1¼ por %, á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 3001 p15 ag3

NOTABLE

Llegaron las galletitas **MARIE** acompañadas con otras cosas buenas.

MAC LEAN y FEELY, 103 CANGALLO 3969 p3 a13

GRAN MUEBLERIA DE LOS Fabricantes unidos

Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela que en la gran mueblería de los "Fabricantes Unidos", Cangallo 372 y 376, frente al mercado del Plata, hay siempre un gran surtido de muebles y tapicería de todos estilos, como ser: juegos de comedor y de dormitorio, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios reducidos; la casa se encarga de la fabricacion de toda clase de muebles, desde el mas ordinario hasta la clase mas fina y al gusto del comprador.

NOTA:—La gran salida que tiene este método del precio fijo y á la vista, nos ha hecho olvidar á la publicacion en los diarios para llamar la atencion de las personas que no tienen todavía conocimiento de dicha casa, prueba que no hay engaño.—*La Comision.* 2[illegible] 0 p30 jl23

GUILLERMO GOWLAND Y Ca.

IMPORTANTE

AVERIAS! AVERIAS!

87 cjs fierro galvanizado de 6 á 9 piés, llegados por el vapor VANDYCK

POR CUENTA DE SEGUROS

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 85.—El Juéves 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezcan:

87 CAJONES FIERRO GALVANIZADO CON POCA AVERIA

4096 p2 ag 17

P. de Elizalde y C.

Remate Judicial

EXISTENCIAS DE TIENDA Y MERCERIA

Concurso Vidal y Ca.

El Juéves 18 y Viérnes 19 de Agosto

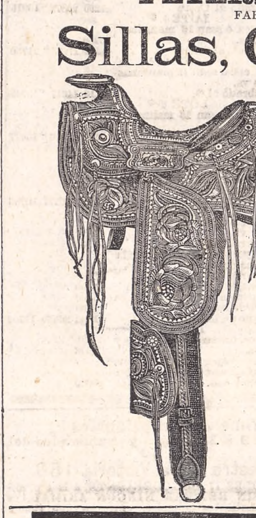
EN LA MISMA TIENDA ESQUINA VICTORIA Y TACUARI

4019 p3 ag 14

PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,



Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN: 691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS: Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama,	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud América.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

VINO DEFRESNE CON PEPTONA

(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,	La Inapetencia.— La debilidad,
Los Medros repentinos,	Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre,	La Amenorrea.— Las Neurósis,
La Palidez,	La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

LA VELOUTINE

ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios

LA ESTRELLA" (Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA' (Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA" (Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.* perm.

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se previene á los interesados, que de conformidad con el art. 107 del Reglamento de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas, se rematarán al mes de la fecha, los artículos rezagados desde 6 meses, cuya lista vá á continuacion; advirtiendo que todo reclamo referente á dichos artículos se atenderá hasta el 1º de Setiembre próximo, no haciéndose lugar á ninguno que se presentara pasado ese plazo:

Estacion Parque—1 bulto vestidos y géneros; 7 sombrillas; 1 pañuelo negro; 2 porta-monedas; 1 par anteojos; 3 paraguas; 1 atado plumas; 1 molinillo; 17 abanicos; 16 bastones; 4 canastos; 6 ponchos; 2 rebenques; 5 pesos; 1 moneda; 2 mangas de vestido; 10 libros; 1 cartera vieja; 2 corta-plumas; 3 pares guantes; 1 cartera con 277 $; 8 sombreros; 1 vestido 2 [illegible]; 5 atados varios; 1 pañuelo con 84 $; 1 arrador; 25 pesos; 6 pañuelos; 1 canasto con bolsas; 1 bolsa; 1 camiseta; 2 látigos; 7 atados ropa; 1 paquete alumbre; 1 atado con ropa; 3 cajas con sombreros; 1 pañuelo con arroz; 1 bolsa vario; 1 chaleco; 1 revólver; 1 cuaderno con planos; 3 sacos; 1 vara de medir; 1 dichosa; 1 escuadra; 1 camisa en un pañuelo; 1 atado semillas; 1 parrilla; 2 fundas de escopeta; 1 pantalon; 1 aparador de cigarrillos; 1 breviario romano; 1 par hormas; 2 llaves; 1 delantal brin; 1 camisa blanca; 1 estuche; 1 llavecita; 1 estuche coca; 1 cigarrera negra; 1 servilleta; 1 atado con 1 botella anteojos; 1 bulto bolsas vacías; 1 limpia escopeta; 1 par botines; 1 romana; 1 atadito llaves; 1 mapas; 1 pechera para caballo. 1 pañuelo con un vestido;

Estacion Once de Setiembre—9 medios postes ñandubay; 1 rollo alambre; 2 bolsas cal; 1 bolsa semita; 3 tirantillos; 10 listones; 2 bolsas sal; 1 cajon Oporto; 4 cajones azul; 1 atado cañas; 1 poste; 1 barrica cerveza; 3 barras fierro; 1 yugo; 2 barricas vacías; 1 barrica tierra romana; 1 cajon conservas; 1 barrica fideos; 19 bolsas pan de lino; 18 cascos vacíos; 3 bolsas lino; 9 bolsas maiz desgranado; 7 bolsas trigo; 4 bolsas lana; 2 lienzos lana; 8 atados bolsas vacías; 1 bolsa garras; 7 lios cueros cordero; 1 fardo cueros lanares; 2 fardos cueros de chancho; 1 fardo cueros de vizcacha; 4 fardos pasto; 23 cueros de potro; 11 cueros vacunos. 20 bolsas afrecho; 1 aparador; 1 barril vacío; 1 atado bolsas vacías; 1 cajon castañas; 1 cajon velas sebo; 1 cajon miel; 2 cajones vacíos; 1 mortero para cohetes; 4 tarros de lechero; 1 catre colchon.

Estacion Flores—1 cajon; 1 tarro lata.

Estacion Ramos Mejía—1 bolsa carbon; 3 fardos pasto; 2 listones; 1 lata con pintura.

Estacion Moron—1 inodoro de fierro; 1 cajon espejos.

Estacion Merlo—2 tarros alquitran; 12 atados bolsas vacías.

Estacion Moreno—2 atados cueros corderito; 2 bolsas yerba; 9 estacones; 2 pichoneras.

Estacion Rodriguez—1 cajita lata; 1 cajon; 2 tarros kerosene.

Estacion Lujan—1 cajon confitería; 1 lata pimienta; 1 catre; 1 atado bolsas vacías; 1 atado ropa súcia; 1 lápida; 2 latas con sarmientos.

Estacion Mercedes—1 cajon ladrillos; 1 bulto con 10 canastos; 1 cajon con libros; 1 baul grande; 1 bulto filástica 1 bulto ajos; 1 canasto vacío; 7 cueros; 1 cajon vidrios; 1 cajoncito; 1 bulto bolsas vacías.

Estacion Suipacha—1 cajon; 1 barril bleck.

Estacion Chivilcoy—21 listones; 1 tirantillo; 1 atado cañas; 1 pedazo madera; 1 barril caña; 1 catre con colchon; 3 canastos vacíos; 3 rollos alambre; 1 barril tinta; 1 atado cueros; 2 bultos confitería; 1 tercerola caña; 1 colchon; 4 atados tablas; 1 cajon remedios; 1 atado lona encerada; 1 saco nueces; 3 atados bolsas; 1 atado bolsas vacías; 1 pipa.

Estacion Bragado—1 barrica jabon; 1 cajon vacío; 1 pipa; 1 tercerola; 1 cuarterola y 1 pipa vacías.

Estacion Las Heras—1 lata galletitas; 2 atados bolsas vacías; 1 paquete muestras géneros; 1 bulto (se ignora el contenido); 1 atado cañas; 1 tirantillo pino; 2 cajones fideos; 1 cajon licor menta; 1 poste; 2 cajones kerosene; 4 listones; 1 cajon menta; 1 poste.

Estacion Zapiola—1 bolsa harina.

Estacion Lobos—87 tejas; 1 montura de hombre; 1 cama fierro; 2 barras fierro; 2 tablones pino; 7 bolsas vacías; 14 canastos vacíos; 1 cajon kerosene; 1 cajon papel; 1 lio dulce.

Estacion Azcuénaga—1 cilindro madera; 5 medios postes; 13 bolsas rotas.

Estacion San Antonio—1 barrica planchas; 1 balija; sombrero, 1 bolsa cal; 1 piedra lavatorio.

Agosto 3 de 1881.—*El Gerente.* 3045 p15 ag4

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

En el pueblo DEL BRAGADO

Se alquilan ó se venden dos magníficas casas, una en la calle principal, á una cuadra al Sud de la plaza y cuadra y media de la casa municipal, á dos de la Iglesia, al lado de la gran casa de los señores Villafañe; es aparente para toda clase de negocio que se quiera poner, por sus grandes comodidades, edificio moderno, levantado hace un año. Otra en la plaza de la estacion, con comodidades para negocio y familia y con estensos galpones, recien construidos como para barraca, que tienen media manzana de terreno, lindando con los cambios de la estacion, aparente para depósito de frutos, por tener prensa y la facilidad de poder entrar los wagones á los galpones.—Es uno de los pueblos mas activos en el comercio; para tratar con sus dueños Sres. Bastida y Brizuela; en el Bragado, 9 en Buenos Aires, con D. Vicente Bastida, calle de Chile 299. 3770 p15 a7

SECRETARIA

De las obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion de 1000 metros de Muelle

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle, en la ribera Norte del Riachuelo 330 en el local del muelle viejo, conocido por «de la cal», desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 670 arriba del primer codo pronunciado «del Riachuelo» (letra M. N. del plano), en las alineaciones que dará el ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del extranjero y se empleen en estas obras; lo que deberá tenerse en cuenta al hacer las propuestas.

Las propuestas se recibirán cerradas, hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberes hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Para informes del pliego de condiciones y demás antecedentes ocúrrase á esta Secretaría, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—*El Secretario.* 3788 p12 ag 7

TOS! REUMA

Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el

JARABE y PASTA DE VAUQUELIN

Exíjase la firma Vauquelin *y el* timbre, *impreso con tinta azul, del Gobierno francés.*

PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo

MARCA DE FABRICA — CHS. BOTTURI, CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomús
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. Véanse instrucciones. 30$ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

SUSCRICION 1881

LA MODA ELEGANTE (DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año........... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año........... $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

6407 p1 año 10 v p m m 10

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.

Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:

Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, Spruce, pino de tea; listones cepillados, listones para corral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo). 3041 p1 m ag 4

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS *Agradables* PURGANTIS DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor: Demarchi, Parodi y Ca.,—Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CARONTI Y ZABALA

Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.— A más se hacen traducciones d francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4m jl 12

¡Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdm.

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Cajas de fierro

Seguridad contra incendio Y ROBO
Patente Bash'y Cª
GLASGOW



Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal de privilegiado, en la fábrica de **F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla**

Cuestan la mitad de las cajas importadas. Solidez y obra de mano garantidas.

Muestras á la vista en la Librería de Jorge Mackern, San Martin 7.

Agentes generales—
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m jl30

"Sociedad Orfeon de Mercedes"

III CERTAMEN LITERARIO

Que se ha de celebrar el dia 24 de Setiembre del corriente año

Bases—1ra. Se admitirán composiciones en prosa ó verso escritas en lengua castellana sobre los temas que mas adelante se indican. 2da. Podrá tomar parte en el Certámen todo aquel que lo desee sin otras restricciones que las consignadas en las presentes bases. 3ra. Cada autor escribirá un lema en el encabezamiento de su composicion la cual dirigirá, sin firmar, en pliego cerrado al Presidente de la Sociedad D. Demetrio Castagnola en Mercedes. 4ta. Al pliego anterior acompañará otro tambien cerrado en cuyo sobre se repetirá el lema antes indicado y en el interior irá la firma del autor y punto de su residencia. 5ta. Estos pliegos quedarán en poder del Presidente el dia 20 de Agosto á las 9 p. m.; despues de esta fecha no se admitirá pliego alguno. 6ta. Un jurado compuesto de personas competentes adjudicará los premios segun lo establecido en Certámenes anteriores. 7ma. El primer premio para las composiciones en verso será "El pensamiento de oro" y el segundo premio ó accesit "Una palma de plata esmaltada." Primer premio para las composiciones en prosa "La rosa de oro" y segundo ó accesit "Una palma de plata esmaltada."—El jurado podrá además adjudicar menciones honoríficas á las composiciones que obtengan los primeros y segundos premios, sean á su juicio dignas de mencion.—*Temas*:—Para las composiciones en verso; *Canto á la democracia Americana.*—Para las composiciones en prosa: *Influencia de las economias en el presente y porvenir de la República Argentina.*—Para juzgar y premiar las composiciones q' se presenten ha sido nombrado el siguiente: *Jurado*—Brigadier General D. Bartolomé Mitre, doctores don Miguel Navarro Viola, Vicente F. Lopez, Estanislao S. Zeballos, Vicente G. Quesada, Lucio V. Lopez, don Carlos Guido Spano, doctores don Bonifacio Lastra, Carlo Basavilbaso, José Diaz Menendez.—Mercedes, Junio 1s de 1881. 3011 p15 ag3

Departamento de Policia DE LA CAPITAL DE LA NACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1305 uniformes de verano, para los vijilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes: 1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1,0-1,00.—Segunda talla, id id id 2-2,0-2,00.—Tercera talla, id id id id 3-3,0-3,00.

Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.

Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vijilantes, del núm. 1 al 1050.

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 45 uniforme para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 tirajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en este Departamento, á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoría D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes. 2231 p26 jl 28

A los fotógrafos AFICIONADOS ó PRINCIPIANTES

En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas, para trabajar; el dueño la vende por ausentarse del país, en el ínfimo precio de 3,000 $ m/c; es la tercera parte de su valor.—Para mas informes dirigirse al mismo dueño, Sr. A. Brebant, en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas del periódico en donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidos. 1877 p1 m jl 19

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Pedro de Elizalde Y Ca.

HAN TRASLADADO SU CASA DE REMATE
A la calle de Piedad, 211
3677 p10 ag 5

EDICTOS

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber por el término de veinte dias, de cinco en cinco dias, el auto recaido en el espediente del concurso formado á los bienes de D. CEFERINO BUSTAMANTE, el cual dice asi: «Mercedes, Julio 16 de 1881 Por presentado con el testimonio de poder que acompaña en cuyo mérito se le tiene por parte por constituido el domicilio legal que indica, admítese en cuanto hubiere lugar por derecho, la cesion de bienes hecha por D. CEFERINO BUSTAMANTE en favor de sus acreedores, debiendo procederse en consecuencia á la formacion del concurso y á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, libros y papeles relativos á sus negocios, los que deberán ser entregados al Síndico, para cuyo cargo se nombra al Dr. D. Santos Molinari.—Hágase saber por edictos que se publicarán durante vainte dias en los diarios "El Oeste" y "La Reforma" y otro de Buenos Aires, la formacion de este concurso, previniéndose en los mismos á los acreedores que deben presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Y los efectos de este auto, líbrense los oficios necesarios.—Repóngase la foja.—San Martin.—Ante mi, Agustin L. Camelo Mercedes, Julio 26 de 1881.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. 3816 p20 a9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. JOSÉ MARIA MACHADO, se cita á Da. Máxima Machado para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á tomar la intervencion que le corresponde en los autos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Dr. José Martin (Defensa 82, altos), á la que se hallan adscriptos.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 2258 p15 jl 29

Se hace saber á los hijos de D. PEDRO PIÑERO, ó á los que se consideren sus herederos, que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma Defensa 86, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Doña María de los Santos Suarez de Piñero; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 1904 p30 jl 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BERISSO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—MANUEL LACASA, Escribano Secretario. 2040 p30 jl 23.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Depaartamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña JUANA FRERES DE PALACIOS, para que dentro de dicho término, se presente en este juzgado y por la secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Inocencio Palacios y doña Genoveva Alanis; en la inteligencia que de no comparecer se le nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Marzo 31 de 1880.—*Severo F. Crespo*, Secretario.—Perú 163. 2029 p30 jl 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30ag5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, á la que estoy adscripto, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ESTANISLAO URQUIJO, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha promovido Da. Rosa Cardoso, sobre filiacion natural; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 3 de 1881. *Agustin L. Camelo*, Escribano secretario. 3862 p15 a 10

Por disposicion do D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Domingo Bonnemort, se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan que con arreglo á lo que dispone el art. 1.600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Ares, Agosto 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 3884 p10 ag10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos testamentarios de D. Juan Labeyrie, se hace por el término de 20 dias contados desde la fecha á los acreedores del causante de dicha sucesion, el auto recaido en el mencionado espediente que dice así: Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Por lo que resulta del estado de autos, declárase concursado al Abintestato de D. Juan Labeyrie—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 727 del Código de Procedimientos, nómbrase síndico al DR. D. ARTURO E. CONDOMI á quien se entregarán bajo inventario las pertenencias, libros y papeles pertenecientes á Labeyrie y el término de 20 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber por edictos que se publicarán en los diarios *El Nacional* y LA NACION y en uno de los que se publican en Chascomús—Noguera—Ante mí, *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (a 1 los 2º patio) Estudio del Dr. Condomí, Alsina 87. 3793 p20 ag7

Por resolucion superior se hace saber á los sucesores de D. SANTIAGO PEÑALVA, á don Gregorio y José María Quiroga, á doña Teresa, Isabel y Francisca Arias, y doña Rosa Arias de Quiroga, que en el espediente seguido por doña Laura Piñeiro de Llavallol contra los herederos de don José B. Arias sobre mejor derecho á la compra de mil sobrantes de terreno, situados en el partido de Ramallo, ha recaido la resolucion que á continuacion se transcribe: Julio 30 de 1881.—De acuerdo con el dictámen asesorado y con lo informado á f. 91 por el Departamento de Ingenieros, se aprueba en cuanto ha lugar la mensura practicada por el Agrimensor Muñiz, para la señora doña Laura P. Llavallol, del sobrante que ha resultado dentro del campo de su propiedad. A sus efectos, pase á la mesa de liquidacion para que practique la que corresponda y pague su importe la interesada, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento. Hágase saber por edictos esta resolucion y repóngase el sello.—ROCHA—*Francisco Uriburu*—Agosto 5 de 1881.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 3753 p10 a6

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO BARRAGAN, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Felix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 2276 p30 jl 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERÓNIMO PODESTÁ, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 796 p30 jl27

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CASENAVE á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Arturo Mom*, Escribano Secretario. 2199 p30 jl27

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO y doña CLEMENTINA PAEZ, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho,—Buenos Aires, julio 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2205 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN BONORINO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 1885 p30 jl 19.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom* Escribano Público. 2194 p30 jl 27

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ELEUTERIO GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 21 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 2062 p30 jl 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por edictos, durante 30 dias, en dos diarios y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO TRIFON LACASA, Da. HILARIA LACASA, D ENRIQUE LACASA y Da. CATALINA CABRAL; pudiendo dirigir las acciones que vieren convenirles, por la secretaría á cargo de D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Roque Repetto.* 2082 p30 jl 24

Se hace saber á don JUSTO ZARATE y don MARCELINO RODRIGUEZ, por medio de este edicto, que se publicará 15 veces á partir desde la fecha, que en el espediente seguido por don José A. Gonzalez sobre mensura de un campo en el Partido de Olavarría, que tramita por la oficina á mi cargo (Defensa 86), el señor Juez de lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, les ha corrido traslado de la medicion practicada, como linderos que son de dicho terreno. Que por consiguiente deben concurrir á evacuarlo en el término legal, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía y aprobarse la mensura sin mas trámite.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2941 p15 jl31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO AUNA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Félix Romero.* 2000 p30 jl 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ de SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3643 p30 ag 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO QUANTO, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de José Martin (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 1902 p30 jl19

Por disposicion del Señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JOSÉ TORIBIO MORENO, y Doña FORTUNATA INSUA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1945 p30 jl 20.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA MESA DE SAN JUAN, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2614 p30 jl30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Francisco D. Justo, se hace saber que el dia 18 de Agosto del corriente año, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Mariano Billinghurst é hijos, del Molino á Vapor que se halla situado en la Plaza de los Andes, en la forma siguiente:—Primero: El edificio con el molino y maquinaria, colocado en un terreno de 42 metros 4 cts. á la calle de Colon por 54 metros 12 cts. á la calle de Chile, retasado en la cantidad de *un millon setecientos mil pesos m/c.*—Segundo: La barraca con una casa habitacion de 10 piezas, con frente de 29 metros y 15 cts. á la calle de Balcarce por 30 metros 41 cts. á la calle de Chile; retasada en la cantidad de *trescientos ochenta mil pesos m/c.*—Tercero: Un gran depósito construido con la mayor solidez, en terreno de 13 metros 41 cts. de fondo; retasado en la cantidad de *doscientos diez mil pesos m/c.*—Con arreglo al articulo 516 de la ley de Enjuiciamiento, fueron reducidas estas tasaciones con fecha 17 de Enero del corriente año, en un veinte y cinco por ciento, y no habiendo podido venderse, se reducen nuevamente en un veinte y cinco por ciento, quedando reducida la tasacion á la mitad, siendo las de terceras partes la base para la venta.—Los títulos y tasaciones se encuentran en la secretaría á cargo del que suscribe, á donde pueden ocurrir los interesados.—El comprador depositará en poder de los martilleros, en el acto de firmar el boleto de venta, la cantidad de *veinte y cinco mil pesos m/c.*—Buenos Aires, Julio 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, secretario. 2295 p18 jl30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARÍA de la PAZ ILDEFONSA RAMOS, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1820 p30 jl 16

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2º patio. 2996 p30 ag 3

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4º de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, deslindado por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escafú; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaría á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario.* 3821 p30 a9

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de Da. ROSA GIGENA, á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Bragado, Agosto 4 de 1881.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 4012 p15 ag 14.

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

¡Averias! ¡Averias!

95 Bultos lona

Por cuenta de Seguros y órden del Cónsul Americano

En nuestra casa, Rivadavia 85

El Juéves 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezcan y dinero de contado, los siguientes artículos con pequeña averia:

N.	3	801	fardos	lona
"	4	1021	id	id
"	5	1411	id	id
"	6	1345	id	id
"	7	1129	id	id
"	8	873	id	id
"	9	205	id	id
"	10	247	id	id
Total....		7052		

3 fardos cada uno con 50 libras hilo para id.—1018 fardos loneta de 8.

4097 p2 ag 17

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

AGOSTO

Miércoles 17, á la 1. En nuestra casa. De 10 potrillos mestizos Cleveland de los señores Olivera Hnos.

Juéves 18, á las 12, Del menage de la casa Florida No. 537 (altos).

Juéves 18, á las 3½. De la finca calle Piedras 161. Base $ 800,000 m[c.

Viérnes 19, á las 2. En nuestra casa. De 30 carneros Rambouillet del Sr. Duportal.

Sábado 20, á la 1. En casa. De 25 carneros Rambouillet del señor Amadeo.

Viérnes 19, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Negretes puros de los señores Ocampo Hnos.

Mártes 23, á las 3. De la finca calle Tacuarí No. 53 al 63, Base $ 1,000,000 m[c.

Juéves 25, á la 1. En nuestra casa. De 25 carneros Negrete del Sr. D. N. Vivot.

Juéves 29, á la 1. En nuestra casa. De 10 carneros Rambouillet y 10 carneros Negrete del Sr. Sherman.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que s efectuen nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta de contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros Negrete

ARGENTINO
(Sangre pura original Negrete)
De la cabaña "El Rosario"
De los Sres Francisco Chas é hijos
El Juéves 22 de Set'bre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario.":

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Prime premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia.
Id id id Rural Argentina de 1876.
Id id id id id 1878.
Id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878.
Id id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los Sres. Chas, con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios, como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna, (Octubre 1.º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado,

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina No. 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos, calificándolos de EXCEPCIONALMENTE SOBRESALIENTES. 9388 15p d. p. m

POR LOS MISMOS

El remate de la finca calle Piedras No. 161 queda suspendido por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De muebles de nogal americanos

UN ESPLÉNDIDO
PIANO PERPENDICULAR
DE STEINWAY É HIJOS
Loza, cristales,
Cortinados, erc., etc.,
En la casa habitacion
Del Sr. D. Jorge Stetson
CALLE FLORIDA 237
Por ausentarse del pais

El Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Jorge Stetson, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de raiz de nogal americano, forro reps, color Bismark con funda azul, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Steinway é hijos, de Nueva York de 3 pedales, siendo el del medio resonador de todos los tonos, de cuerdas cruzadas con 7 octavas enteras, sirve para cantar el tono á voluntad, asegurado por diploma de patente núm. 55,385, fechado en 5 de Junio de 1866, cuyo costo es de 25,000 $m[c., 1 banco para id, 1 sillon forro reps, 3 sillas fantasía taraceadas, 1 órgano americano, 1 mesa centro nogal con piedra mármol, 2 cuadros bordados en seda, 3 grabados y un cromolitografía, 3 galerías con cenefas y cortinados blancos, 2 pares cortinas de ventana, 5 pares floreros varias tamaños, 2 salivaderas, alfombrilla, alfombrado, etc., etc.

ANTE-SALA—1 jueguito de 3 piezas, 1 mesa de centro, 1 mesa nogal para juego, redonda, 1 percha nogal con espejo, 1 cristo y repisa, cuadros, adornos, cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal americano compuesto de 1 cama con colchon alambre, 2 colchones lana y almohadas, 1 cómoda vestir, piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 3 sillas, 1 sillon hamaca, 1 juego laton 3 piezas, 1 armario pino, 1 reloj y alfombrado.

2º DORMITORIO—1 cama de fierro inglesa con colchones, almohadas y cortinados, 1 lavatorio caoba y útiles, 1 juego laton 3 piezas, alfombrilla, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal para 18 cubiertos, 8 sillas id, 1 sofá id forro crin, 2 sillones id, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol, 1 etagère jacarandá, 4 galerías de nogal con cortinados blancos, 8 cuadros, 1 juego á, 1 cromo, 1 juego de mesa loza inglesa, 1 id cristal muselina, 1 calentador con piedra americana, 1 juego 3 piezas id, 1 tarro para agua porcelana blanca, 1 reloj mármol, 2 floreros pies con piedra; alfombrado Bruselas etc.

DORMITORIO 3º—1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda caoba; 2 armarios de pino, cortinitas, alfombrado, &.

PATIOS—1 caja heladera y 3 baños de zinc. 2243 jl 29.

POR LOS MISMOS

De 10 carneros Rambouillet Y 10 carneros Negretes

SANGRE PURA
De la Estancia **NEGRETE**
DEL SEÑOR DAVID A. SHERMAN
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 29 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shezman, procedentes de su establecimiento "Estancia Negrete", los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet, sangre pura.
10 id Negrete id id id

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, debiendo decir que los animales que se ofrecen en venta, y que para su examen estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 4043 a14

POR LOS MISMOS

De 10 potrillos Mestizos Cleveland

DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO
"Las Acacias"
Propiedad de los Señores
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa
ALSINA 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos y procedentes de su establecimiento en Lujan, los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pormenor es el siguiente:

ALMIRANTE, colorado nació 4 de Diciembre de 1877
PILOTO, doradillo id 15 id 1877.
PURRAN, saino negro id 14 Setiembre 1878.
CANUMIL, saino negro nació el 20 Setiembre 1878.
DRAGON, colorado id 8 id id.
ENCORAZADO, saino colorado id 24 id id.

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

MONITOR, colorado, nació el 28 Setiembre 1878.
RIFLE, id cuarteron, 15 Octubre 1878.

Estos dos animales son de silla.

HUÁSCAR, doradillo, nació 14 Setiembre 1877.
PILCOMAYO, id id id.

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y diestros en el tiro; el 'Huáscar' tira tambien solo.

Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados, reuniendo condiciones especiales para animales de tiro son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenemos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechas, y recomiendan estos animales. Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. 2611 jl30

POR LOS MISMOS

Segundo remate

Esplendido lote De 30

Sobresalientes carneros
Rambouillet
Imperiales puros
Procedentes de la conocida cabaña
En San Vicente
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Emilio Duportal
Se rematarán
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 19 de Agosto
A la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en exhibicion, cuatro dias antes del remate. 4000 a13

POR LOS MISMOS

2.º Lote De 30 notables moruecos

Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 24 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el último tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia desplegadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78, [illegible]

POR LOS MISMOS

De 20 carneros

LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 CABALLOS
3[4 sangre carrera
HERMANOS DEL CÉLEBRE EUREKA
De la estancia
LA CAMPANA
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. D. JUAN A. BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
Á LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del señor D. Juan A. Brown los siguientes animales:

20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.
10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad.

La cria de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de todas las razas, así que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.

Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros. En seguida:

ZULU—Saino negro de 5 años de edad, caballo 3[4 sangre de carrera,
SUMBEAN—Id id id id,
CHARLIE—Id id id id.

Estos tres caballos son hijos de Bogne Homs por Necominster y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touxchstone y Besswing y la segunda por Voltigeur y Zeta, Touelione por Camel y Bauter y Besswing por Dr. Syntax y Androssan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynd y Zeta por Van Tromp y Maid of Nowton.

Como se vé, el pedegree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible "Eureka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta, y de la muy conocida cria del señor don Diego Whiji, de Cañuelas.

Los productos del establecimiento "La Campana", estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta, 4102 a17

POR LOS MISMOS

De 15 carneros

SANRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. García fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1878 eligiendo personalmente 119 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que como se sabe, la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre imperial del Rambouillet y con carneros de lo mejor que entonces se encontraba en esta plaza, siendo uno del núm 119 que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año pasado; compró dos carneros de Hommeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno ellos $ 20,000 m[c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los compradores juzguen por sí mismos del mérito de esos animales,

Podran verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate. 4103 a17

POR LOS MISMOS

Transferido

Notable lote de Shorthorn's

Remitidos por el criador
Sr. D. Humphry Smith
En el vapor "ARCHIMEDES"
6 preciosos toros
Y 2 hermosas vacas servidas
Raza Durham
Se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lunes 22 del corriente
A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Humphry Smith, los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra, y dejando á los criadores que juzguen por si mismos. El señor Smith ya bastante conocido, por los animales que ha mandado antes de ahora, y que son criados en su cabaña á la intemperie.

Hé aqui los números y nombres bajo los cuales están entrados en su catálogo:

VACAS

SAUCE 5th.—Rosilla, nacida Abril 28 de 1878, por Conquerer 30,786, servida Mayo 19 de 1881 por el toro Hans Brietman 41,665, notable toro de sangre Booth.

POLLY—Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 10 de 1876, servida Mayo 17 de 1881 por el famoso toro Earl of Aylesby 36,815.

TOROS

N. 6, FIRST FRUITS—25.344, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.
N. 9 WEAL EARL—14,226, rosillo, nació Agosto 21 1879.
N. 10 ENGLISHMAN—43,198, rosillo subido, nació Agosto 29 de 1879.
Id 12 YOUNG EARL—Colorado blanco, id Enero 5 de 1880.
Id 13 SARYMAN—Id id id Enero 15 de 1880.
Id 16 LARRY O'TOOLE—Id id id Mayo 28 de 1880.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

25 carneros

Rambouillet
Sangre pura merino francés
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Laguna del "TRIGO"
Propiedad de los Señores
Luis Amadeo é Hijo
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Amadeo é hijo y pertenecientes á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 carneros Rambouillet

Algunos de ellos hijos del carnero Thiers, importado por los señores Amadeo, de la cabaña Imperial y uno de los mejores animales que han salido de aquel establecimiento para nuestro pais, segun datos directos que tenemos de la cabaña.

En *El Standard* del 24 de Setiembre del año pasado se encuentran datos interesantes sobre este espléndido reproductor.

La cabaña de los señores Amadeo é hijos fué fundada hace mas de 23 años con animales elegidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro origen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la cabaña "Laguna del Trigo".

Orígen de la cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por D. Saturnino Soriano (padre) y hechos elegir á satisfaccion por intermedio del señor Duplesis, ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata *Panamá* enviados y hechos elegir con especial cuidado en la cabaña imperial por los señores Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.

1860—Encargados con *especial recomendacion* y recibidos en la fragata *Alix* por intermedio de los señores Diehl Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá", y pedidos á los mismos señores Diehl, Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas borregas anteriores, 20 animales y llegaron 25 animales.

1861—Pedido á los señores J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el "Jacques Coeur", y hechos elegir con esmero en la cabaña Imperial por medio de los señores Charies, Offman y Ca. de Paris, 2 animales.

1876—Obsequio de nuestro amigo el señor D. Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente, un animal.

1878—Obsequio del mismo señor Duportal y tambien de su cabaña de San Vicente, un animal.

1879—Elegido y pedido por el señor D. Enrique Meyer; un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando los hijos suyos pudieron reemplazarlo, venidos por el *Belgrano*, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca. un animal.

Total recibidos: 64 rambouillet.

Como los señores Amadeo é hijo nos dicen que creen que es su deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen títulos sobrados para relevarnos de todo otro elogio.

Además los señores estancieros los verán 5 dias antes de remate y juzgarán si tienen ó no las condiciones del puro merino francés.

El 14 del corriente estarán en nuestra casa Alsina 78. 3667 ag4

POR LOS MISMOS

De 20 magníficos MORUECOS

SANGRE PURA
Original Negrete
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres.
Ocampo Hermanos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 19 de Agosto, a la 1

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos, de un selecto lote de moruecos de sangre pura.

Repetiremos aqui algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de esta cabaña, por creer datos importantes para los señores ovejeros amantes á la bellísima raza.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1875 [illegible] en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos, que entonces [illegible] habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el Sr. Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania, [illegible] en Hoetlitz (Austria) [illegible] Negrete.—Mas tarde en 1865 [illegible] de la misma raza [illegible] y bella, por criadores [illegible].

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lib. [illegible]

Son, pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, [illegible] á 26 meses, con lana de diez meses, [illegible]

Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 3612 jl30

POR LOS MISMOS

25 carneros Negretes

Sangre pura
PROCEDENTES

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Unico y selecto lote
25 carneros de la reserva
Rambouillet sangre pura
ORIGEN IMPERIAL
Procedente de la Gran Cabaña
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Cárlos Urioste
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en esta Capital, de carneros de esta cabaña; los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al país mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de origen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñéndonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario.

Repetimos esta vez por todas que es el UNICO lote que se rá este año en Buenos Aires.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880.

Pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 15 de Agosto. 2686 jl24

17 carneros Rambouillet
Sangre pura—Lote muy escogido
Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
Unico lote que se venderá en este año!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte:

Este único lote de 17 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51. 1694 jl 12.

Una majada tipo
De 270 ovejas Rambouillet
De la renombrada Cabaña
"LOS TOLDOS"
Que fué del Sr. Adeodato Aguilar
Origen de la célebre cria
Del Sr. Benavente
EN EL PUEBLO DE LOBOS
(Donde estará la bandera)

El Juéves 25 de Agosto á la una de la tarde, venderemos por el mejor precio al contado, por órden de su dueño hoy el señor D. Miguel A. Lima y en lotes de á 25 animales:

270 ovejas rambouillet, tipo de la renombrada cabaña del señor Aguilar, conocida por "Los Toldos" en el Saladillo y teniendo su origen de los célebres animales criados por el señor Benavente, haciéndolo progresar con otras compradas á eleccion, en las cabañas del señor Amadeo y padres introducidos de la cabaña Imperial de Francia.

Estos animales han estado siempre sostenidos *á campo*.

Su escelente origen, escusa otra recomendacion.

La majada existe actualmente en la estancia de señor D. Florencio Atucha, donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2656 jl31

25 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Sangre pura
Procedentes de la cabaña
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Agosto, á la 1 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. General D. Martin de Gainza un soberbio lote de carneros Rambouillet origen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente estraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los hacendados, llamando muy especialmente la atencion de los inteligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de los célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. 3754 a6.

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre
3756 ag 6.

Animales elejidos personalmente
Por el malogrado D. Pedro Conde
(EN SU VIAJE Á INGLATERRA)
Un toro y una vaca
De la célebre Cabaña de Chaffey
(EN PRINCE HILL)
Raza Durham—El mejor Shorthorn
¡Espléndida sangre!
Y 3 carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL DE FRANCIA
Tambien elejidos por el Sr. Conde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viaje por la Gran Bretaña, habiendo conseguido adquirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

DUKE OF ARCHANGEL—Rosillo, marcado en el aspa con el No. 1 nació el 3 de Mayo de 1880, perteneciente á la reputada cabaña del señor Mayer Chaffey de Prince Hill, Worton, hijo del célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 y de la vaca Seraphine 24th por Royal Cumberland 27358; Seraphine 20 th por Grand Duke 6th 19876; "Seraphine 19th" por "Imperial Oxford 18084" Seraphine 11th" por "May Duke 13320" "Seraphine 7th" por "Duke of Sussex 12772" "Seraphine 2nd" por "Sveet William 7571" Seraphine" por "Earl of Essex 6955" "Saphire" por "Stratton 5336" "Ruby" por "Fanatic 1996" continuando así hasta la 17ª generacion.

El padre de Duke of Archangel, es decir, el célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 fué comprado por el Earl of Bective en 1873 en £ 1861 y la madre por el señor Intash en £ 1785; todo lo cual puede evidenciarse con el pedegree original.

SONSIE GIRL—Rosilla, marcada en el aspa con el No. 2 nacida el 25 de Diciembre de 1875; de propiedad del señor C. H. Cook Esqr. de Bridgefort, hija del toro puro "Maser Fragant" 34810 y de la vaca pura "Daisy" por "Lord Claret 24376" "Day Lily" por "Second Duke of Horndale 17748" "Day's Eye" por "Young Fourth Duke 9037 "Sonsie 10th" por "Humt 7103" "Sonsie 5th" por "Second Duke of Northumberland 3646" "Sonsie 3rd" por "Sultan Selm 2710" "Sonsi 2d" por "Prince Edward 2462" "Sonsie 1 sh" por "Sultan 1485, continuando así hasta la 15a. generacion.

El padre de esta vaca "Mater Fragant" obtuvo el mas alto premio en la Exposicion de Liverpool de 1872.

Esta vaca fué servida por el magnífico toro puro "Wild Duke of Collinghan 44257" el 14 de Diciembre de 1880.

Pertenecen á esta familia en su origen y la cabaña del Sr. Chaffey; las dos mejores vacas, que llamaron muchísimo la atencion, por su tipo y sangre, que tocaron en el lote de puros en el remate que efectuamos en la estanzuela del Dr. Quirno.—La "Rowen Biblet" la pone el Sr. Urioste y la "Lady Horndale" del Sr. Dr. Benitez.

AL MISMO TIEMPO
3 unicos carneros
DE LA CABAÑA NACIONAL
En Rambouillet
DE FRANCIA

Terminado el remate anterior procederemos á vender al mejor precio, 3 lindísimos animales elejidos en la afamada Cabaña citada, por el Sr. Conde.

Habiendo sido estimada la competencia del malogrado Sr. Conde, escusamos elojios sobre los animales á vender, recordando á los que necesiten que en el presente año no tendrán otra oportunidad pues no se han ofrecido en venta mas carneros de esta procedencia.

Están numerados con los números 178, 272, 265, pudiendo verse en nuestra casa San Martin 51. 3926 ag11

FINCAS

Una buena y gran finca
En la calle Perú No. 405
Con inquilino de 25 años
CON CONTRATA HASTA EL AÑO 1884
Por 3,000 ps. mensuales
Tasacion ps. 390,000 m|c.
Base de venta ps. 260,000 m|c.
1 1|4 0|0 de interés mensual

El Juéves 18 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, por division de condominio en la sucesion Carreras, la propiedad arriba citada ocupada desde hace mas de 25 años por un inquilino escelente, el cual tiene una contrata hasta el 31 de Diciembre de 1883, siendo de cuenta de él las refacciones que sea necesario practicar y quedando á beneficio de la casa las mejoras que se hagan.

Esta finca ha ganado siempre mayor alquiler que el que hoy paga, pues el mismo inquilino ha pagado 4500 $, y es fácil obtener un mayor alquiler renovando el contrato pues es un negocio de panadería muy acreditado.

El terreno en que está edificada mide 17 1|2 vs de frente al Este por 70 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus".

Los títulos son perfectos y se escriturará inmediatamente por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2273 jl29

Una preciosa casa
PARA FAMILIA
Buena edificacion—GRAN TERRENO
Calle de Salta No. 25
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion pesos 372,770 m|c.
Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir cómodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 6 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 38 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus".

Títulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. 1781 jl14

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA No. 793
Tasacion 180,164 ps. m|c 77 cts.
AD-CORPUS
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 120,109 m|c.

El Miércoles 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, rematáremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milímetros cuadrados.

El edificio, hecho á todo costo, lo componen 5 habitaciones cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 pátios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.

La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1|2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3856 a9

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 82,366 ps. 70 cent.
Base para la venta 2|3 partes ps. 54,911
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Bustos, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 metros 84 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de E. á O., cuya superficie rectangular es de 179 metros 755 mtros. cuadrados.

El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, etc., etc., la piezas, zaguanes, y pátios con piso de baldosa y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es propia para ser habitada por una corta familia. Mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3855 a9

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No. 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. José Arce
Tasacion ps. 132,349 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 101,567 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.

La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3853 ag9

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 495
Tasacion ps. 85,716 84 cnt.
Base de venta ps. 55,145 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde venderemos siempre que la oferta exceda á la 2|3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milímetros cuadrados.

El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable, con muy y poco capital se puede hacer de una cómoda casa.

Por mas formes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3854 a9

De la buena propiedad
Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica
SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y además varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo, previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribanía de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa
CALLE VENEZUELA No. 349
Edificio bueno
TASACION $ 314,737 m|c.
Base de venta 2|3 partes
209,864 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee además cañería de gas y aguas corrientes: su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior por demás.

El terreno en que está edificada mide 8 vs y 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88. 2111 jl24

Una buena finca
EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa lo mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañería de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se esta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ÁNGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

CAMPOS

Una suerte de estancia
EN EL RIO 4.º
3 leguas 345 cuadras 2,200 varas
Campo de primera calidad
Rodeado de establecimientos poblados
El Ferro Carril del Sr. Clark en el campo
Base insignificantísima
1,000 ps. fts, por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la insignificantísima base que se ha fijado, al contado y por órden de su dueño:

Esta magnífica suerte de estancia, reputados sus campos como de primera calidad, y rodeados de establecimientos poblados, lindando por el Norte con el número 75, por el Este con el número 11, por el Oeste con los números 93 y por el Sud con la número 21, de la série A, la primera y las tres últimas de la série E. de dicho Departamento.

La que vendemos es la determinada en el plano con el número 10 de la série E.

Los títulos son perfectos, y pueden pedirse mayores informes en nuestra casa, San Martin 51. 2272 jl29

Hermosísima quinta
EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL
Con grandes edificios
25,000 vs. cuadradas
(Ó las mas que resulten dentro de cercos)
Venta Ad Corpus
PROPIEDAD SUSCEPTIBLE DE ESPECULACION
Muy lindo lote—Muy central
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la ínfima base que se ha fijado (70,000 $ m|c) al contado y por disolucion de sociedad:

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m|c y la cual se halla ubicada en las calles del Paraguay y Charcas, á solo dos cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del señor Isla, en la direccion de la calle de la Penitenciaría que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hácia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios lo constituyen:—una casa de altos y baja de seis piezas; otra contigua para negocios, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaría ó Corovell, con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras ne toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina. etc. etc.

El primer terreno se compone, dentro del primer rádio, de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Existen á mas dos hermosísimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquísimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de diez mil $ m|c.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado el todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25.000 vs cuadradas.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 3897 ag10

Un terreno en Flores
SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACION
¡AL OESTE!
Con 60 vs. de frente por 40 de fondo
Haciendo esquina á la del Progreso
FRENTE AL NORTE
Base de venta 300 ps. m|c. vara de frente
Increible precio

El Domingo 21 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño y con la base de 300 $ m|c la vara un magnífico terreno situado en la calle de Circunvalacion al Oeste con frente de 60 vs á dicha calle, esquina á Progreso, frente al Norte, á cuya calle tiene 40 vara.

Este terreno linda con la magnífica quinta del señor Dupuy; está rodeado de hermosos edificios, como son el palacio del señor Maderna, el señor Canás, señor Mansilla, Arana, todo lo que demuestra un escelente vecindario; el terreno está situado en el parage mas alto de la localidad.

Por informes á nuestra casa San Martin 51. 3852 ag9

En Flores
Un terreno sobre la Calle Real
ENTRE CIRCUNVALACION Y ALSINA
Con frente al Sud
16 varas frente por 60 1|2 varas de fondo
Base de venta ps. 600 m|c. vara frente

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender, por órden terminante de su dueño, los terrenos que pertenecieron á la testamentaria de don Sebastian Rodriguez, cuyas dimensiones han sido ya dichas y queda situado frente á la panadería de Baleslena, y linda al Norte con don Marcelino Escalada, al Oeste con don Bernabé Rodriguez y al Este con el almacen Franco Español y el de la esquina Alsina ha sido pagado en 2500 $ vara de frente,—así es que, la base de 600 $ que ha sido fijada para su venta, es extraordinariamente barata, pues él vale mas del doble.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3851 a9

EN EL PUEBLO DE
San José de Flores
Una buena casa
CALLE DE PORVENIR No. 11
Tasacion ps. 53,000 m|c.
Base de venta pesos 35,333 m|c.

El Domingo 21 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada, etc., construccion de barro, revocada interior y exteriormente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para ser habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes de el remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86. 1782 jl 14

Atencion especuladores
La mas grande área
DE TERRENO ELEVADO
Sobre el Municipio
Inmensa planicie
Casi 17 cuadras de 150 x 150 vs.
Al Oeste! Al Oeste!
De fácil division y de inmediato porvenir
FRACCIONADO VALE EL TRIPLE
Atencion capitalistas
La tierra sube
TASACION RADICALMENTE BAJA
Para vender
713,700 ps. m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
475.800 pesos m|c.
Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra
CON ALGUN EDIFICIO
Sobre la calle de Gauna
Antigua quinta de Piñero

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de tierra arriba espresada compuesta de una superficie de 285,879 mts cuadrados igual á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Payno, Basualdo, Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lumb; y por su tamaño colosal se presta á la especulacion hoy que la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de $ 713,700.

Siendo la base de venta las 2|3 partes de la tasacion ó sean 475,800 $ m|c.

Los títulos son superiores, los interesados que deseen adquirir planos pueden ocurrir por ellos á nuestra casa San Martin 51. 1779 jl14

642 cuadras de campo
DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. María V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m|c

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base, la siguiente fraccion de campo ya espresada, cuya superficie es de 641 cuadras y 893 mts. de otra, cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo pueblan esa fraccion de campo son inmejorables, siendo su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5394 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las poblaciones—de material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de material techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre querichado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraíso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de techo de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. 227 jl29

Cuatro leguas cuadradas
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNÍFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahía. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Lúnes 29 del corriente
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahía Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente, conocida con el nombre de DESEADA.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahía y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

140 cuadras de campo
En Navarro
CAMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja $ 70,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 46,666 m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Zavalía, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don Nicolás Robles, un terreno de estancia, situado en el partido de Navarro, que mide 866 mts. de frente por 2598 metros de fondo, lindando por el Este con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor-Este con don Juan Pedro y don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud-Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyra de Berlengeri y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos tramiten, este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica, Defensa 86, tercer pátio. 2167 jl26

2 sobrantes de campo
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 8,000 m|c. por cuadra como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la línea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, pues que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 3.182,500 varas cuadradas (mas ó ménos).

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. $

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate. 3755 a6

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud, con la quinta núm. 168.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3708 a27

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas esta casa, situada, como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3802 ag7

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da. JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas, ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro, por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corrales y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permanezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

Magníficos terrenos
EN CHASCOMÚS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á)
Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaría de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

LOTE 1.º
Área 275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas — Tasacion 2|3 partes
Dos piezas buenas
Otra sin techo
Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina $ 40000 $ 26667
LOTE 2.º
Área 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs. 11108
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E. 485
" 63 alambrado al Norte y Oeste 1928 23521 " 15680
LOTE 3.º
Área 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs. 19097
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E. 485
" 63 alambrado al Oeste 1290 20872 " 13915
LOTE 4.º
Área 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs. 16288
Part. 63 Alambrado al Oeste 1315 17603 " 11736
LOTE 5.º
Área 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs. 12499
Part. 63 Alambrado al O. 2118 14617 " 9745
LOTE 6.º
Área 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs. 14416
Alambrado 1300 15716 " 10477
LOTE 7.º
Área 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs. 14416
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O. 485
Alambrado al E. 1276 16177 10785
LOTE 8.º
Área 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs. 11828
Part. 60 Un corral para yeguas 600
" 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O. 485
Part. 63 Alambrado al E. y al N. 2137
" 73 1 pieza de material y fierro 5000
" 75 1 galpon de madera 5000
" 76 1 pozo de balde 500
" 78 1 horno de ladrillo 1000 26550 17700
LOTE 9.º
Área 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs. 8946
Part. 1 3 tinas de vapor de 1929, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos. 60000
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos 40000
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno 6000
" 4 1 depósito en mal estado 500
" 5 1 depósito de fierro 2500
" 6 11 pipones á 30 pesos uno 330
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente 18000
" 11 6 candiles de lata á 5 ps. 30
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps. 120
" 13 3 embudos á 20 pesos 60
" 14 3 cucharones á 15 id 45
" 15 3 id con mango á 15 id 45
" 16 6 ganchos con mango á 50 id 300
" 17 3 rastrillos á 40 id 120
" 18 3 rebajadores id 15 id 45
" 20 1 bomba con su caballete y volante 3000
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas 3000
" 22 2 jagüeles calzados en material 3000
Part. 23 2 carros aguateros á 500 $ 1000
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua 40000
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas 16000
" 28 1 brete con la zorra 8000
" 29 315 lienzos á 20 pesos 6300
" 30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas 25000
" 31 1 galpon de lavar residuos 8 1|2 por 4 1000
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4 16000
" 46 1 galpon madera de 36x10 12000
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6 4000
" 52 1 gallinero de madera 1200
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro 800
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho 160
" 63 Alambrado 1963
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto 65000
" 80 1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12 10000
" 84 1 depósito de agua 600
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material 3000
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior 50000
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica 8000 416064 277376
LOTE 10
Área 113, 161 mts. cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs. 11710
Part. 63 Alambrado 1414
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas 8000
" 88 360 varas de canaleta á 5 $ 1800
" 91 1 galpon depósito 11 1|2 por 6 12000 34924 23283
LOTE 15
Área 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas y 4313 v. 19745
Part. 63 Alambrado 1182
" 139 Arboleda 5000 25927 17285
LOTE 16
Área 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v. 11515
Part. 63 Alambrado 3585
" 92 1 galpon media agua 11 1|2x7 1|2 7000
" 93 1 casa de material de 12 1|4x6 1|4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja 15000
" 94 1 cocina techo teja 6 1|4x4 3|4 5000
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos 40000
" 112 1 pozo calzado de material 600
" 113 1 bomba 500
" 114 1 letrina de material 400
" 139 Plantas, árboles 19000 102600 6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la grasería—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17-

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por que el comprador tendrá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende, con esta operacion hacer un negocio—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de oficina de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para fundacion de establecimientos de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

VARIOS

Remate especial
20 colmenas de abejas
10,000 ID VACIAS
La mas rica miel
LO MEJOR Y MAS PURO
Cera para zapateros y talabarteros
Clases surtidas y colores
Vinagre de miel
Procedentes de un gran establecimiento
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de este gran establecimiento, y ensayo, los artículos que mencionamos.

Cada colmena produce anualmente una cantidad suficiente de abejas, como para habilitar sus colmenas vacías, siendo sus resultados exactamente iguales en los años sucesivos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51, dos dias antes del remate. 3898 a10

¡¡¡De la Aduana!!!
den del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
PARA MERCEROS,
ALMACENEROS
ARMEROS,
CONFITEROS, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 20 de Agosto, á las 12, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, los siguientes artículos, cuyo detalle es en parte el siguiente:

30 bolsas yerba.
70 kilos jamon.
6 caj ajenjo,
9 revolvers.
4 rifles.
1 caja hoja de lata.
4 caj repuestos de máquinas de coser.
54 docenas aigretes de pluma,
3 id felpilla.
6 gruesas felpillos.
71 gruesas flores sueltas.
30 docenas canastas de paja.
150 id cartuchos para confites.
365000 tacos para cartuchos.
4000 piezas papel dorado apañado y para talon, de clase y gustos surtidos.
14 docenas guantes de cabritilla de dos botones, surtidos en colores y medidas.
d18 sombrillas seda muy finas.
3714 ag6

Muebles flamantes
Y ALGUNOS POCO USADOS
Los primeros construccion francesa
Y procedentes de una gran mueblería
LOS SEGUNDOS DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto, venderemos por cualquier precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de ricos muebles, flamantes, procedentes de una de las principales mueblerías de nuestra plaza y que piensa ponerse en liquidacion, como ser:

Juegos y medios juegos para salon, de jacarandá, peral, y tapicería, forrados en los mejores géneros que se introducen al país; juegos de comedor, de roble y nogal, con sillas forradas en marroquin; juegos de escritorio; 3 excelentes pianos; roperos de espejo, un riquísimo juego de dormitorio, lavatorios, mesas, sillas, espejo, cortinados, etc., etc.

Es decir, un gran remate de muebles—Todo podrá visitarse desde tres dias antes en nuestra casa San Martin núm 51. 3801 ag7

Por cuenta de Seguros
ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasía
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTÍSIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS A FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña avería, un riquísimo mobiliario que avería para un distinguido personaje europeo. 3799 ag7

B. Q.

DEL ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
PARTIDO DE
CHASCOMUS
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 25 del cor'te
A LA UNA p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Narciso Vivot, el primer lote que presenta en nuestro mercado, compuesto de 25 carneros, sangre pura Negrete, procedentes de su establecimiento "El Retiro", en Chascomús.

Estos animales fueron esquilados en Diciembre ppdo., por consiguiente solo tienen 8 meses de lana y son de 24 meses de edad.

El origen de la majada Negrete del señor Vivot: es de la primera y mas acreditada cabaña del señor su tiempo "Porongueitos", de la propiedad del señor D. Claudio Stegman.

El señor Vivot compró en el año 1865 al señor Stegman una de sus mejores majadas Negrette, la que ha conservado siempre pura, haciéndola servir con carneros de las mejores cabañas Negrete europeas, como ser la del señor Mass en Kenslin, Gadegast, etc., habiendo comprado siempre carneros de muy alto precio, como lo han visto los señores que concurren á los remates de animales de esta raza.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de la primer cabaña Negrete que hay en Europa, la del señor Mass, en Kenslin, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 4042 a14

POR LOS MISMOS
Gran propiedad central
DE TRES PISOS
Construida sólidamente
En 17 1|2 vs. de frente por 34 de fondo
Calle Tacuarí 53 al 63
Entre Victoria y Rivadavia
ESPLÉNDIDA RENTA GARANTIDA
Ps. 11,500 mensuales
Base para la venta ps. 1,000,000 m|c
Ad-Corpus

El Mártes 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, dos en Europa y dos aquí, con poder bastante para la division del condominio:

Esta propiedad, una de las mas bien y sólidamente construidas que existen en la Capital, siendo su terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente al Este por 34 varas de fondo al Oeste.

El edificio consta de un piso bajo, ocupado con dos grandes almacenes, con sus patios correspondientes pisos de piedra inglesa, algibe y gas.

Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielo-raso de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente depósito, chimenea en dos piezas, cada uno de estos entrepisos tiene 8 habitaciones con galerías al frente, sobre grandes columnas y tirantes de fierro.

Este cuerpo del edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material, que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.

El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia, cada una enteramente separada de la otra, con 8 habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina y depósito con bomba para el algibe, su galería correspondiente para aire y ventilacion.

Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba y balaustrada de fierro.

Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea con bovedilla y los techos de azotea sobre dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, con maderas todas de ñandubay.

Todas las puertas al frente del edificio son de cedro con celosías magníficas, puertas de calle de cedro tallado, granpes de los balcones y todo el frente pintado al óleo, zaguanes, pisos de mármol y cielos rasos de yeso; en fin, no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.

Los alquileres que se garanten, habiendo inquilino que ocupa la casa hace mas de 10 años, son sumamente bajos, en vista de la central posicion de la casa, y son los siguientes: 2 almacenes, $ 2,600; 2 entre-pisos $ 2,300; 2 casas para familia $ 6,600.—Total $ 11,500 m|c.

Once mil quinientos pesos m|c., que tienen reunidos el comprador como renta segura, en una sola propiedad centralísima, y alquileres que del 2 al 3 de cada mes están cobrados.

Con una base de un millon de pesos por una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta, escusado es agregar una palabra mas.

Las personas que deseen visitar la casa pueden hacerlo todos los dias, de 2 á 4 de la tarde, que estará allí una persona para mostrarla.

Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3964 a12

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
El remate de ferretería que debia efectuarse hoy, queda suspendido hasta nueva órden.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí No. 22
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA Da.
Candelaria Lagos de Wilde
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera
El Lúnes 22 de Agosto
A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTESALA—Un juego jacarandá y brocatela color ante compuesto de 2 sofás 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillas negras asiento de esterilla de adorno, 2 jardineras de pié, 2 rinconeras nogal macizo, 1 banco de piano, 1 banquito de piés, 2 salivaderas, 1 mesa tarjetera de pié, 1 banquito de pié, 2 floreros porcelana chicos, 2 cajitas de madera, 1 velocipedo de porcelana y bronce, 2 floreros cristal, 2 adornos chicos, 1 espejo marco madera, 1 magnífica araña cristal de 4 luces, 1 brazo de gas, de cristal, 1 guarda fuego de fierro, alfombrado de tripe 1 id 2 chicas 1 felpudo.

OTRA PIEZA—Dos roperos con espejo jacarandá, 1 cómoda jacarandá, 4 sillas negras asiento esterilla 1 id id id id chica, 1 sofá de caoba sin forro con funda de cretona, 2 id almohadones de lana, 1 mesa de la India, 1 caja escritorio, 1 álbum, alfombrado de tripe, 1 id chica.

DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 costurero caoba, 1 brazo bronce con bomba, 1 mesa de noche, 1 sofá caoba y cerda, 3 sillas negras asiento esterilla, 1 juego lavatorio porcelana, adornos, botellas, cepillos etc.

COMEDOR—Un aparador de roble, 1 id caoba antigua, 1 mesa comedor, 1 sofá y sillon con fundas cretona, cuadres sillas, carpetas, 1 reloj de bronce, 1 araña cristal, bandejas, cafeteras, jarras, lámparas, floreros y alfombrado, cristales, porcelana, aceitera composicion, 63 piezas porcelana para mesa surtida, 24 id cristal, 1 gran caja madera conteniendo 244 cubiertos surtido finos, metal blanco y marfil.

OTRA PIEZA—Un ropero, alfombra de tripe, brazo de gas, etc etc.

OTRA PIEZA—Una cómoda mármol, 1 mesa caoba sillas caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa noche, candeleros, estufas, bañaderas, lavatorios etc etc.

DESPENSA—Dos fanales de vidrio, faroles, 1 fuente plata, bandejas etc etc.

COCINA—Dos mesas pino, 1 armario, 1 cocina económica, útiles, etc.

PATIO—Faroles, baldes, cadena de fierro, mesas, etc. 3056 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
DE
110 arrobas cerda
DE CABALLO
En Barracas al Norte
Barraca del señor don Cárlos Casalla

El mártes 23 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ramon Sureda contra la testamentaria de don Juan Torrent

110 arrobas cerda de caballo mas ó ménos 3998 a13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Averias! Averias!
95 bultos lona
Por cuenta de Seguros
En nuestra casa Rivadavia 85

El Juéves 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y por cuenta y órden de quién pertenezca y á dinero de contado, los siguientes artículos con pequeña avería:

No. 3, 801 fardos lona
" 4, 1021 " "
" 5, 1411 " "
" 6, 1345 " "
" 7, 1129 " "
" 8, 873 " "
" 9, 205 " "
" 10, 247 " "
Total 7052

3 fardos, cada uno con 50 libras hilo para idem.
10|8 fardos loneta de 8. 4051 a14

Manuel Marasso y Ca.
Judicial

Ejecucion del Banco de la Provincia, de 12 magníficos lotes de terrenos en Belgrano, compuesto cada uno de 32 ½ vs. de frente por 65 de fondo y 17 lotes mas en Saavedra, que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion sumamente baja.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que están situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 ½ vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts 29 cent. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macías y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 mts. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N. con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, con Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de $ 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m|c.

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5,000 m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macías, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macías y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4,000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p$ sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. 4093 ag 17

Cárlos Quirno
De todos los muebles y útiles del escritorio
Rica caja de fierro
Pertenecientes al concurso de Wisner y Chapeurouge
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ COMISARIO
El Mártes 23
Del corriente, á las 12 del dia
En la calle Bolivar 189
(ALTOS)
Antigua casa de Correos) segun lo indica el siguiente Edicto

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los señores Wisner y Chapeurouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Cárlos Quirno de las existencias del mencionado concurso, cuyo detalle es como sigue:—Un escritorio grande de pino de dos frentes, 3 bancos de pino con asiento de esterilla, 1 balancita para pesar oro, 1 mostrador madera dura, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 estante para libros, 1 armario de pino para id, una canasta para papeles, una caja de fierro, un tablero con 4 carpetas para recibos y cuentas, un plano de máquinas, un reloj de pared, un pico de gas con 2 luces, un escritorio de caoba con baranda, una carpeta de hule usado, un escritorio de pino grande, un banco id, una percha de madera para 8 sombreros, 2 mapas; un sofá de reps y jacarandá, un sillon de hamaca negro con asiento de esterilla, 2 sillas negras con asiento de esterilla, 2 sillas asiento de idem, 2 mesas de pino, una percha de pared, una araña al parecer de bronce de 2 luces con sus bombas correspondientes, un lote tarros de tinta, 4 cuadritos de muestras, 2 mesas de pino, un lote cajas carton vacías, un lote cajoncitos, un espejo redondo marco negro, un estante de pino, un cuadrito de muestras, una palangana y jarra de loza, 9 paquetes papel de cartas y sobres, una regadera y librillos usados, 2 picos de gas, un resto de trigo y cebada. Por mas datos al martillero San Martin 9 ó á la oficina del escribano Secretario D. Pedro Sicoüret, á la que me hallo adscripto.—P. Andrés Rodriguez.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881, oficina en el Cabildo.

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado, un surtido general de mercaderías, cuyo detalle en parte como sigue:

Camisas blancas vistas de hilo para hombres y niños todas hechuras de moda, camisetas de bordado de franela y bombasí, calzoncillos de hilo de madapolan, sargados y lisos, pañuelos de hilo buenas clases, id italianos de bordado y de guarda de color, medias para hombres de varias clases, bramantes finos, percales para pecheras de camisas, id id blanca para entretela de id, y muchos otros artículos del ramo que no se detalla por su mucha estension. 4015 a14

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y sargado, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 4016 a14

Agustin Casá
De una linda casita
Al alcance de todos
Perfectamente bien situada
Calle Larrea núm. 116
Entre dos líneas de tramway: la de Cangallo y Cuyo
Base para la venta: $ 65,000
Esto es regalado
Venta Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos la casa situada en la calle Larrea núm. 116, por órden terminante de su dueño, teniendo por base para su venta el precio de $ 65,000.

Esta linda casita es construida con toda solidez y materiales de los mejores, esta perfectamente concluida, con cielos-razos de yeso, pisos pino de tea en toda la casa, de la mejor clase. Tiene una sala espaciosa, 8 vs. por 5 3|4 y 3 grandes piezas de 5 3|4 cada una, una buena cocina etc. Perfectamente bien pintada al óleo, en una linda calle empedrada y con gas. Techos altos cubiertos de baldosa, maderas duras.

El terreno mide 10 varas de frente con 25 de fondo y con derecho á cargar en todas las paredes linderas. Por mas pormenores al martillero Reconquista 73 ó Piedad 1169. 3692 ag 13.

Servando J. Barruti
REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nogguera, una finca perteneciente á D. Luis Laforga en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, dos de lo mismo y tres de teja, letrina, pozo de valde, todo cercado de tapial; tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve ps. m|c., (49,589,) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m|c., (27,726) $ m|c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion, y ser precisamente uno de los locales de porvenir, pues está trazada la línea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo. 2682 a2

Luis Caronti
REMATE JUDICIAL
En Bahia Blanca
Emporio del Sud de la Provincia

El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataré á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la siguiente propiedad:

¡SIN TASACION!

Una casa y terreno solar, situados en la manzana No. 30 de este pueblo, á una y media cuadra de la Plaza principal y perteneciente á la testamentaria del finado D. Felipe P. Mansilla.

EL SOLAR consta de quince varas de frente á la calle "Coronel Estambar", por setenta de fondo hácia S. O. y esta poblado de árboles frutales, etc., etc., en la mitad del fondo.

LA CASA, que tiene unas 15 vs. mas ó menos de frente á la calle, consta de cuatro piezas, zaguan, cocina, etc., etc., habiendo sido todo construido con buenos materiales.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.—Bahia Blanca, Julio 28 de 1881.—*Luis Caronti*, M. P. 3097 ag9

Ponsati y Santa-Ana
EN RANCHOS
JUDICIAL
De una casa quinta grande
Conocida por la del CURA
3ra. retasa, base 20,000 ps m|c.
¡¡Ojo los especuladores!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz de Ranchos, venderemos por órden de señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en virtud del edicto que va en seguida:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente de una casa quinta de propiedad de D. Cárlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos edificada en terreno compuesto de 428 mt de frente al Este, 240 mt de fondo por el costado Norte, 163 mt por el costado Sud y 393 mt en su frente de fondo al Oeste y está cercado con medios postes de ñandubay y alambres sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 20.000 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Fernando N. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Juan Enrrico*, Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar como seña en el acto de firmar el boleto de venta la cantidad de 2500 $ m|c como garantía. 3896 ag10

Basail y Constenla
MUEBLES
El Jueves 18 de Agosto
Por orden terminante de varios, liquidaremos una gran cantidad de muebles, arañas, espejos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, de una infinidad de muebles y demás objetos que se nos han enviado para liquidarlos infaliblemente, juegos de sala, de dormitorio, de comedor, sillas, sillones, alfombras, espejos cuadros y adornos.

1 riquísimo piano inglés de pierna calzon gran formato, y un esplendido piano francés perpendicular. 4056 a14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajísima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro de pesos, de los bienes de tasacion, el terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, á media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 96 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al Oeste, en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de ladrillo, cocina, letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m|c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros. de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2,000 m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaría, donde se les pondrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio, Cabildo. 3940 a12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN RANCHOS
A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m|c.

El dia 28 de Agosto, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe y donde se les pondrá de manifiesto los títulos de la propiedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright*.

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14. 3991 ag13.

Liborio Luna
Remate Judicial

Por órden del señor juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Zaldarriaga, situados en el partido del 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una quinta dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zanjeada con 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material techo de azotea, todo en buen estado, un rancho techo de paja y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1|2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2|3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m|c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Por mas informes, ocurrir al Rematador, domiciliado en el 25 de Mayo, á la oficina de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á l. testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañerías, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de $ 423,160 $ m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $ m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Fraile, de dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $ m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El lúnes 22 de Agosto, á las dos p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situado en este ciudad, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 vs. 24 cs. á la 1ra., 129 vs. á la 2.ª, 143 vs. á la 3.ª y 144 vs. 30 cs. á la 4.ª

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 14.000 concedido sobre dicha propiedad á D. Cárlos Bocawillnald, quien, no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta es la cantidad de 15 ps. vara cuadrada. 3923 ag11.

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro.

10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milímetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts, 156 milímetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ m|c., con 30 centavos.
Base para la venta $ 98,647 con 54 id.
Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2290 jl 30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Existencias de
Tienda y merceria
Concurso Vidal y Ca.
El Jueves 18 y Viernes 19 de Agosto
En la misma tienda esquina Victoria y Tacuarí

Por disposicion del señor D. Emiliano Perez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se procederá á vender en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. las existencia de tienda y mercería pertenecientes á los concursados, cuya venta tendrá lugar el dia 18 del corriente y subsiguientes.

Este concurso tramita por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y Secretaría del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 1º de 181.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en el Cabildo. 2983 ag2

POR LOS MISMOS
De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.
Tasacion $ 26,426 con 50.
2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.
SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.
Tasacion $ 28396.
2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.
Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 21 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Y en a puerta del Juzgado de Paz, venderé el campo y demás, esplicado en el edicto siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto, que el martillero D. Manuel del Frade procederá á vender en público remate en el Pueblo del Baradero un campo de estancia de propiedad de D. José L. de Guevara, que le ha sido embargado con motivo de la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, cuyos pormenores segun la diligencia de embargo y tasacion son los siguientes: dicho campo se encuentra situado como á siete leguas al Sud-Oeste del referido pueblo del Baradero, compuesto de cuatro cientos treinta metros de frente por dos mil quinientos ochenta metros de fondo, linda por el frente Arroyo Cañada Honda en medio con la testamentaria de don Patricio Lynch, por el fondo con don Fortunato L. de Guevara, por el costado S. O. con la testamentaría de D. Bautista Castro y por el N. E. con D. Santiago Maguel. conteniendo una poblacion compuesta de tres piezas, paredes de ladrillo techo de teja y tejuela, maderas de pino, con sus corredores en ambos costados, con pilares de fierro y pisos de ladrillo en todo el edificio; una pieza cochera techo de teja y tejuela, con su porton correspondiente, y dos piezas mas de rancho, pared francesa, sin piso y sin puertas; tasado todo en la suma de CIENTO UN MIL pesos m|c., previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2|3 partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS ps. m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 22 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 399c ag. 3.

POR EL MISMO
Judicial
En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situada en este pueblo, que ha sido embargada con motivo del juicio que sigue D. Juan M. Argerich contra dicha testamentaria por cobro de honorarios, cuyos pormenores. segun la diligencia de embargo y tasacion, son los siguientes: la espresada finca se encuentra edificada en un terreno compuesto de 55 metros 424 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando por un costado calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Boedo, por el costado N. E. calle Medrano, por medio con el mismo Nadal y por el costado S. O. calle pública, por medio con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, una pieza techo de paja, una letrina, un pozo de agua y ciento cincuenta metros de tapial, tasado todo en la suma de 57156 $ m|c; previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolás, donde tramita el espediente respectivo. 3971 ag. 13

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Agosto á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con los edificios que contiene, ubicado en San Vicente, á 8 cuadras al S. E. de la plaza principal, señalado en el plano con el número 20, y tiene la figura de un trapezoide que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 centímetros de otra.

Linda por el N. E. calle en medio con Serna, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. en medio con Vilches y por el S. O. calle en medio con Dávila.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Anacleto E Ponzati quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $fts 400.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra,

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 3037 a14

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde
De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de
1 legua cuadrada
siendo su ubicacion en el paraje denominado
EL MORO

en el partido de Lobería; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nor-este los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provençal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10 p$; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Guillermo F. Quirno
Remate importante
De hacienda
Vacuna, ovina y yeguariza
Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa
A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y ciñueleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 Id Negretes id id id,
400 Id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7|8.
20 carneros Lincoln 7|8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland. hijos del caballo, "John Malpas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo en el establecimiento que los proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. 3891 a10

Leoncio y Fábregas
Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1º y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además una gran cantidad de árboles frutales y otras varias plantas, todo tasado en la suma de 22.901 $ m|c siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2|3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0|0 sobre el importe total de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976ag13

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 fracciones de terreno, forma irregular, parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,590 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre-Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud-Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará inspensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de pesos 3.vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 3886 a10

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el pueblo de Moron—Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 39, esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Cármen B. de Camiñas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

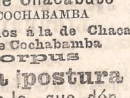
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 4036 a14

Benguria hermanos
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Todos los lúnes, miércoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.
Perm. o2.

Duarte y Wright
A plazos
De 3, 4 y 5 meses
El Miércoles 17 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 113

Venderémos un importante surtido de mercaderías, para:
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Yaconas
Brines
Lienzos
Colchas
Percalina
Oxford

Y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUTORA
100 docenas sombreros castor finos 4101 a17



B. Nazar y Ca.
EXTRA-JUDICIAL
de una casa
En la calle de Chacabuco
ESQUINA DE COCHABAMBA
17 1|2 vs. mas ó menos á la de Chacabuco por 20 á la de Cochabamba
Ad-Corpus
A las alta postura
Es decir por lo que dén
Sin base absolutamente
Forma esquina y tramways á la puerta

El juéves 18 del corriente á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco esquina de Cochabamba.

El edificio forma dos departamentos con tres grandísimas piezas que pueden convertirse perfectamente en siete, con su correspondiente zaguan, techos de baldosa y las maderas empleadas de primer órden, pozo, cocina, letrina la situacion es inmejorable, muy próxima á la plaza Constitucion; dá actualmente 600 $ m|c de alquiler pero haciendo mejoras de poca importancia el comprador con facilidad obtendrá 1200 $ m|c—la casa es aparente para poner un negocio.

Los interesados pueden visitar la casa antes del remate y les llamamos la atencion sobre las condiciones con que venderemos—Por lo que dén á la mas alta postura.

Mas datos y revisar los títulos. Victoria 156. 3844 ag9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA
Ntra. Sra. del Pilar

Animales escepcionales
Con lana de 9 á 10 meses y numerados del 41 al 60
En nuestra casa Victoria 156

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m. venderemos (SIN RETIRAR NINGUN ANIMAL), los veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la RESERVA propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia los que llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo, el vellon es inmenso y de lana sumamente larga, muy tupida, fina y de un rizo completo desde el nacimiento hasta la terminacion de la lana, dotes que solamente poseen los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los Sres. Estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estarán en exhibicion. 3789 ag7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta donde estará la bandera
El Juéves 25 del corriente Agosto

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente á las 3 de la tarde venderán en remate público la casa con terreno y lo en él edificado ubicado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver—compuesto su terreno de una superficie de 5,634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO
TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros
Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno......... $ 188,968-83
$ 199,368-83
Base para la venta 2|3 partes que son......... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicadr cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce ps. m|c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 vs igual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. Á mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de terreno como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion, lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
De una bonita casa quinta
Salta esquina Banderita
PARTIDO DE BARRACAS AL NORTE
Perteneciente á la testamentaria del
Señor D. Tomas Oliver
TASACION DEL EDIFICIO Y TERRENO
70.144 ps. m|c. 96 cts.
Base para la venta 2|3 partes
46,763 ps. m|c. 32 id
De órden del Sr. Juez Noguera
En la misma casa-quinta donde estará la bandera

El Juéves 18 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y con la base bajísima de 46,763 $ m|c. 32 cts., 2|3 partes de la tasacion, y por órden del señor Juez Dr. Noguera, este lindo terreno, situado en un paraje muy pintoresco y rodeado de las quintas de los señores, por el Este herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste la testamentaria de Oliver.

La forma del terreno es trapezoidal y mide por el frente 103 metros 92, por el costado Norte 82 metros 27 y por el Oeste 60 metros 62, lo que equivale á una superficie de 5643 metros 12 centímetros.

El edificio lo constituyen tres grandes piezas de material, en barro, cocina, pozo de balde y letrina.

Por mas pormenores á nuestra casa Victoria 156, ó á la escribanía del señor secretario del juez, señor Rodriguez, Defensa 87 segundo pátio. 2977 a2

L. Mattaldi y Hno.
De la hojalatería y quincallería calle General Lavalle núm. 508

El VIERNES 19 del corriente á las 12, procederemos á vender al mas alto precio y al contado, por conclusion del negocio, todos los artículos de la mencionada casa, tales como: juegos de aguas de 2 y 3 piezas, baldes sueltos para aguas, baños de asiento y de esponja, bideles con jarras, baños ingleses, calentadores, regaderas, lámparas de distintas clases, menajes para cocina, lavatorios con espejos y juegos, fuentes y platos de lata, cafeteras y máquinas para café, molinillos y tostadores, caceroles y sartenes, cocinas, calentadores y estufas para gas, budineras, artículos de ferretería, cuadros y espejos, pinturas de varias clases, 3 depósitos grandes de hierro con canillas de bronce, 2 fanales con ramos y pájaros disecados, 1 torno para hojalatero ó platero, con todos sus útiles y herramientas, 2 máquinas de cortar redondo y otros artículos que no se detallan por su estension.

Armazones, bancos, aparatos de gas, toldo, etc. 4095 a.17

POR LOS MISMOS
El Juéves 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta todas las existencias de la fonda "*Monumento Mazzini*" calle Paseo de Julio No. 326. 4099 a.17

Pestaña y Garcia Quirno
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1|4 DE ESPLÉNDIDO CAMPO

El 1º de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800,000 $ m|c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrero", cuya superficie se compone de 41.949.702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfalfar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, mas ó menos, con techo de fierro como para cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzos y de ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—Ovejas muy buena clase y espléndido estos y caballos mansos y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañía, Bolivar núm. 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista 89. 3960 a12

Benjamin Sastre y Ca.
De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No, 216 antiguo y 356 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000 m|c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del país.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 2222 jl 28.

Ebbeke y Diekelmann
De una valiosa propiedad
AL NORTE
Esquina calles de Artes y Santa-Fé
41 vs. de frente al Oeste sobre la primera
45 id id id id Sud sobre la segunda calle
Con edificios, entre ellos una casa moderna calle Santa-Fé No. 139, cantidad de árboles frutales y de adorno todo el frente, con linda vereda de piedra.
Venta en un solo lote ó en fracciones
Segun plano que estará á disposicion de los interesados en nuestra casa.
Base de venta en un solo lote, la moderada suma de 490,000 $ al contado
El Juéves 18 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y de contado, siempre que la oferta no sea menor que la base, la hermosísima finca arriba mencionada. Las dimensiones son las siguientes: 45 varas de frente al Sud sobre la calle Santa-Fé, 41 vs. de frente al Oeste sobre la Artes, 45 vs. 82 cents. en el costado Norte y 41 vs. en el costado Este; es un terreno perfecto y muy adecuado para edificar casitas que estarían seguras de una buena renta por su magnífica situacion.

El mejor modo de cerciorarse de todo esto es inspeccionar la propiedad y para el efecto estará abierta todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde, entrando por la calle Santa-Fé No. 139 ó calle Artes No. 729.

Títulos inmejorables y para mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 3809 a9.

Juan Comparada y Lagos
Judicial
En Chascomus
El Sábado 27 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE

De órden del señor juez de lo civil de este departamento Dr. D. José M. Calderon, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Vicente Temboni. procederé á la venta el dia arriba indicado, de un edificio propiedad del ejecutado, ubicado en la ciudad de Chascomús en la calle de Catamarca esquina de Castelli, en terreno de 30 vs de frente á la primera, por 40 vs de fondo á la segunda.

Linda al N. con la calle de Catamarca, al S. con terreno baldío, al E. con propiedad de Da. Bonifacia Ayala de Lopez, al O. con la calle de Castelli.

El edificio se compone de tres piezas; dos de ellas de material, techo de paja y una de azotea, cocina; pozo de balde etc. etc.

Tasacion ps. m|c 18180
Base de venta 2|3 partes........ 12060

NOTA—Para mas informes verse con el rematador calle San Martin esquina Uruguay, Dolores. 4084 ag17

Passicot y Arrechea
En San Vicente
DE UNA BOTICA
El Domingo 21 de Agosto
A LA 1 DE LA TARDE,

En dicho dia y hora hemos de vender á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la "Botica del Pueblo" situada á media cuadra de la plaza de San Vicente, por órden del Sr. Juez de Paz de dicho partido y como perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Pettinati.

Las existencias consisten en un mostrador, armazon, balanzas, y un gran surtido de tarros de loza, cristales y demás enseres correspondientes al servicio completo de una botica, hay además una gran cantidad de drogas que no se detallan por su mucha estension.

El remate se efectuará en la misma botica situada en el local y pueblo indicado, donde estará la bandera de remate Por informes San Martin 52. 4088 ag.17

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 97 y 99
El Miércoles 17 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Procederé al remate de los siguientes artículos:—10 cajs hongos secos, 30 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba paraguaya, 15 bultos yerba Paranaguá, 50 cajones aceite de Rivera, 20 id velas de estearina, 10 bultos té, 100 cjs orejones, 20 id fósforos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 15 bolsas arroz, 50 cjs vino Jerez y Oporto, 20 bolsas porotos, 20 barriles vino Jerez, 25 cjs ginebra doble, 20 cjs quesos Holanda, 20 quesos Gruyere, 25 bolsas garbanzos, 30 cjs pasas, 10 sobornales ajíes, 10 cajs salchichon de Lyon, 20 fardos con 200,000 corchos, 150 cajs cogñac fino Lareglés 50 bolsas coquitos de Chile. 4054 a14

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 103 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3,616,326.
Base acordada para la venta— **$ 1.808,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercaderías para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
De una finca calle de Corrientes núm. 1027, entre las de Junin y Andes. Base para la venta $ 100,000 m|c.
En la casa del Banco.

El Mártes 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de *cien mil pesos moneda corriente*;

De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 563 (antiguo) hoy 1027, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos. Tiene 7 piezas, cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chacelar un crédito hipotecario concedido á Da. Isabel Benitez, quien, no habiendo cumplido con las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica—El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado.

Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 3974 ag13

POR LOS MISMOS
De la
Gran quinta
Situada en la plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano, Paraná, Ayacucho y Junín
Dividida en 38 lotes,
Mandada vender
En los autos seguidos por la sucesion de la señora
Da. Dolores Villanueva de Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m|c corriente
Base para la venta ps. 425,780 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto

A la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta bajo la base designada en el plano á cada lote, que será las 2|3 partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de 5 0|0 sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 1675 jl25

POR LOS MISMOS
DE LA
Importante propiedad
En la Plaza de los Andes
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y depósito
Calle Balcarce y Colon
Formando esquina á Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. de Ortiz
RETASADO EL TODO EN
Pesos 1.145,000 m|c.
Base para la venta
Ps. 763,334 m|c.

EL JUEVES 18 DE AGOSTO, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate de este valioso establecimiento, reducida la base para su venta á la cantidad de 773,334 $ m|c en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 vs de frente á la calle Colon por 62 á la de Chile retasado en $ 850.000 m|c.
BASE PARA LA VENTA $ 566.667

La barraca y casa habitacion con frente de 33 vs á la calle Balcarce por 35 á la de Chile retasada en $ 190.000 m|c
BASE PARA LA VENTA $ 126.667 M|C

El depósito para mercaderías generales en terreno de 15 vs á la calle Balcarce por 35 de fondo, retasado en $ 105000 moneda corriente,
BASE PARA LA VENTA $ 70.000 M|C

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en esas diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que por órden judicial exigiremos al comprador la entrega de *veinte y cinco mil pesos moneda corriente* antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por D. José Marcelino Lagos, para D. Cárlos Duncan en la cantidad de $ 1.212,000 m|c, pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta por ser el comprador menor de edad.—Por mas datos ocurrase á los rematadores San Martin núm 90. 2605 jl30

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
En la calle Larga de Barracas
Frente á la Estacion de Tramway
Compuesto de 75,196 varas cuadradas
Dividido en 132 lotes
Con frentes á la calle Larga
Y á otras calles ya abiertas
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 m|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y al contado, los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo: su gran frente á la calle Larga ó sea principal y á las del Presidente y prolongacion de la calle de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de UN CINCO POR CIENTO sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1675 jl 13.